

TRABAJO DE FIN DE GRADO

“TODO ME TOCA A MÍ” MUJERES: EL TRABAJO DENTRO Y FUERA DE CASA EN LA CODOÑERA (1970-1980)

AUTORA: ALBA MOLINER CROS
DIRECTORA: OLGA PAZ TORRES

Grado en Relaciones Laborales
4º Curso 2015-2016
Universidad Autónoma de Barcelona

13 DE MAYO DE 2016

ÍNDICE

RESUMEN	2
I. INTRODUCCIÓN.....	3
PRESENTACIÓN DEL TEMA.....	3
LA INVESTIGADORA.....	4
OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	5
TRABAJO DE CAMPO.....	6
II. CONTEXTO.....	8
CONTEXTO HISTÓRICO: LA SITUACIÓN DE LA MUJER.....	8
CONTEXTO GEOGRÁFICO: LA CODOÑERA	13
LA LENGUA	14
III. LA MUJER Y EL TRABAJO.....	15
PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL: INDUSTRIA TEXTIL.	15
VIDA LABORAL.....	18
TRABAJO DOMÉSTICO.....	28
SEGURIDAD SOCIAL.....	33
SINDICALISMO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	38
IV. EDUCACIÓN DE LA MUJER	42
V. FAMILIA.....	48
VI. ENTORNO RURAL.....	51
VII. AFICIONES	55
VIII. CONCLUSIONES.....	57
IX. BIBLIOGRAFÍA.....	59
WEBGRAFÍA	61
LEGISLACIÓN CONSULTADA.....	62
ANEXO: TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTAS.....	63

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado realiza un estudio a través de una serie de entrevistas realizadas a mujeres anónimas para conocer cuál es su situación en el mundo rural, más concretamente en La Codoñera (Teruel), lugar en el que residen. A través de estas, se desarrolla el trabajo que entra a observar todos los aspectos de sus vidas, centrándose principalmente en su vida laboral, pero relacionándolo con la educación recibida, la familia o las aficiones. Todos estos ámbitos, a su vez, están envueltos en un entorno, como es una pequeña localidad alejada de grandes centros urbanos, que limita y condiciona en gran medida sus vidas. Esta suma de factores da como resultado unas mujeres trabajadoras con grandes obstáculos para llevar a cabo sus trabajos y aspiraciones.

I. INTRODUCCIÓN.

PRESENTACIÓN DEL TEMA.

En este Trabajo Final de Grado se ha estudiado y analizado la vida de las mujeres en el entorno rural, tanto el ámbito laboral, como parte central, como la familia y la educación, a través de la realidad de una serie de entrevistas a 18 mujeres, seleccionadas atendiendo a un perfil concreto que se explicara más adelante, que han aportado la información necesaria para poder llevarlo a cabo.

Las entrevistadas son mujeres, con edades comprendidas entre los 50 y los 65 años, que residen en La Codoñera (Teruel), municipio en el que se localiza geográficamente este trabajo.

Históricamente el trabajo se ha situado entre los años 1970 y 1980, es decir, final de la dictadura franquista y la transición hacia la democracia. En dicho momento, las entrevistadas rondaban las edades entre los diez y los veinticinco años, por lo que era este el momento en el que la gran mayoría abandonaban la escuela y comenzaban a trabajar. Bien es cierto, que a lo largo de las entrevistas no solamente se ha hablado de dicho periodo de tiempo sino que se ha respondido a preguntas relacionadas con todas las etapas de su vida. Por lo que se podría decir, que el periodo de tiempo utilizado ha sido más bien para delimitar el perfil de la entrevistada, que para contextualizar el trabajo.

A lo largo del trabajo se han analizado todos los temas relacionados con la vida cotidiana de las mujeres en el mundo rural, pero se ha otorgado una mayor importancia al ámbito laboral, tanto fuera como dentro del hogar, siendo este el centro de las entrevistas y, como consecuencia, de este trabajo. Otros temas que se han analizado son las aficiones, la educación o la familia, y todo relacionándolo, a su vez, con el mundo rural, lo que nos ha permitido observar como este condiciona la vida de los que en él se encuentran.

Decir que este estudio se ha realizado desde la perspectiva de género de los estudios sociales, a través de las historias anónimas de las entrevistadas. Gracias a estos testimonios se puede conocer la historia del género femenino ya que hay un gran

vacío de esta y configurar, junto con la historia ya conocida y generalmente masculina, la historia global, como decía Joan Scott:

*“Nos damos cuenta de que la inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas”.*¹

LA INVESTIGADORA.

La elección del tema del trabajo no solo ha sido de carácter académico, sino también ha estado pensado a nivel personal.

El contenido del estudio se podría dividir en tres elementos: trabajo, mujer y mundo rural, que entrelazados han dado como resultado el Trabajo Final de Grado.

El primer factor, trabajo, es el más académico y lógico, debido a que la investigadora está realizando la carrera de Relaciones Laborales, por lo que el mundo laboral debía tener un espacio importante en el proyecto de fin de carrera.

La mujer, en segundo lugar, es un tema de actualidad que despierta gran interés en la investigadora debido a que son constantes las situaciones de desigualdad y discriminación, tanto legal como cultural, en la sociedad, lo que despierta gran compromiso en ella. A partir de esto, ha creído necesario incorporar este tema a la investigación, puesto que, junto con el tercer factor, forman una realidad muy desconocida.

Por último, el mundo rural, ha formado el contexto en el cual se ha situado el trabajo. Esta localización no es casual, sino que la investigadora proviene de La Codoñera (Teruel), localidad en la cual se ha desarrollado el trabajo, y, además, el municipio tiene un gran valor sentimental para ella. La elección de este factor se

¹ SCOTT, Joan. W, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, Ed: Nash y Amelang, Valencia: Alfons el Magnanim (1996)

produce, por otra parte, debido a la gran diferencia que existe entre lo urbano y lo rural a todos los niveles y pretendiendo que esto quedara plasmado en el trabajo.

La investigadora se planteó estos tres bloques de interés tanto académico, personal, e, incluso, sentimental para ella y fue al unirlos cuando resultó el trabajo actual.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO.

Con la realización del trabajo se pretende observar como es la vida de las mujeres en el mundo rural. En el caso de haber una pregunta inicial, a través de la cual giraría el estudio, sería *¿Cuál es la situación de la mujer en el entorno rural?*

Por lo tanto, a lo largo del trabajo se responderá a esta pregunta, ya que se mostrarán muchos de los ámbitos de las vidas de las entrevistadas dentro del contexto de una localidad rural, apareciendo, a su vez, la repercusión de esta, tanto positiva como negativa en su día a día.

A pesar de que la vida laboral de las entrevistadas es parte esencial del estudio, como ya se ha dicho, no es el único aspecto a desarrollar sino que, tanto en las entrevistas como, posteriormente, en el trabajo se han analizado otros ámbitos que configuran la vida de las mujeres, como aficiones, educación, familia, y que nos dan una imagen mucho más completa y personal de ellas. Esta imagen nos permitirá analizar de forma más profunda como es su día a día en este entorno y nos mostrará como los diferentes ámbitos de sus vidas se entrelazan entre sí, potenciándose o condicionándose unos a otros, y dando como resultado su situación actual.

Por ello, a modo de resumen, el objetivo del estudio ha sido averiguar cómo afectan conjuntamente los hechos de ser mujer y vivir en el mundo rural en todos los ámbitos de la vida.

TRABAJO DE CAMPO.

La situación laboral de las mujeres en la etapa escogida es un tema poco estudiado, sobre el cual no hay muchas referencias, puesto que cuando se estudia la situación de la mujer suele ser una figura más urbana. Esto ha hecho que el trabajo de campo sea parte fundamental en el Trabajo Final de Grado, y es a partir de este por el que se desarrolla todo el núcleo del estudio.

Para llevarlo a cabo se han hecho 18 entrevistas a un perfil de mujer concreto. Estas entrevistas son semiestructuradas lo que les permite a las entrevistadas explicar sus experiencias sin ceñirse estrictamente a las preguntas y siempre con la posibilidad, por parte de la entrevistadora, de improvisar preguntas para indagar en temas de interés que no están contemplados en el guion. Decir que, para preservar el anonimato de las entrevistadas se ha numerado a cada una de ellas, debido a que los datos que han otorgado son, en su mayoría, personales y puede afectar en su vida social debido a que el municipio es un entorno pequeño.

Por otro lado, las entrevistas se han realizado de forma individual y existiendo entre la entrevistadora y la entrevistada una relación de complicidad por convivir ambas en La Codoñera (Teruel). Además, decir que, se ha intentado aprovechar esta complicidad para que los testimonios fueran mucho más naturales y cercanos, lo cual nos otorga una visión de algunas de las entrevistadas más relacionada con la vida cotidiana, familiar y privada que con la pública. Esto se ha potenciado con la complicidad ya existente, por ser vecinas de la misma localidad; con el uso de un lenguaje cercano y coloquial; además, se ha hecho uso del *chapurria*, lengua hablada en el municipio, lo que dota de una mayor naturalidad a la conversación. Por último, con la última pregunta, que consiste en su opinión personal sobre el tema del trabajo, la entrevistada daba su opinión, pero si es cierto que, con algunas de ellas, se continúa con una conversación entre ambas de forma informal sobre los temas tratados, lo que también ha proporcionado información adicional. Todo esto como se ha dicho, ha otorgado a las entrevistas una percepción mucho más privada y personal del tema tratado, que ha enriquecido el trabajo en gran medida.

La entrevista se ha realizado a un perfil de mujeres muy concreto que son las comprendidas entre los 50 y 65 años de edad, para poder contextualizar la información y que el modelo de entrevista sea el mismo para todas. La residencia en La Codoñera (Teruel) es otro de los requisitos, tanto si son originarias de esta, como si han emigrado al municipio, independientemente de sus razones; por ello, para conseguir el número de mujeres residentes se ha hecho uso del padrón municipal.

El padrón municipal contempla 35 mujeres de entre 50 y 65 años, pero solo 27 de ellas residen habitualmente en la localidad. A partir de estos datos se cogió una muestra de 18 mujeres que ha sido a las que se les ha realizado la entrevista.

En cuanto a la concreción del mundo rural en el municipio de La Codoñera, se ha realizado en este ya que es el lugar del que procede la investigadora y sobre el cual tenía más accesibilidad y facilidad para contactar y realizar las entrevistas. Por otro lado, La Codoñera es una representación del mundo rural más puro, debido a que está relativamente alejada de núcleos urbanos muy poblados y que, además, su economía se basa en gran parte en la agricultura y la ganadería.

La entrevista está estructurada en dos bloques principales. El primero de ellos contiene información de carácter familiar y personal como podían ser el número de hijos, las aficiones, vivir en el pueblo,... este bloque se propone enmarcar, de alguna manera, la vida laboral de la protagonista. A continuación, el segundo apartado son preguntas relacionadas con la educación recibida, el trabajo, su vida laboral en general, incluso se tocan temas de carácter sindical. Por último, se pregunta sobre dos cuestiones. Una de ellas: *¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años?*, con esta pregunta se pretende que la entrevistada valore, de alguna forma, como se ha desarrollado su vida. Y la última pregunta, como ya he dicho, es su valoración personal sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural.

II. CONTEXTO.

CONTEXTO HISTÓRICO: LA SITUACIÓN DE LA MUJER.

A lo largo de la historia, la mujer siempre ha estado en una situación de desigualdad respecto al hombre. Esta situación ha ido fluctuando dependiendo del contexto político y cultural de la sociedad. En concreto en España, ámbito geográfico que nos atañe, podemos observar cómo debido a los hechos históricos el desarrollo de la igualdad entre ambos sexos ha sido más lento y difícil que en otros países, hasta llegar a nuestros días donde se ha conseguido la igualdad jurídica entre ambos pero todavía sigue existiendo mucha discriminación en lo que se refiere a la sociedad.

Como ya hemos dicho, el feminismo, ya organizado y con presencia en la vida pública, comenzó a aparecer en otros países, como Inglaterra, a mediados del siglo XIX, pero en España no comenzó a organizarse hasta la década de 1910, debido a que se veía esta como un enemigo de la familia y la tradición, a causa del fuerte catolicismo y el poco desarrollo de la Ilustración.²

Con la llegada de la II República se produjo “una profunda ruptura histórica para los españoles en general y las españolas en particular, que alcanzaron, al menos sobre el papel, la plena condición de ciudadanas”.³ La base de esta transformación era la no discriminación por razón de sexo que se establecía en la Constitución Republicana de 1931. Este principio se materializaba en una serie de artículos de la misma norma como los preceptos 20 y 36, que establecían el sufragio universal; el artículo 43 que regulaba el divorcio; y la protección de la mujer en el trabajo contemplada en el artículo 46 de la misma. Además, con el desarrollo del ordenamiento jurídico se estableció la posibilidad de que la mujer percibiera su salario, siempre sin la oposición del marido; y el acceso a posibles puestos de

² DIEZ FUENTES, José Manuel, “República y primer Franquismo: la mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950”, págs. 23-24, Universidad de Alicante.

³ RAMOS, M^a Dolores, “Presentación: Republica y republicanas en España”, *Revista Ayer*, Núm. 60 (2005), pág. 12

trabajo que hasta el momento habían estado vetados para la mujer, como notarias o cuerpos de inspectores provinciales entre otros.⁴

Todo lo que se consiguió durante la II República se eliminó de forma radical con el inicio de la dictadura franquista (1939) que, en lo referente a este tema, creo una política antifeminista, en todos los ámbitos, que abolió todas las reformas hechas durante la época republicana para volver al sistema tradicional y católico donde la mujer permanece en el hogar, sin intervenir en la vida pública y le debe sumisión y obediencia al hombre.

Una de las primeras medidas del Franquismo fue la aprobación de la Ley de 12 de marzo de 1938 en la que se declaró la vigencia del Título IV del Libro I del Código Civil de 1889, que establecía la discapacidad jurídica de la mujer (suponía la necesidad de autorización del marido para muchos actos de la vida cotidiana, licencia marital) como principio general. Otras de las reformas producidas los primeros años fueron la abolición del matrimonio civil, contemplada en la ley anterior, y la derogación de la Ley de divorcio. Estas medidas mostraban la imagen del concepto de familia franquista: matrimonio católico y “destino natural” de la mujer pero siempre encabezada por el marido. Esta legislación conllevo a que la mujer se convirtiera en una figura sumisa en la sociedad siendo el marido quien tenía su potestad en el cuidado y la toma de decisiones, su representación en la vida pública y la administración y disposición de su propio patrimonio. A lo largo de la dictadura se produjeron varias reformas que fueron cambiando tímidamente la situación de la mujer. La Ley de 24 de abril de 1958, fue una de las primeras modificaciones, amplió su capacidad jurídica y de obrar. A partir de esta, se realizaron otras que permitieron a la mujer casada ser albacea y ocupar cargos tutelares, o realizar contratos comercial, pero otras medidas como la licencia marital se mantuvieron hasta casi los finales del Franquismo.⁵

Para lograr esta subordinación de la mujer al hombre, el Estado actuó desde la base, la educación. En septiembre de 1938 se anula la coeducación, separando a niños y

⁴ PAZ TORRES, Olga, “Aspiraciones y oportunidades de las mujeres en la Segunda República española: el acceso a la Inspección de Trabajo”, *IUSLabor* 1/2015, págs. 9-10

⁵ MORAGA GARCIA, M^a Ángeles, “Notas sobre la situación jurídica de la mujer en el Franquismo”, *Feminismo/s* 12, diciembre 2008, págs. 235-240

a niñas en las escuelas, alegando a razones morales y pedagógicas. La educación estaba impregnada de la moral católica y la religión, por lo que las niñas no debían ser educadas como los niños porque su lugar en la sociedad era diferente. Se las educaba para ser hija, esposa y madre y no trabajadora ni, mucho menos, intelectual, por lo que se daba prioridad a la feminidad y a una educación profesional basada en preparar a las niñas para el hogar, el matrimonio, los hijos, la artesanía y la industria doméstica. Gran responsable de este adoctrinamiento fue la Sección Femenina, quien implantaba el sistema a todas las mujeres, desde la infancia hasta la madurez.⁶

*“En lo laboral todas estas leyes franquistas eran sobre todo discriminatorias y proteccionistas. La mujer quedaba fuera del trabajo nocturno, de determinados puestos de trabajo y sobre todo fuera del mercado de trabajo en el momento de contraer matrimonio”.*⁷

Esta cita de Balaguer Callejón resume perfectamente la situación laboral femenina durante el Franquismo.

El ámbito del trabajo fue también fuertemente intervenido por el Estado aprobando normas que aumentaban la desigualdad entre ambos sexos. El objetivo de estas era eliminar a la mujer del mercado de trabajo y relegarla al ámbito doméstico. El Fuero del Trabajo de 1938⁸ ya establecía: *“en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y liberará a la mujer casada del taller y la fábrica”*.

Esta intención del Estado de apartar a la mujer del mercado de trabajo se aplicaba principalmente sobre la mujer casada, entiendo que esta debía dedicarse al hogar y a la familia. Esto provocó que las mujeres realizaran actividades desde sus propios hogares y sin ningún tipo de protección. Por otro lado, si se aceptaba el trabajo de las mujeres solteras, siempre que, una vez casadas, abandonaran su puesto de

⁶ SARASÚA, Carmen; MOLINERO, Carme, “Trabajo y niveles de vida en el Franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género” en BORDERIAS, Cristina, “La historia de las mujeres: perspectivas actuales”, Icaria Editorial, Historia y Feminismo, págs. 5-9

⁷ BALAGUER CALLEJON, M^a Luisa, “Mujer y Constitución. La construcción jurídica del género, Madrid, Cátedra, 2005, pág. 83.

⁸ Decreto de 9 de marzo de 1938, por el que se aprueba el Fuero del Trabajo, Boletín Oficial del Estado, Núm. 505, 10 de marzo de 1938, págs. 6178 – 6181.

trabajo y, junto con la dote, y se ocuparan del hogar. Los puestos que ocupaban las mujeres eran el servicio doméstico y las fábricas, siempre con un salario menor al del hombre. Además tenían prohibido el acceso a puesto de responsabilidad y a determinados puestos de trabajo.⁹

La Ley de Contrato de Trabajo de 1944 vuelve a entrar en esta materia recalculo de nuevo la capacidad limitada de la mujer para celebrar contratos, y como consecuencia, la necesaria autorización del marido para su celebración y validez. Esta representación legal del marido sobre la mujer también afectaba a la remuneración, siendo este quien decidía quien percibía el salario, bien podía recibirla directamente la mujer o bien el marido, incluso era posible que su trabajo no fuera remunerado. Otras medidas establecidas fueron el descanso por maternidad, el derecho al descanso en periodo de lactancia y el mantenimiento de “la ley de la silla”.

En 1961, se publica la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer, de 22 de julio, en la que se expone, ya en su preámbulo, que la mujer tendrá acceso a las profesiones tanto públicas como privadas, sin otra limitación que las que impone la condición femenina, aunque en su primer artículo ya añade otro filtro “sin más limitaciones que las establecidas en la presente ley”. Se permite a la mujer acceder a puestos de trabajo públicos, siempre con limitaciones como la carrera judicial. En su artículo cuatro se reconoce su capacidad para celebrar contratos y convenios colectivos, y la igualdad salarial entre ambos sexos, aunque sigue limitándose la capacidad de la mujer casada, exigiendo la autorización marital.

El Decreto de 20 de agosto de 1970 se refiere a los derechos laborales de la mujer y establece que “podrá celebrar toda clase de contratos de trabajo” y “tendrá derecho a prestar servicios laborales en plena situación de igualdad jurídica con el hombre y a percibir por ello idéntica remuneración”.¹⁰

Las condiciones de las mujeres fueron mejorando a lo largo de la dictadura debido a los cambios sociales sufridos en el país y a la situación internacional en la que

⁹ MORAGA GARCIA, M^a Ángeles, “Notas sobre la situación jurídica de la mujer en el Franquismo”, Feminismo/s 12, diciembre 2008, págs. 246-249

¹⁰ ESPUNY TOMÁS, M^a Jesús, “Aproximación histórica al principio de igualdad de性 (IV): De la Ley del Contrato de Trabajo de 1944 a las ultimas disposiciones franquistas”, *IUSLabor* 1/2008

España quería formar parte. No obstante, siempre se mantuvo a la mujer en una posición de subordinación respecto al hombre a través de las leyes.

Con la llegada de la democracia y de la Constitución de 1978, la situación cambia de forma radical en toda España. La Constitución Española supondrá un punto y aparte en el reconocimiento de derechos, en especial, los derechos de las mujeres.

A partir de este momento hombres y mujeres son iguales ante la ley. Esta igualdad será la base del ordenamiento jurídico y un derecho fundamental para todos los ciudadanos (artículo 14 de la Constitución Española). El Tribunal Constitucional en la STC 8/1986 de 21 de enero determinó que el artículo 14 “*constituye por imperativo constitucional, un derecho fundamental de la persona a no sufrir discriminación jurídica alguna, esto es, a no ser tratada jurídicamente de manera diferente sin que exista una justificación objetiva y razonable de esa desigualdad de trato*”.

Estableciendo como principio general del ordenamiento jurídico la igualdad podemos encontrar una serie de artículos en la misma norma que concretan y materializan esta igualdad: el artículo 32 establece el derecho de ambos cónyuges a contraer matrimonio en plena igualdad jurídica y el artículo 35 reconoce el derecho al trabajo y a una remuneración suficiente.¹¹

A lo largo de los años se ha ido conformando un ordenamiento jurídico que diseña una sociedad igualitaria, con la publicación de normas como la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, que luchan contra la discriminación todavía existente en todos los ámbitos.

Hoy en día, podemos ver como se han logrado grandes cambios en este ámbito, sobre todo a nivel institucional, pero todavía sigue existiendo desigualdad entre ambos sexos debido a una cultura educada bajo la dictadura franquista y al concepto de familia de nuestra sociedad, que no permite a la mujer desarrollarse profesionalmente en las mismas condiciones que el hombre.

¹¹ CUENCA GOMEZ, Patricia, ”Mujer y Constitución: los derechos de la mujer antes y después de la Constitución Española de 1978”, *Universitas, Revista de Filosofía, Derecho y Política*, Núm. 8, julio 2008, págs. 83-90

CONTEXTO GEOGRÁFICO: LA CODONERA.

La Codoñera es un municipio situado al noreste de la provincia de Teruel (Aragón), próximo a la frontera con Cataluña. En él conviven 390 vecinos¹², los cuales tienen como lengua materna el *chapurria*.

La población del municipio ha sufrido una acusada disminución en el transcurso de un siglo, puesto que el censo en 1900 era de 1.342 habitantes, pero debido al éxodo rural hacia los centros urbanos, de mediados del siglo XX, para mejorar las condiciones de vida ha hecho que en la actualidad la población de La Codoñera sea una cuarta parte de la que fue hace poco más de un siglo. Esto nos da como resultado una población envejecida, con una media de edad de 47 años.¹³ Hoy en día, sigue produciéndose la emigración de los jóvenes de la localidad a ciudades donde haya un mayor desarrollo del sector terciario y donde puedan prosperar laboralmente, quedando el municipio sin apenas personas en edad fértil que puedan aumentar, o al menos sostener, las cifras actuales.

Tradicionalmente la economía de la localidad se ha basado fundamentalmente en la agricultura y la ganadería, por lo general de carácter familiar. La agricultura se compone principalmente de olivar, almendro, frutales y trigo. Por otro lado, la ganadería se divide a grandes rasgos en porcino, en primer lugar, y ovino. En la actualidad, el sector primario sigue teniendo un gran peso económico para el municipio pero la economía se ha ido terciarizando progresivamente.

La agricultura experimentó un fuerte desarrollo en la década de los años 70 debido a su mecanización, que conllevo el aumento de la productividad y, a su vez, el crecimiento del tamaño de las parcelas trabajadas. Esto produjo que se redujeran el número de explotaciones, sin decir esto que disminuyó el trabajo, sino que aumentó el tamaño de estas. A consecuencia de este aumento de producción en 1988 se fundó la Cooperativa del Mezquín para la producción de aceite de oliva.

¹² Última revisión del Padrón municipal de La Codoñera (2009) <http://www.lacodonnera.es/el-pueblo-2/estructura-socioeconomica/poblacion/>

¹³ Página web oficial de La Codoñera: <http://www.lacodonnera.es/>

Del mismo modo, la ganadería también sufrió un elevado crecimiento que trajo consecuencias positivas como el aumento del poder adquisitivo de los ganaderos y su esfuerzo realizado en el trabajo, el cual descendió. Esto produjo que aumentara el número de explotaciones en la localidad, principalmente de porcino y ovino. Sin embargo, debido al aumento de granjas aumentaron los contagios y las epidemias como la de peste porcina africana y la fiebre aftosa “patera” del ganado porcino. Además, la escasez de agua en los años de sequía trajo graves problemas para el consumo de los animales.

Por último, en los años 80 debido a este aumento de la producción y, consecuentemente, el aumento de los beneficios se comenzó a desarrollar los servicios urbanos e infraestructuras como la mejora de los conductos de agua para que llegara al municipio un mayor volumen de agua, tanto para las granjas como para las viviendas, transcurridos algunos años se construyó la piscina municipal. Por otro lado, se mejoró el pavimento de algunas calles, se amplió la red de alumbrado público y se crearon instalaciones deportivas, entre otros.¹⁴

LA LENGUA

El *chapurria* es un dialecto de la lengua catalana que se extiende por los municipios de la zona oriental de Aragón, lo que se conoce como la Franja Aragonesa.

Este surgió cuando, a partir del siglo XII, los cristianos llegados del norte (Pirineos) se asentaron en el Bajo Aragón, disminuyendo la lengua árabe que allí se hablaba para instaurarse paulatinamente el catalán, al igual que hizo la lengua aragonesa. Sin embargo, se mantenía el latín como forma de escritura hasta el siglo XIV, cuando se encuentran los primeros documentos escritos en catalán en la zona del Bajo Aragón.

¹⁴ SANZ, Miguel; MOLINS, José Ramón, “La Codoñera en su historia” Volumen 6, Julio, 2006, págs. 309-319

A partir de 1412 con el “Compromiso de Caspe” se inicia un proceso de castellanización de Aragón, que empieza a diluir tanto el catalán como el aragonés, imponiéndose el castellano sobre todo en la escritura y quedando el resto como lenguas habladas. El catalán se mantuvo en Aragón legalmente hasta principios del siglo XVIII, aunque siguió subsistiendo durante muchos años sufriendo, eso sí, una paulatina castellanización, que llega hasta nuestros días. El nombre de *chapurria* se consolidó en 1862, definiéndolo como el catalán hablado en Aragón.¹⁵

En la actualidad, se continúa hablando *chapurria*, aunque este se limita a la práctica entre los propios vecinos de la localidad, quedando desplazado de las instituciones, debido a la falta de una gramática, usando estas el castellano como lengua oficial. Por otro lado, la paulatina castellanización de la lengua sigue avanzado, percibiéndose un claro cambio entre el habla de dos generaciones distintas.

III. LA MUJER Y EL TRABAJO.

PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL: INDUSTRIA TEXTIL.

Si hay algún aspecto laboral que tengan en común muchas de las entrevistadas es su primera experiencia laboral. La mitad de ellas entraron en el mundo laboral a través de la industria textil, como relata la entrevistada 4:

“Bordaba, lo conseguí porque había una mujer aquí que tenía un taller y traían sábanas, entonces unas cosían las sábanas, otras dibujaban los dibujos, otras hacían los bordes y luego con los dibujos que hacían íbamos las bordadoras y los bordábamos en la sábana, otras los planchaban y los empaquetaban”.

Así fue como muchas de ellas consiguieron su primer trabajo. Este taller, conocido como “*El taller de la Tía Dolores*”, realizaba sábanas para una empresa de

¹⁵ QUINTA I FONT, Artur, “La lengua Catalana en el Bajo Aragón”

Barcelona. El taller permaneció en funcionamiento durante unos 13 años, hasta que paulatinamente comenzó a tener pérdidas y finalmente se liquidó.

El perfil de las trabajadoras era de mujeres de la localidad, aunque también contrataba a otras de municipios cercanos, sin una edad específica ya que, en algunos casos, madre e hija trabajaban juntas como dice la entrevistada 16: “*Entre mi madre, mi hermana y yo, cada una con su máquina, pues nos ganábamos la vida*”. Sin embargo, muchas de las trabajadoras eran mujeres jóvenes, entre 14 y 18 años, que habían abandonado los estudios y aceptaron dicho trabajo como única posibilidad para poder quedarse en el pueblo, porque en esa época “se mandaba” a las niñas de dicha edad a servir a Barcelona, como cuentan las entrevistadas 12 y 8, respectivamente:

“*Todas hemos bordado porque entonces no había otra cosa y era el trabajo que había en el pueblo. Cuando acababas si no querías estudiar te compraban la máquina y a la faena*”.

“*Me gustaba bordar porque a mí las labores me han gustado siempre, pero a lo mejor si hubiera habido más cosas para escoger, pues hubiera hecho otra cosa, pero solo había eso*”

El trabajo lo realizaban en las casas, solamente iban al taller a formarse y a hacer la entrega del material. Sin embargo, todo el trabajo lo realizaban desde casa y con su máquina de coser. Además, debían comprarse su propia máquina y correr con los gastos de la luz y el material, ya que solamente se les hacía entrega de las sábanas, por lo que eran las propias empleadas las que debían comprar los hilos y demás materiales, como bien explica la entrevistada 11:

“*Teníamos que comprar los hilos y la luz y, al final, ya no te quedaba nada*”

El salario que percibían era por pieza realizada, no solamente eran sábanas, ya que después se amplió el negocio y también bordaban mantelería y ropa para niños. Además, no todas percibían el mismo salario, dependía del nivel que tenía la trabajadora y del tipo o dificultad del bordado. Todo lo anterior, sin contrato y sin asegurar, como dice la entrevistada 8:

“Cuando bordábamos ni contrato ni nada, no había seguridad de ninguna clase, lo hacías en casa y lo entregabas cuando estaba hecho y vale. Deje de bordar cuando me case porque teníamos granja y era más rentable, porque hasta que pagabas la maquina tenías que trabajar mucho tiempo y había que comprarla igual que los hilos y si rompías alguna sabana te la tenías que quedar, o sea poco dinero y muchas horas”.

Es decir, el taller textil funcionaba a través de la economía sumergida, la cual era normal en España en aquella época, inicios de los años 70, que se acentuaba todavía más en las localidades rurales y en trabajos ocupados principalmente por mujeres. Esto derivaba en unas condiciones de trabajo lamentables para ellas y sin ningún tipo de derechos.

El hecho de que muchas de las entrevistadas, todas originarias del municipio, trabajaran en este taller fue debido a las limitaciones que impone el mundo rural. Como ya se ha dicho anteriormente, las jóvenes que abandonaban los estudios, también influenciadas por el poco ánimo para seguir que se les ofrecía desde la familia, solían trasladarse a ciudades donde servían en casas de personas con mayor poder adquisitivo, otro trabajo sin contrato, ni seguridad, ya que tampoco está regulado y, además, con el plus de ser separada de la familia a muy corta edad. La existencia de este taller permitió a muchas de ellas quedarse en La Codoñera y desarrollar su vida allí. Quizás fue esta única posibilidad de quedarse la que permitió que las condiciones de trabajo fueran tan malas para las trabajadoras, ya que era la única oferta de trabajo disponible.

Finalmente, tras más de una década de funcionamiento, “*El Taller de la Tía Dolores*” se fue disolviendo y fue disminuyendo su capacidad de trabajo y volumen de contratación, lo que coincidió, a su vez, con la época en que muchas de las entrevistadas se casaban. Estos dos factores provocaron que muchas de ellas abandonaran el trabajo y a partir de aquí tomaron caminos distintos.

Además, de forma menos relevante existió un taller, en el que se cosían balones, que ocupaba al mismo perfil de mujer, incluso alguna de nuestras entrevistadas trabajo en ambos talleres, ya que combinaban sus trabajos para poder sacar un

mayor salario. Las condiciones de trabajo eran idénticas al taller textil: trabajo a domicilio, sin asegurar...

Por último, las entrevistadas que no trabajaron en estos talleres o bien no eran originarias del municipio por lo que no tenían acceso, aunque los trabajos que realizaban en su localidad natal, estaban estrechamente relacionados con el anterior, ya que eran trabajos realizados a domicilio o, bien, en talleres textiles, o prefirieron realizar otras actividades como continuar estudiando o realizar otros trabajos como el servicio doméstico.

VIDA LABORAL.

En comparación con el apartado anterior, en este caso, no es posible establecer un aspecto que coincida mayoritariamente en las entrevistadas, aunque si se pueden establecer varias similitudes entre algunas de ellas, que serán las que analizaremos a continuación.

Tras su primera experiencia laboral, que generalmente fue en el sector textil, independientemente del objeto, la tarea o el lugar, cuando esta finalizó, por los motivos que fueran, aunque el matrimonio es nombrado en más de una ocasión, cada una de ellas tomo un camino diferente en su vida laboral.

A nivel económico, se puede observar que las entrevistadas han desarrollado su vida laboral en dos sectores claramente diferenciados: el sector agrario y el sector servicios. Sin encontrarse por ello, las entrevistadas, puramente en un solo sector, sino que se verá como algunas de ellas realizan actividades en ambos sectores.

El sector agrario aparece, quizás, de forma predecible debido al entorno en el que está situado el trabajo, pero sorprende ver el gran número de entrevistadas que se han dedicado, en algún momento de su vida laboral, a este sector. Cuando se habla de sector agrario se refiere tanto a la agricultura como a la ganadería¹⁶.

¹⁶ SALGADO RODENAS, Antonia, “Las mujeres en el mundo rural”, Universidad Castilla-La Mancha, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete, (diciembre 2009).

Dentro de este, se pueden diferenciar dos subgrupos: las mujeres que tienen su trabajo principal en este sector y las que realizan tareas de ayuda a familiares, las cuales son la mayoría. Incluso, alguna de ellas podría incluirse en ambos grupos.

En el primero, por ejemplo, se encuentra la entrevistada 4, propietaria de una explotación avícola, la cual perteneció a su padre anteriormente. Ella nos cuenta como primero se dedicaba a ayudar a su padre en la granja y, que una vez este se jubiló paso a ser de su propiedad. Otro ejemplo, sería el de la entrevistada 7, quien a la vez que trabaja como temporera del melocotón para diversas empresas, combina esta con la ayuda a su marido, y anteriormente su padre, en el campo y la granja. Ella podría incluirse, pues, en ambos grupos.

En el segundo subgrupo, y más numeroso, se encuentran mujeres que su tarea principal no se encuentra dentro del sector agrario, sino que, en la mayoría de casos es el trabajo doméstico, y realizan esta actividad como ayuda a familiares desembocando esto en quedar la mujer como colaboradora sin salario ni cotización y aumentando la cotización del marido.¹⁷

Un ejemplo de ello es la entrevistada 16, quien declaró que, mientras realizaba su trabajo en la empresa textil, también trabajaba en el campo los fines de semana para cooperar con su marido.

La entrevistada 6, por otro lado, contó que realizaba actividades relacionadas con el campo y la granja para auxiliar a su marido, sin tener ella, por su parte, un trabajo asalariado.

“Voy a la granja y los papeles los llevo todos yo, y cuando obraba pues le ayudaba y cuando hicimos la casa hacía de paleta y en la granja estuve en la punta del tejado poniendo tejas y cosas así, ayudarle a él siempre lo he hecho. Ahora ya no tanto pero antes iba a limpiar a la granja cuando le llevaban los cerdos, a tirarles comida, a todo. Para otro no trabajaba pero para casa sí”.

¹⁷ MARTINEZ, Inocencia María; DE MIGUEL, M^a Dolores, “La importancia de la mujer en el medio rural español”, págs. 5-7

Por otro lado, tenemos el sector servicios, el cual está bastante ligado al sector femenino, y si situados en el contexto rural vemos que, aunque quizás en menor porcentaje, también se da dicha relación. Este engloba un gran número de actividades distintas, desde la venta hasta la función administrativa. Esto supone que muchas de las entrevistadas se encuentren dentro de este grupo, pero que las actividades desarrolladas sean completamente diferentes.

Se dividirá este sector en dos subgrupos, como se ha hecho con el sector agrario. Por un lado, se encuentran las trabajadoras que han dedicado gran parte de su vida a este sector o que, sin ser ese su caso, hayan trabajado una larga temporada en él. Por otro lado, se situarán los trabajos que se caractericen por ser puntuales o esporádicos, los que llevan a largo plazo un menor número de años cotizados a la Seguridad Social y, además, como se puede observar en algunos casos, un cese de la búsqueda por encontrar un empleo.

Entre las trabajadoras que han dedicado gran parte de su vida laboral al sector servicios esta la entrevistada 17, quien ha realizado, dentro del sector, disparidad de actividades. Comenzó con el cuidado de niños y ancianos mientras estudiaba, más tarde, regentó una carnicería acompañada de su hermana y, en la actualidad, presta servicios en la ayuda a domicilio.

Otro ejemplo de trabajadora con dedicación principal en el sector servicios es la entrevistada 13, quien dentro de este se sitúa exclusivamente en el ámbito educativo. Sus primeras experiencias fueron impartir clases particulares y actividades extraescolares, para continuar siendo profesora interina en un instituto y, actualmente se encuentra como docente con plaza fija en el instituto de Alcañiz (Teruel).

Sin embargo, no todas las entrevistadas han permanecido de forma tan permanente como las anteriores en este sector, sino que su paso por este ha sido, más bien, puntual. Un claro ejemplo es el de la entrevistada 7, quien realizaba su tarea principal en el sector agrario, pero que como contó en la entrevista, prestó servicios durante varios meses en un bar del municipio.

Otra situación similar es la de la entrevistada 9, quien tiene como actividad principal el trabajo doméstico, pero que a lo largo de su vida laboral ha prestado servicios como administrativa en una cooperativa cuando, todavía residía en su ciudad natal, durante aproximadamente un año. Además, una vez en la localidad, realizó la tarea de repostaje de combustible en la gasolinera durante varios meses.

Analizados ambos sectores, se puede observar cómo afecta el entorno en el que se encuentran, teniendo un gran protagonismo el sector agrario, y como afecta la cultura, ya extendida en todo el país, de relacionar a la mujer con el sector servicios. Decir de nuevo, que esta clasificación es artificial, puesto que, como ya se ha visto, muchas de las entrevistadas combinan sus trabajos en ambos sectores.

El ejemplo más claro de ello es la entrevistada 12, quien comenzó colaborando en la actividad que realizaban sus padres, a la vez, que bordaba. Más tarde, comenzó en el sector de la hostelería al que dedico muchos años de su carrera, tanto como autónoma, regentando un bar del pueblo o el bar de la piscina municipal, como contratada laboral, prestando sus servicios en dos restaurantes como camarera de sala. En la actualidad, trabaja en la explotación ganadera de su familia como autónoma, combinándolo con el trabajo en el campo.

A pesar de esto, no se debe olvidar el sector industrial, que aunque no haya configurado su carrera profesional, marco el inicio de esta, más concretamente el sector textil.

Otro factor común entre las entrevistadas es el efecto del matrimonio o el nacimiento de hijos sobre su carrera profesional¹⁸. Distinguendo tres perfiles:

- 1) la trabajadora que abandonó completamente su carrera profesional y no ha realizado después de casarse o tener hijos ningún trabajo retribuido, sin olvidar que, aunque no formen parte del mercado de trabajo, realizan el trabajo doméstico y actividades de ayuda a familiares, como es el caso de la entrevistada 1:

¹⁸ NIELFA CRISTÓBAL, Gloria, “El debate feminista durante el franquismo”

“Estuve hasta que me case (bordando en “El taller de la Tía Dolores”), porque luego iba más al campo y no estaba tanto en casa, pero vamos seguía bordando, pero luego esto de la “Tía Dolores” “se aflojo mucho” y bordaba para una tienda de Alcañiz, hasta que me quede embarazada”.

La entrevistada encaja en este primer perfil, ya que, como ella dice, su trabajo fuera de casa descendió una vez se casó, ya que pasó a dedicar parte de su tiempo a colaborar en la actividad de su marido. Si se produjo el abandono definitivo cuando quedó embarazada, aun realizándose ese trabajo desde casa. Más adelante, continua:

“No, ya no he salido más, no hecho nada fuera de casa, luego, si iba a las olivas, a las almendras, pero ya para casa, más ayuda”

Esta declaración confirma el hecho de cumplir con el perfil. Por último, cuando se le pregunta por las razones que le llevaron a dejar el trabajo, cuenta:

“Lo dejé, claro, al quedarme embarazada, porque ya no es lo mismo, porque te pegabas horas bordando y después también que en el momento que llegaba mi marido de trabajar y estaba en casa el ruido de la máquina ya le molestaba y ya prácticamente dejé de hacerlo”.

En este testimonio se puede observar la infravaloración que había por el trabajo de la mujer y el poder de decisión del marido sobre este, tanto de forma directa como indirecta, ya que limitaba su tiempo de trabajo atendiendo al momento en el que el marido llegaba a casa y “el ruido de la maquina ya le molestaba”, lo que reducía su tiempo de trabajo, incrementando con ello, las razones para abandonarlo. Además, se puede ver como la entrevistada asume como obvio el hecho de abandonar su trabajo al quedarse embarazada, lo que supuso un punto y final a su vida laboral. La situación de embarazo supone, todavía hoy, una traba para la mujer a la hora de desarrollar a su carrera profesional, que no afecta de igual forma al hombre, y que dificulta su promoción en las empresas o simplemente el hecho de volver a encontrar un trabajo.

Otro ejemplo que reafirma el perfil es el de la entrevistada 6:

“Bordaba para “La Tía Dolores”, ha sido el único trabajo que he tenido y que me pagaban” [...] “Después de esto ya he estado siempre en casa, no he hecho nada más, lo de bordar lo dejé antes de casarme porque era un trabajo que trabajabas muchas horas y no ganabas nada.” [...] “Y mi marido me decía: “¿tú te piensas que vas a trabajar para no ganarte nada?, para eso estate ahí sentada y no hagas nada, ayúdame a mí cuando sea y cuando no, te vas de paseo” Es que a veces no vale la pena”.

Este caso, es muy similar al anterior, ya que dejó de trabajar, esta vez sí, de forma definitiva cuando se casó, y una de las razones que aporta es la opinión de su marido, quien toma la decisión esta vez sí, de una forma mucho más directa, infravalorando de nuevo el trabajo que realizaba su mujer. También cabe resaltar de este testimonio, la infravaloración de la propia mujer por el trabajo doméstico, que ella misma realiza, al decir *“no he hecho nada más”*, lo que analizaremos más adelante.

- 2) La que abandonó durante un largo tiempo su vida profesional que, más tarde, fue reanudada.

La entrevistada 17 cuenta, en referencia a esta decisión:

“Tuve a mis hijos y me dedique a mis hijos, los crie yo, y en esa época no necesitaba trabajar porque mi marido ganaba suficiente y estuve yo con los niños. Cuando crecieron pues ya volvió la necesidad de volver a trabajar” [...] “Coincidio que cerramos la carnicería y yo tenía muy claro que quería criar a mis hijos, no quería que me los criaran si yo podía hacerlo, pero fue decisión mía estar con ellos y era lo que en esa época de mi vida me pedía hacer como persona y como madre, disfrutarlos”.

En este caso, la entrevistada, como dice decidió por si misma hacer una pausa en su carrera profesional para criar a sus hijos. Más tarde, volvió la necesidad de trabajar, lo que la llevó a su actual empleo, en ayuda a domicilio. Además, nos detalla que la vuelta al mercado laboral no fue al cien por cien, desde el inicio, sino que comenzó a media jornada, para continuar cuidando de su hija, que todavía no era lo suficientemente mayor.

Esta vez por causa del matrimonio, la entrevistada 2 dejó su puesto de trabajo en una panadería y cambio su lugar de residencia:

“Deje de trabajar porque me case y vine al pueblo”.

El hecho de casarse provocó que dejara su puesto de trabajo, que se situaba en un pueblo cercano durante alrededor de 20 años. Durante este tiempo, a causa del cambio de residencia debido al matrimonio, realizó trabajos por cuenta ajena de forma esporádica:

“También estuve trabajando pero muy poco en el Sabeco, que buscaban gente para navidad, en la panadería, en el año 2007 o 2008, estuve sobre dos meses” [...] “después también planche durante una temporada pañuelos pero no daba para nada porque gastaba más en luz que no lo que ganaba, porque te tenías que comprar hasta la plancha y estuve una temporada y pare”.

Finalmente, se reincorporó de nuevo a su puesto de trabajo, ya que la panadería es propiedad de su familia y continúa en este actualmente.

3) y la que continuó en el mercado de trabajo de la misma forma que antes de que sucedieran estos hechos. Decir, que estas trabajadoras si tomaron su descanso por maternidad cuando dieron a luz, pero no se ha considerado como abandono del mercado de trabajo.

La entrevistada 15, quien regenta la panadería de la localidad, declaró respecto al cuidado de sus hijos:

“Yo no me podía permitir quedarme en mi casa cuando tienes un negocio propio, nunca me he cogido fiesta, entonces aún se podían tener los niños con nosotros en el trabajo”.

En este caso, al tratarse de una trabajadora autónoma con establecimiento propio, pudo conciliar su vida familiar y laboral, teniendo a sus hijos en su puesto de trabajo y con la ventaja de tener la panadería en su misma residencia.

“No (afectó el hecho de tener hijos al trabajo), porque cuando nos casamos trabajábamos los dos en la misma empresa y al tener a los niños valoramos

que es lo que más nos interesaba, a mí personalmente, trabajar o atender a los niños y entonces encontrábamos a una persona que cuidaba de ellos. Entonces valoramos y si trabajaba compartía los hijos y no se me hace tan cuesta arriba, y después lo que yo ganaba prácticamente se lo dábamos a la mujer que estaba con los niños, pero a mí me quedaba el trabajo y la seguridad social. Entonces en aquella época lo fundamental era que cuidaran bien a los niños y ella los recogía del colegio, porque yo siempre respete los horarios que me marcaron. Entonces el tener los niños tampoco se te hacia tan pesado porque los compartías, además tenía la ventaja de que si se ponían malos la empresa no me impedía irme a verlos, o sea tenía esa elasticidad en un momento puntual”.

Esto decía la entrevistada 14 cuando se le preguntaba por el efecto que tuvo sobre el trabajo el hecho de tener hijos. Ella decidió contratar a una tercera persona para que se hiciera cargo de sus hijos y, así, ella continuar con el trabajo, ya que, al contrario que la entrevistada anterior, no podía conciliar su vida laboral y familiar, puesto que al trabajar para una empresa es mucho más complicado, aunque si añade el hecho de tener una cierta elasticidad en casos puntuales.

Ella explica muy bien, como su salario era utilizado, casi al completo, para la remuneración de la persona contratada, pero todavía le quedaba el trabajo en sí mismo y las cotizaciones a la Seguridad Social, los cuales, en muchas ocasiones, no se tiene lo suficientemente en cuenta y es preferible que uno de los dos progenitores, generalmente la madre, abandone su trabajo para cuidar a los hijos, que invertir uno de los salarios en la contratación de una tercera persona. Pero el único efecto del trabajo no es el salario, sino también los derechos que genera el hecho de realizar una actividad y, como dice ella, se comparte la carga de cuidar a los hijos.

Vemos como las entrevistadas en este caso, ya sea por necesidades del negocio o personales, decidieron continuar con el trabajo fuera de casa, solucionando el problema del cuidado de los hijos de diversas maneras, dependiendo de su situación, pero ambas válidas.

Más adelante, se desarrollará con mayor amplitud los efectos que tiene la familia en el trabajo y en la vida en general.

A continuación para concluir con este apartado analizaremos las características generales de los trabajos realizados.

La principal característica que tienen los trabajos fuera de casa realizados por las entrevistadas es que la mayoría de ellos son a tiempo parcial. Lo cual no es común solamente en el mundo rural, sino que la mayoría de los trabajos a tiempo parcial en toda España están realizados por mujeres. Esto es debido a que esta tipología les permite conciliar más fácilmente el trabajo asalariado con el doméstico y la familia. Además, existe todavía la idea de que ha de ser el marido quien aporte “*el pan a la mesa*”, quedando el trabajo de la mujer como un apoyo a este, pero debiendo quedar espacio, aun así, para la realización del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos¹⁹.

Las entrevistadas 14 y 18, quienes eran compañeras de trabajo, trabajaban ambas a media jornada, añadían respectivamente:

“No me suponía un gran esfuerzo y para una madre es una pasada porque puedes combinar muy bien”

“Me resultaba muy cómodo porque iba un par de horas y al tener a la niña pequeña pues estaba mejor”.

Otras, aunque trabajan a jornada completa, lo hacen de forma continua, como la entrevistada 12, quien por el hecho de tener a su cuidado a su hija, prefería realizar este tipo de jornada y disponer más tiempo para estar con ella.

“Por la tarde pues estoy con mi hija, la llevo a los cursillos, al médico, tengo que estar yo siempre pendiente de ella y claro ella no puede estar todo el día en casa, tiene que hacer algo y ella tampoco puede ir sola a Alcañiz y esperarse dos horas al autobús, no puede hacerlo tampoco porque ella no está preparada para eso”.

¹⁹ CAMPANY, M^a Aurelia, “La mística de la feminitat”, Presencia 13:9

Por otro lado, la entrevistada 13, quien también realiza una jornada continua en su trabajo como profesora en un instituto, opina:

“Después ya pusieron la jornada continua y eso está bien porque te permite hacer lo de casa por la tarde”.

Es decir, el hecho de que trabajar a media jornada o una jornada continua puede venir dado tanto por necesidad de la trabajadora, como es el caso de las entrevistadas 12 y 18, como por las propias condiciones del trabajo, como es el caso de las entrevistadas 13 y 14. Sin embargo, sin atender a este hecho, todas están de acuerdo en que estas jornadas, son muy beneficiosas para ellas porque puede ocuparse del trabajo doméstico.

Como se ha visto, los trabajos realizados por las mujeres, responde a muchas más necesidades, que el simple hecho de trabajar y percibir un salario, ya que estas, además, soportan la carga del trabajo doméstico y la familia, lo que condiciona, tanto directa como indirectamente su carrera profesional. Esto, no solo se podría aplicar al entorno rural, sino que también se da en las grandes ciudades. En España todavía existe la cultura de que la mujer es la responsable del trabajo doméstico, independientemente de si realiza alguna actividad profesional. Esto produce un gran atraso y una ralentización de su carrera profesional, la cual, simplemente, como hemos visto en algunos casos, concluye en el momento del matrimonio o el nacimiento de los hijos.²⁰

La influencia del entorno se ha visto reflejada en el sector en el que están empleadas, pues, si bien es cierto que el sector servicios está relacionado con la mujer, no se cumple lo mismo con el sector agrario a nivel nacional, pero vemos que este entorno adquiere mucha importancia en cuanto a la ocupación de las mujeres, eso sí, no siempre como asalariadas, ya que también como ayudantes de familiares, por lo cual no reciben un salario. Sin embargo, más adelante, se muestra como el sector agrario permite a estas mujeres tener una protección social, que en otras situaciones no podría darse.

²⁰ CASARES, Esther, “La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos”, *Aposta, revista de ciencias sociales*; nº 36

TRABAJO DOMÉSTICO.

“Me toca a mí todo”, “Aquí no ayuda nadie”, “lo hago yo, claro”, “lo hago yo”, “aquí en casa yo”, “yo hago el trabajo de casa normal”, “lo hago yo, aun lo hago yo”, “principalmente lo llevo yo”, etc.

Estas son las respuestas que dieron algunas de las entrevistadas cuando se les preguntó quién realizaba el trabajo doméstico. La cual fue contestada de forma unánime por todas ellas. Las mujeres son las que realizan el trabajo doméstico, independientemente de si realizan o no trabajos fuera de casa, su estado de salud, etc.

A continuación se les preguntó si existía algún tipo de ayuda por parte de otros miembros de la familia, lo que si generó mayor diversidad de respuestas desde un no rotundo como el de la entrevistada 5, quien dijo: *“aquí no ayuda nadie”*, hasta ayuda por parte de marido o hijos. Lo que si llama la atención es que, en muchos casos, quien si ayuda en casa sea la hija, existiendo, además, un hijo.

“Lo hago yo con ayuda de mi hija”, “lo hago yo, pero cuando esta mi hija me ayuda”, “mi hija ayuda un rato pero poco”...

Aunque muchas de estas mujeres, como se verá más adelante, están en contra de esta situación, en la que no existe reparto de tareas, son ellas mismas, las que siguen pidiendo ayuda a otras mujeres, en este caso, sus hijas, incluso el caso en el que dicha hija no convive continuamente en la misma casa. Esto muestra todavía una gran falta de igualdad en cuanto al trabajo doméstico, y que es provocada, en parte, por las propias mujeres, quien tiene arraigada fuertemente la educación tradicional, ya que solamente enseñan a sus hijas como realizarlo, dejando fuera a los hijos, lo que provoca que se repitan los patrones en las nuevas generaciones.

Por otro lado, se encuentra la ayuda realizada por el marido, la cual suele ser poco frecuente y, en la mayoría de ocasiones, cuando es la mujer quien se lo pide:

“Debe ser una “cosa fuerte” para que me eche una mano”, “alguna vez me echa una mano”, “si necesito alguna cosa, claro que me ayuda”...

Suelen requerir su ayuda cuando la acción sea “*propia de hombres*”, o que se necesite una mayor fuerza de lo habitual para realizarla. “*Me ayuda, pero vamos cosas de fregar y eso, no*”. Esto muestra una división dentro del trabajo doméstico. Por un lado, acciones más relacionadas con la limpieza, más diarias y rutinarias, que son las que suelen realizar íntegramente las mujeres, y por otro lado, actividades como la reparación o el desplazamiento de objetos, lo que, en muchos casos, es en lo que ellas requieren ayuda, “*cosa fuerte*”. Esta separación no está ligada ni mucho menos con la condición física de cada uno, sino, más bien, con las funciones que la sociedad asigna a cada género, y es, entonces, cuando se produce este consenso en cuanto quien realiza el trabajo doméstico. Es aquí, cuando se plantea una contradicción, ya que ¿si es al hombre al que la sociedad asigna el trabajo físico, por qué no se tiene en cuenta la gran capacidad física que es necesaria para desarrollar el trabajo doméstico? El trabajo doméstico es una actividad en la que la persona está en continuo movimiento, desarrollando un gran número de acciones, en las cuales entra en juego todo el organismo y este acaba sufriendo un gran desgaste²¹, como bien indica la entrevistada 17:

“Físicamente también tienes más dolores de espalda y brazos y llega un momento en que las mujeres que por problemas de menopausia y con trabajos pesados, te metes con 60 años y casi no puedes desarrollar la faena, yo no digo que los hombres no tengan pero no creo que tengan tantos dolores de huesos como nosotras”

El Convenio 189 de la OIT, de junio de 2011²², define el trabajo doméstico como “*trabajo realizado en o para un hogar u hogares*”. Decir que, en España no hay una regulación legal del trabajo doméstico, debido a que no es considerado como trabajo en sí mismo. Pero ¿Qué incluye el trabajo doméstico? ¿Qué actividades conforman el concepto? Bien, cuando se pregunta a las entrevistadas por cuales son las tareas domésticas que realizan, sus respuestas van desde acciones como hacer la comida, hacer las camas, barrer, planchar,... las cuales son obvias cuando se habla

²¹ PABLO Trinidad; PEREZ, Ruth; VARGAS, M^a Dolores, “Mujer, familia y mundo rural. Dos modelos para un cambio social”, págs. 85 – 93

²² El 16 de junio de 2011, la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo adoptó el Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189).

de trabajo doméstico, pero algunas respuestas también incluyen actividades más excepcionales como el cuidado de hijos, nietos y ancianos, cuidado de animales, conservas, matanza del cerdo,... Por ejemplo, la entrevistada 11 cuenta:

“A mí la que me marca el día es mi madre, sino sería más libre, porque ahora mi madre me necesita mucho, sino estuviera haría más cosas que a lo mejor ahora no hago, tengo que llevar el horario de ella”.

Todo esto supone un sinfín de actividades realizadas dentro del ámbito del trabajo doméstico, en las que no existe ninguna protección, ni seguridad para los sujetos que las realizan²³.

Otra de las preguntas realizadas en la entrevista es *¿Quién realiza la gestión económica del hogar?* En esta no existió unanimidad como en la respuesta sobre el trabajo doméstico, ya que, en el caso de las entrevistadas, hay un aumento de cooperación por parte del marido o, incluso, casos en los que es el quien lo realiza, pero sigue manteniéndose la realización de esta gestión por parte de las mujeres mayoritariamente. Esta variación en cuanto a quien gestiona varía en función del trabajo de ambos, ya que si uno de ellos trabaja en el sector de la economía o tiene un negocio propio, esto favorecerá a que sea este quien lo realice, como es el caso de la entrevistada 13:

“La verdad es que de eso yo no me preocupo mucho, es mi marido el que lo hace, como lleva también su negocio y todo se paga por el banco”.

Otra de las causas que pueden llevar a este aumento del reparto es la ideología, ya que si es el marido quien trae el dinero a casa, debe ser este quien lo gestione y decida sobre él. En este caso, no tenemos ningún testimonio pero si la opinión de la entrevistada 5, quien dijo:

“La mujer siempre es la que carga con el peso de casa, no hay más vuelta de hoja, te puede ayudar él a llevar la compra, a planchar o a lo que sea pero realmente quien lleva el peso de la casa, quitando algún machista, que

²³ TORRES, Cristina, “El trabajo doméstico y las amas de casa: El rostro invisible de las mujeres”, *Sociológica, Revista del Departamento de Sociología*, vol. Año 4, Número 10

no les dejan gestionar el dinero porque no se fían de que la mujer gaste más o menos, es la mujer la que lo hace todo”.

Y por último, como ya hemos dicho, en la gran mayoría de los casos es la mujer la que gestiona económicamente el hogar, debido a que lo incluyen dentro de las actividades del trabajo doméstico.

Para finalizar este apartado, se analizarán las opiniones de las propias entrevistadas sobre el trabajo doméstico.

En primer lugar, vemos que muchas de las mujeres asumen la realización total del trabajo doméstico, por el hecho de no tener un trabajo asalariado, lo que justifica que su marido no haga nada. Aunque, en muchos casos, también sucede cuando la mujer tiene un horario laboral más reducido o más flexible que el de su marido, como nos cuentan las entrevistadas 13, 7 y 9, respectivamente:

“Es imposible distribuir porque tiene unos horarios que no tienen ni principio ni final”

“A ver es que si ellos van al campo, bien lo tendré que hacerlo yo”

“Aquí en casa yo, porque mi marido después que viene cansado de trabajar, ¿cómo le voy a decir ponte a hacerme...?”, “A ver es que yo no hago otra cosa”

Otra de sus opiniones es la situación del trabajo doméstico actualmente, mientras algunas de ellas opinan que las nuevas generaciones si comparten las tareas, como la entrevistada 1:

“Últimamente, las mujeres decimos, en el sentido de lo que es la casa, las jóvenes de ahora tienen mucha ayuda porque es compartida”;

Otras creen que hay algunos cambios, como indica la entrevistada 16:

“no es como antes que no se llevaban ni un vaso de agua”

Y, por último, otras, como la entrevistada 5, creen que la mujer sigue cargando con todo el trabajo doméstico:

“Ahora la mujer trabaja más fuera de casa pero cuando llega a casa se encuentra con todo, o sea móntatelo como quieras pero lo has de hacer”

En la actualidad, todavía no se ha conseguido una igualdad efectiva en cuanto al trabajo doméstico entre ambos sexos, si ha evolucionado en comparación con décadas atrás, pero sigue siendo la mujer quien carga con la realización del trabajo doméstico, sumado al trabajo asalariado que, en la actualidad, si desarrollan una gran mayoría de las jóvenes. Esto se debe a la permanencia de una cultura en la que la mujer sigue siendo la que debe hacerse cargo de la casa y los hijos, aunque se crea que esta idea ha desaparecido, pero, en la práctica, sigue estando muy arraigada en la sociedad. Otro hecho que favorece esta desigualdad es la regulación laboral, ya que sigue siendo mucho más extenso el descanso por maternidad, 16 semanas, frente al descanso por paternidad, 13 días, lo que conlleva la responsabilidad implícita del cuidado de los hijos hacia la mujer. Esto provoca que, en muchos casos, que se limite su promoción profesional o la vuelta al mercado de trabajo.

Otra de las opiniones, o más bien, falta de ella, es el reconocimiento del trabajo doméstico, tampoco su total desprecio, pero no se ha mostrado un orgullo por realizarlo por parte de las entrevistadas. Una de ellas, la entrevistada 16, si reconoce este sentimiento y lo expresa de la siguiente manera:

“Yo por hacer lo de casa no me siento menos que el que trabaja fuera de casa y sé que ellos aprecian lo que hago cuando llegan cansados de trabajar, porque sus trabajos son duros, sino lo tendrían que hacer ellos y yo no me siento inferior”.

En nuestra sociedad todavía existe la idea de que es la mujer quien ha de realizar el trabajo doméstico, y si “tiene suerte” habrá distribución o ayuda por parte del marido. Esto hace que la norma general sea que la mujer realice las tareas de la casa, independientemente de si trabaja o no fuera de casa, y se establecen unos roles de quien lleva a cabo las tareas del hogar que, más tarde, es muy difícil

modificarlos²⁴. Además, para muchas personas el trabajo doméstico no es considerado trabajo, como dice la entrevistada 17

“Yo he oido decir que lo que hacemos en casa no es trabajo, eso es porque no lo han hecho nunca”.

Para concluir el capítulo se concluirá con una cita de la entrevistada 17 de nuevo, que resume perfectamente este apartado:

“Yo pienso que aquí las mujeres somos muy valientes, en el mundo rural, porque se tiene que trabajar mucho, se tiene que pasar frio, se tiene que sacrificar y las mujeres lo hacemos porque lo tenemos que hacer. A lo mejor se trabaja demasiado, porque los hombres ayudan poco”.

SEGURIDAD SOCIAL.

La única pregunta que se ha hecho a las entrevistadas sobre Seguridad Social, es el número de años cotizados y al régimen al que pertenecen. Con esta información se ha dividido a las entrevistadas en dos grandes bloques: Régimen General y Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, en concreto, el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios.²⁵ Estos dos bloques vuelven a ser una distinción artificial, ya que alguna de las entrevistadas ha estado incluida en varios regímenes de la Seguridad Social, dependiendo de su actividad, a lo largo de su carrera profesional.

En el Régimen General de la Seguridad Social estarán obligatoriamente incluidos los trabajadores por cuenta ajena o asimilados, según el artículo 136.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social.²⁶

Todas las entrevistadas que entran dentro de este grupo tiene o han tenido un trabajo asalariado por cuenta ajena, que es lo legalmente establecido y podría parecer

²⁴ MENDIZÁBAL, Gabriela, “Mujer, trabajo y familia”, Pensamiento y lenguaje universitario, págs. 23-30

²⁵ Página Web Oficial de Seguridad Social: <http://www.seg-social.es>

²⁶ Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, Boletín Oficial del Estado (31 de octubre de 2015).

redundante explicarlo, pero se incide en ello porque se verá que en el siguiente bloque no se cumplen las características básicas de aquél. Todas las entrevistadas de este bloque, a su vez, coinciden en el ejercicio de actividades en el sector servicios, ya sea como administrativas, dependientes de cara al público,... También se incluye dentro de este bloque a la entrevistada 14 que se ha jubilado recientemente, pero que a lo largo de su vida laboral estuvo inscrita en el Régimen General.

El segundo bloque es el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, y dentro de este, el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios. Anteriormente a este, existía el Régimen Especial Agrario, donde se incluían tanto los trabajadores por cuenta ajena agrarios, como los trabajadores por cuenta propia. Pero con la publicación de la ley 18/2007, de 4 de julio,²⁷ se procede a integrar a los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia y Autónomos, creando así, el sistema especial actual de trabajadores por cuenta propia agrarios. Deben estar incluidos en este sistema los trabajadores por cuenta propia o autónomos agrarios que, cumplan los siguientes requisitos, según el artículo 2.1.de la Ley 18/2007:

- Ser titulares de propiedad agraria y obtener de la actividad de esta, al menos, el 50% de la renta total.
- El rendimiento anual neto obtenido de la explotación no debe ser superior al 75% de la base máxima de cotización del Régimen General en cómputo anual.
- La realización de las labores agrarias en la explotación de forma personal y directa, aun cuando se ocupe a trabajadores por cuenta ajena.

Aplicando las anteriores condiciones a la situación de las entrevistadas vemos que, de forma general, no se cumplen los requisitos. Esto, como se verá más adelante, se

²⁷ Ley 18/2007, de 4 de julio, por la que se procede a la integración de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, Boletín Oficial del Estado (5 de julio de 2007).

debe a que la inclusión en este régimen es la única forma posible de cotización que tienen las mujeres que se dedican al trabajo doméstico.

Algunas de las inscritas en este Régimen, aunque no la mayoría, si desarrollan una actividad que cumple con los requisitos anteriores. Es el caso de la entrevistada 8, quien comentó que cuando se casó, comenzó a ir al campo con su marido de forma habitual:

“Cotizo por la agraria pero me apunté ya después de casarme, y ahora sigo pero claro me apunté tarde porque a las mujeres no nos dejaban apuntarnos porque no podían ser agricultoras y después ya cuando me saque el carnet y llevaba el tractor pues nos aconsejaron que me apuntara y ahora llevo unos 30 años”

Por otro lado, como vimos en apartados anteriores, muchas de las entrevistadas no tenían un trabajo fuera de casa, dedicándose exclusivamente al trabajo doméstico, pero ayudando al marido o al padre en la actividad agraria, sin poder considerarse esta su actividad principal, sino, más bien, como una ayuda puntual. El hecho de dedicarse al trabajo doméstico en exclusiva y que este no esté regulado legalmente, conlleva que no exista un Régimen de la Seguridad Social que incluya a estas personas y, por lo tanto, no puedan favorecerse de las prestaciones del Sistema de Seguridad Social. La solución que se ha encontrado a este vacío, en el mundo rural, es el alta en este Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, declarando a nombre de la mujer una serie de explotaciones agrarias, que realmente son trabajadas por el marido o el padre²⁸. Por lo tanto, se observa que no se cumplen los requisitos anteriores ya que no realizan actividad de forma personal y directa de la explotación agraria. Un ejemplo de ello es el de la entrevistada 6, quien comenta:

“Estoy en la agraria, autónoma por cuenta propia, yo tengo unos campos declarados a mi nombre y mi marido otros”.

Dicha entrevistada explicó que se dedicaba exclusivamente al trabajo doméstico, excepto en casos puntuales en los que cooperaba con su marido, por lo que se

²⁸ SALGADO RODENAS, Antonia, “Las mujeres en el mundo rural”, págs. 12-25

deduce que sus cotizaciones a la Seguridad Social, son hechas como se ha explicado anteriormente.

Esta situación supone que el rendimiento obtenido por el marido se distribuye entre ambas personas, siendo las cotizaciones de la mujer el mínimo exigible, como indica la entrevistada 16:

“Ahora vuelvo a estar en la agraria porque como tengo campos a mi nombre, entonces llevo cotizados 35 años, aunque siempre he pagado lo mínimo”

Este fragmento da pie a hablar sobre los cambios en los distintos regímenes que han realizado estas mujeres a lo largo de su vida laboral, como dice la anterior entrevistada: “ahora vuelvo a estar en la agraria”. Esto se debe, a que son muchas las mujeres que mientras no ejercen ninguna actividad profesional, se inscriben en este régimen para así no tener grandes lagunas en su carrera de cotización y alcanzar, al menos, el mínimo cotizado, como es el caso de la entrevistada 12, quien ha trabajado durante muchos años en el sector de la hostelería:

“14 o 15 años debo llevar cotizados. Ahora estoy en el paro y me apunte a las prestaciones que se acabaron hace poco y ahora llevo la idea de darme de alta en la seguridad social en la granja como autónoma. Es que a ver faena no hay pero tampoco puedo estar sin cotizar, porque no llegaré al mínimo, pero tampoco ponerme otra vez a trabajar, a lo mejor alguna cosa puntual, pero así algo muy largo pues como que no porque como mis padres ya son mayores, tengo que estar siempre detrás de mi hija y el campo y todo, de faena ya estoy servida”.

Otras de las entrevistadas quedan fuera de estos dos grandes grupos, debido, o bien, a que están inscritas en otros regímenes como puede ser el caso de la entrevistada 15 quien está dentro del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, pero sin estar incluida en el sistema especial anterior, ya que es propietaria de la panadería de la localidad, al igual, que la entrevistada 13 quien ocupa una plaza como funcionaria docente, por lo que está inscrita en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface). También inscrita en otro Régimen se

encontraba la entrevistada 10, actualmente jubilada, quien se encontraba en el Régimen General, y dentro de este, en el Sistema Especial para Empleados de Hogar. Además, la entrevistada 1 ostenta la condición de pensionistas por tener reconocida una Incapacidad Permanente Absoluta. Por último, se encuentran dos de las entrevistadas, quienes quedan fuera del Sistema de Seguridad Social, las cuales tienen contratado un seguro privado.

Si las mujeres del mundo rural no se inscribieran en este sistema especial, deberían contratar un plan de pensiones para recibir una cantidad cuando alcancaran la vejez. Es otra opción a la que han recurrido dos de las entrevistadas, debido a la escasez de explotaciones agrarias o a una decisión familiar. Es el caso de la entrevistada 11, quien explica:

“Yo no he cotizado nunca, entonces de lo de mi marido a mí me descontaban un poco y además me pago un seguro privado, un plan de pensiones, desde que me case, por si me pasa algo pues ya tener un poco de lo mío. Yo no estoy por la agraria porque tampoco teníamos muchos campos iba más a ayudar a ratos”

Como se ha observado a lo largo de este apartado y relacionándolo con el anterior, las mujeres también se ven afectadas por el Sistema de Seguridad Social debido, en primer lugar, a las características de las actividades realizadas fuera de casa, ya que muchas de estas son a tiempo parcial, lo que disminuye las bases de cotización, que conllevara a una menor protección por parte del sistema. Además, la realización de trabajos esporádicos o temporales se traduce en una carrera de cotización menor y con grandes lagunas, lo que reducirá su pensión cuando llegue el momento de la jubilación. Un hecho beneficioso que tiene el entorno rural es la opción de las mujeres de inscribirse en el Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios, tanto en el caso de las que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico, como las que cubren las lagunas, provocadas por la temporalidad laboral. Esto conlleva tener derecho a las prestaciones de la Seguridad Social, lo cual no pueden hacer las mujeres que residen en grandes ciudades. Sin embargo, con este hecho se vuelve a ver la desigualdad entre hombre y mujer, ya que las cotizaciones de la mujer se cubren con una parte del salario del hombre hasta asumir

el mínimo exigido, quedándose la mujer con una pensión bastante baja, siendo en muchos casos, como ya se vio, decisión del hombre que la mujer sea la que se ocupa del hogar y del cuidado de familiares y dedique, por ello, menor o ningún tiempo al desarrollo de su vida laboral. Todo lo anterior, podría solucionarse si se regulara legalmente el trabajo doméstico, dando a este un lugar dentro del Sistema de Seguridad Social, ya que, desde el punto de vista de la investigadora, podría considerarse como una discriminación indirecta la ausencia de regulación tanto laboral como de seguridad social en este ámbito, ya que son generalmente las mujeres las que se ven afectadas por ello.

SINDICALISMO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Pocas son las entrevistadas afiliadas a un sindicato o con participación social tanto en la empresa como fuera de ella.

El perfil de las afiliadas a un sindicato es muy claro, son mujeres que desarrollan una actividad profesional fuera de casa y con una relación laboral legal establecida, es decir, quedan fuera las entrevistadas que desarrollan trabajos de economía sumergida o de ayuda familiar.

Otra de las características en común de estas mujeres es que los trabajos que vienen desarrollando son indefinidos y, por lo tanto, no son trabajos que hayan desarrollado esporádicamente o en un periodo corto de tiempo, sino que son mujeres que han desarrollado su carrera profesional ampliamente, sin producirse en esta largos periodos de inactividad.

En concreto, son tres las entrevistadas afiliadas a un sindicato, siendo estos los dos sindicatos mayoritarios en España, CCOO y UGT. Estas mujeres tienen algo en común, son las únicas entrevistadas con una educación superior o universitaria, independientemente del campo.

Es decir, un trabajo estable, una carrera profesional ampliamente desarrollada y una educación superior son las características que cumplen estas mujeres y que podrían

conformar el perfil de la mujer sindicalista, atendiendo solamente a las entrevistadas. A continuación se analizan cada una de estas características.

El hecho de realizar una actividad de forma estable favorece a la afiliación, ya que aumenta la posibilidad de que se presenten situaciones de conflicto con la empresa, en las que pueda necesitarse la ayuda o el asesoramiento del sindicato. Sin embargo, si las actividades que se desarrollan son temporales, es más complicado que se den estas situaciones, ya que el trabajo tiene una fecha final pactada en el contrato y, además, la relación o el compromiso del trabajador y la empresa no son tan relevantes a la hora de conseguir derechos y mejoras del puesto de trabajo. Puesto que si el tiempo en un puesto de trabajo es muy prologando, se habrán logrado mayores derechos como la antigüedad, lo que conllevará que en caso de conflicto haya mayores razones para luchar por estos. El sindicato da seguridad laboral a los trabajadores, que saben que en caso de que se plantee algún problema laboral pueden recurrir a este.

Una carrera profesional ampliamente desarrollada, unida con la característica anterior, también favorece la afiliación debido a que se está dentro del mercado de trabajo y, por lo tanto, es posible enfrentarse a determinadas situaciones que puedan perjudicar al trabajador. Por el contrario, si la carrera profesional no ha sido desarrollada de forma extensa, como es el caso de muchas de nuestras entrevistadas, quienes, tras el matrimonio, han realizado el trabajo doméstico, sin realizar ninguna actividad profesional, o aun haciéndolo, de forma muy puntual, es menos necesario, el asesoramiento o ayuda de un sindicato, por lo que la afiliación supone más un gasto que una garantía de mantener unos derechos. Esta es, por ello, la causa de que la afiliación sindical entre las entrevistadas sea tan baja, debido a que muchas de ellas, no han realizado nunca una actividad laboral sujeta a la ley, sino que en muchos casos, se han ocupado del trabajo doméstico o han realizado actividades subregistradas.

Por último, la titulación universitaria de las afiliadas no supone, en principio, una causa directamente relacionada con la afiliación, pero quizás, si se observa que estas mujeres debido a su titulación tienen un puesto de trabajo estable y una carrera profesional extensa, si podrían relacionarse ambas situaciones. La obtención de una

titulación superior supone una mayor cualificación y, por tanto, una mayor posibilidad de forma parte del mercado de trabajo ocupando un puesto de trabajo con unas condiciones más beneficiosas para el trabajador, que las de un puesto de trabajo en el que no se requiere esta. Por lo tanto, uniéndolo con lo anterior, la ocupación de un puesto de trabajo en el que se reconocen una serie de derechos laborales, sumados a los establecidos por la ley, conllevará una mayor lucha del trabajador para mantenerse en este.

La relación de las entrevistadas con los sindicatos a los que están afiliadas, es más bien, para su asistencia en caso de que se dé un conflicto, pero no forman parte activa de este, como bien explica la entrevistada 13:

“Estoy afiliada a CCOO desde que empecé a trabajar pero no soy parte activa, solo era por si se presentaba algún momento complicado”.

Esta declaración apoya a la situación antes planteada, ya que su afiliación tiene como fin último la protección de su puesto de trabajo y sus correspondientes derechos. Dejando de lado, la participación en huelgas u otros tipos de movimientos sociales y sindicales, como cuenta el testimonio de la entrevistada 14:

“Casi nunca he participado en huelgas, si en alguna huelga general”

Esta escasa participación, mucho más notable que la pobre afiliación a sindicatos, se debe, además, de las características anteriores, al contexto en el que se encuentran las trabajadoras, ya que La Codoñera, lugar en el que desarrollan su actividad, está relativamente alejada de grandes centros urbanos, donde se celebran las concentraciones, manifestaciones y demás actos de participación social.

Por último, la entrevistada 15 cuenta como formó parte del Comité de empresa, en el taller en el que estuvo trabajando alrededor de una década. Es posible que sea la única de las entrevistadas que ha tenido un papel activo en la participación sindical dentro de una empresa, sumado a que esta actividad no se realizaba en La Codoñera, sino en Alcañiz, ciudad cercana con una población de 15.000 habitantes.

Mientras trabajaba en la fábrica de confección estuvo afiliada a UGT y formó parte, en dos ocasiones, del comité de empresa:

“Yo pertenecía al comité de empresa porque en el taller había más de 200 personas y claro, los comités iban rotando porque era todo a base de votaciones, y estuve dos veces en el comité. En aquel momento se le echaba ilusión. [...] Yo nunca note por parte del empresario más tensión hacia los miembros del comité porque las negociaciones eran también con trabajadores, cargos superiores, que eran trabajadores igual que nosotros. Entonces sí que se discutía pero fuera de las reuniones seguíamos siendo compañeros de trabajo, había mucho compañerismo porque todos luchábamos por lo mismo y además con ilusión. Veías que poco a poco se iban consiguiendo derechos, conseguimos trabajar menos horas, y un buen salario. Cuando empezamos no teníamos nada, yo iba a trabajar con tres pares de calcetines, unas botas y encima de la bata de trabajo me ponía un anorak y guantes, cuando dejé de trabajar teníamos calefacción y aire acondicionado, las condiciones laborales eran perfectas”.

Por lo tanto, se observa como tanto la afiliación sindical como la participación social de las mujeres en el mundo rural es, más bien, escasa debido a que muchas de ellas no realizan una actividad fuera de casa, por lo que no les afecta, al menos, directamente, los cambios laborales que puedan producirse o las situaciones en las que se puede encontrar un trabajador asalariado. Además, vemos como entre las que si trabajan fuera de casa, solo tres de ellas están afiliadas a un sindicato, debido a la tipología de la actividad que realizan. Otro hecho que condiciona la afiliación a un sindicato es la ideología pero, en este aspecto, no se entrará en detalle. En lo que se refiere a la participación colectiva todavía es más baja que la anterior, debido a que las acciones de este tipo se realizan en grandes centros urbanos que quedan alejados de la localidad, por lo que se dificulta su participación, sin olvidar, por ello, el interés que puedan tener en ellos, como dice la entrevistada 13:

“Alguna vez he hecho huelga sobre todo al principio de empezar a trabajar pero últimamente cero. Antes hacíamos pancartas y nos ayudaban hasta los niños, eran huelgas de interinos. Después cuando te desengañas de muchas cosas pues ya no. Pero antes las huelgas las tenían en cuenta y ahora les da igual”.

IV. EDUCACIÓN DE LA MUJER

Todos los apartados anteriores están situados en un contexto democrático, desde los años 80 hacia adelante, pero la educación de las entrevistadas, sin embargo, se desarrolla completamente durante los últimos años de la dictadura franquista. Haber recibido la educación dentro de un sistema dictatorial, con una familia que ha desarrollado prácticamente su vida dentro de este sistema, influirá notoriamente a la hora de tomar decisiones, no solo en la educación, sino a lo largo de toda su vida.

El Franquismo, desde sus inicios, intervino muy profundamente en la educación. La educación como base del sistema debía enseñar a la sociedad los principios del Franquismo, por ello, fue usada para adoctrinar a la sociedad en favor de estos principios. Una de las primeras medidas fue la separación de niños y niñas, ya que para el régimen había un gran diferencia entre hombres y mujeres, por lo que la educación no debía de ser la misma.

Las mujeres estaban destinadas al hogar, al matrimonio, a la maternidad, por ello, desde la escuela se debía enseñar a las niñas a ser buenas esposas y madres, apartándolas del conocimiento intelectual. Se enclaustraba a la mujer en el ámbito doméstico y subordinándola en todos los ámbitos al hombre, creando así una educación sexista y discriminatoria, que era reflejo de la sociedad.²⁹

Para la mayoría de las niñas, la educación primaria era el punto y final a su educación. Eran muy pocas las que estudiaban el bachillerato y menos, aun, las que entraban en la universidad. Como bien lo explica la entrevistada 15:

“En aquel momento creo que solo estudió gente que tenía mucha facilidad de hacerlo o que en casa también había ya cierta cultura y motivaban mucho a los hijos para que estudiaran, los demás nos quedábamos en la puerta, en octavo había un porcentaje muy grande de gente que plegaba”.

²⁹ GONZALEZ PEREZ, Teresa, “Dios, Patria y Hogar. La trilogía en la educación de las mujeres”, Hispania-Sacra LXVI, Universidad de La Laguna (enero-junio 2014), págs. 338-340

No fue hasta 1970, con la Ley General de Educación, cuando se consagró la igualdad de educación entre ambos sexos y la obligación de escolarizar a todos los niños y niñas, al menos, hasta los 14 años.³⁰

Aplicándolo al entorno en el que nos encontramos, vemos que se cumple a grandes rasgos los hechos anteriores, bien es cierto, que las entrevistadas, como ya se ha dicho, recibieron su formación en los últimos años del Franquismo, por lo que esta metodología de enseñanza era, ya, mucho más flexible. Sin embargo, las clases estaban divididas por sexos, como cuenta alguna de las entrevistadas.

Al tratarse de una localidad pequeña, solo estudiaban varios años en la escuela del municipio, trasladándolas, a partir de los diez años, a las nacionales, como cuenta la entrevistada 13:

“Empezamos a ir aquí a la maestra a los 6 años, y bajamos a Alcañiz. [...] Fue duro, la verdad, ir a las nacionales, imagínate teníamos 10 años y nos cogían con el autobús nos bajaban y teníamos por la mañana y por la tarde y comíamos en el comedor, pero en el comedor no era como ahora, teníamos turnos, recogíamos nosotros el comedor, lo poníamos, servíamos la comida,... comíamos en dos turnos y nosotros éramos los que hacíamos la faena, así que de eso de cuidadoras ni hablar. Después ya baje al instituto [...]”

Otro de los factores que según muchas de nuestras entrevistadas fue condicionante para abandonar los estudios, lo antes posible, fue el maestro o la maestra de turno, como dice la entrevistada 15:

“En aquel momento había maestros muy duros, que no se podían comparar con mis padres, sino con mis abuelos”

Además, una persona que aparece en la mayoría de entrevistas de mujeres originarias de La Codoñera, es la maestra que ocupaba la plaza en el colegio durante, al menos, 15 años, Doña Rosalía. Ejemplos de ello son los testimonios de las entrevistadas 4 y 12, respectivamente:

³⁰ MORAGA GARCIA, M^a Ángeles, “Notas sobre la situación jurídica de la mujer en el Franquismo”, Feminismo/s 12, (diciembre 2008), págs. 242-246, Universidad de Alicante.

“Las clases ya eran mixtas, lo pusieron así porque la maestra no sabía nada y lo hicieron así para que el otro maestro nos adelantara antes de ir al instituto”

“Aquí íbamos con Doña Rosalía y no aprendíamos nada y cuando bajamos a Alcañiz nos supuso un esfuerzo terrible, porque no sabíamos hacer nada”

Otro de los factores que influyen en aspectos como la educación es el apoyo o la motivación que recibes por parte de la familia. Las familias de las entrevistadas, en concreto los padres, han sido una de las generaciones que ha vivido el desarrollo de su vida adulta bajo el Franquismo por lo que, los principios de este calaron, en mayor o menor medida, en su ideología, lo que también influenció la educación de sus hijos. Por lo tanto, las entrevistadas no solo tuvieron muchas dificultades para estudiar por el hecho de ser mujeres en el contexto en el que se encontraban, sino también por la influencia que tenían sobre ellas sus propias familias.

Muchas de ellas, abandonaron los estudios a los catorce años, al obtener el graduado escolar, y siendo esta la edad límite obligatoria de escolarización. Cuando se les pregunta cuales fueron las razones la mayoría dicen que no les gustaba, pero detrás existe una gran influencia por parte de la familia para que permanecieran en el pueblo y en el hogar, como dice la entrevistada 15:

“En aquel momento no me gustaba estudiar pero cuando maduras ves que no te motivo nadie para que estudiaras”

Es decir, muchas de ellas creían que la decisión de abandonar los estudios era completamente suya, o al menos así se refleja en las entrevistas, pero esta nacía de una serie de comportamientos de sus familiares, donde la mujer debía quedarse en casa realizando las funciones de madre y esposa, implantando estos ideales de forma muy indirecta en ellas. Es decir, no es que se les negara continuar estudiando de forma rotunda, pero tampoco existía un incentivo para que lo hicieran. Este pensamiento ya incorporado en su cabeza se ve reflejado en los testimonios de algunas de las entrevistadas, como la entrevistada 1, quien cuenta que, a pesar de ser motivada para continuar decidió quedarse en el pueblo:

“Mi tío me decía: “venga, ves a Teruel, te pago yo la carrera” y le dije: “No, estoy muy bien aquí y no me apetece irme, me cegué y rápidamente la máquina y aprendí a bordar y ya a bordar” [...] “Sí que dices, que llegará un momento en el que te vas a estudiar fuera, a trabajar, tienes más independencia que aquí, pero lo que pasa que con novio y aquí en el pueblo, antes era diferente que ahora”.

Otras de las entrevistadas decidieron abandonar la escuela para pasar a formarse por correspondencia, debido a que según dicen algunas de ellas, como la entrevistada 6, a continuación su testimonio, en casa estaban mucho más tranquilas. Con afirmaciones como esta, se comienza a ver como la idea de que el sitio de la mujer es la casa había calado en ellas.

“Hice el graduado escolar y después fui un poco al instituto, pero era muy “cagada” y me ponía mala cuando tenía que hacer un examen y lo dejé” [...] “y después por correspondencia hice el curso de secretaria” [...] “Esto lo hice nada más acabar el instituto, y cuando acabé el curso este me vino el director y me dijo que a todos los que sacábamos mejores notas nos colocaban en la academia o en algún sitio, pero no quise porque yo el irme de casa era muy malo y preferí quedarme en casa bordando que hacer eso” [...] “Lo de correspondencia lo hice por hacer algo más desde casa tranquila, y me gustaba mucho hasta aprendí a escribir a máquina, hacia cuentas, me ha gustado siempre”. [...] “El irme de casa para mí era un sacrificio”

Otras, sin embargo, si recibieron una decisión por parte de sus familiares mucho más directa. El caso de la entrevistada 8, muestra una gran injusticia hacia una persona que se le negó rotundamente el hecho de continuar estudiando:

“Desde casa me desanimaron mucho, porque me gustaba mucho estudiar, sobre todo las matemáticas, me han gustado mucho siempre, [...] pero no me dejaron irme porque decían “para una hija que tenemos, si se va ya nos hemos quedado sin hija”. Me saque el certificado con un maestro que había que no era la de aquí y llamó a mis padres y les dijo que era una lástima que no fuera a estudiar y dijeron que no. Y una tía que tenía les decía que me llevaran allí

con ella y estaría con ellos en casa, que ellos no tenían hijos, o sea que el “hostal” lo tenía gratis pero dijeron que no”

Este es un claro ejemplo de como la política educativa que instauró el Franquismo funcionaba, en relación, con los principios de este. *“Para una hija que tenemos, si se va ya nos hemos quedado sin hija”* este testimonio de la entrevistada, contando lo que le decían sus padres, lo demuestra, como existía una discriminación brutal hacia la mujer para que esta permaneciera en el hogar y no desarrollara sus inquietudes. Además, y de forma muy contradictoria, es relevante el tono y el vocabulario con el que se dice, ya que aparenta una gran valoración de la mujer, que parece que no se le da al hombre.

Otra de las entrevistadas que plantea una crítica hacia la motivación que le dieron sus padres y que, de nuevo, vuelve a confirmar la implantación del ideario franquista en la sociedad, es la que da la entrevistada 5:

“Casi no te daban oportunidades, porque te tenían los padres enganchada, no es como ahora, no es como mi hija. Si a lo mejor mis padres se hubieran esforzado en darme más apoyo... y si les decías que no querías estudiar pues a trabajar, y menos problemas, menos gastos y decían: “esta como se casará ya la mantendrá el hombre”, ese era el pensamiento que ellos tenían”.

Por otro lado, si encontramos algunos casos donde se animó a las entrevistadas a continuar con su formación, mostrando una clara igualdad entre ambos sexos, como bien explica la entrevistada 18:

“Mis padres siempre nos dieron la misma educación a los tres hermanos, ellos querían que estudiáramos y se sacrificaron muchísimo. Me animaron mucho a estudiar y mis hermanos mayores también me lo inculcaron mucho. Y mi abuela le decía a mi madre: “se te va la hija y no la recuperarás nunca más” y mi madre decía: “No, no, yo no quiero que piense que, por ser chicos, los hermanos han podido estudiar y ella, por ser chica, se ha quedado en casa cuidándonos”. Eso siempre, mis padres lo tuvieron siempre muy claro”.

Un hecho destacable que aparece en el fragmento anterior es la opinión de la abuela de la entrevistada, la cual si muestra unas ideas mucho más tradicionales y discriminatorias.

Otro de los factores que condicionaba la formación de las mujeres era el matrimonio. Este se celebraba con edades muchos más inferiores a las actuales, lo que provocaba que coincidiera con las edades en las que se desarrolla la formación. Un ejemplo de ello es el testimonio de la entrevistada 3, quien estaba realizando una carrera universitaria y el hecho de contraer matrimonio y cambiar su residencia desde Barcelona a La Codoñera, cambio completamente sus planes:

“Empecé con primero de empresariales, pero luego como ya íbamos con la idea de casarnos y todo eso ya no seguí” [...] “En principio, como empezaba a ir con mi marido era la idea que ya daba igual estudiar que no porque al venir aquí ya no lo utilizaría para nada”

Con esta declaración no solo se observa que el matrimonio era un desincentivador para continuar con los estudios, sino también el hecho de vivir en una localidad pequeña. Quizás este hecho no solo influyó en la entrevistada 3, sino que fue para muchas un factor importante. Establecieron una relación entre realizar estudios superiores y no poder residir en la localidad, lo que llevó a muchas a dejarlo. Más adelante, se mostrará la influencia del municipio en las entrevistadas.

Como vemos son muchos los factores que muestran la dificultad de las mujeres en esta época para continuar con su formación. Esto provocó que muchas, aún, queriendo continuar no lo hicieran, por la decisión de sus familiares o el miedo a enfrentarse a un entorno desconocido. Sumado a la idea establecida, aun inconscientemente, de que el sitio de la mujer es el hogar, y sus funciones principales son las de madre y esposa.

Muchas de ellas, tras pasar varios años, se percataron que el hecho de vivir en el pueblo o la decisión de sus familiares no eran excusas para no formarse en cualquiera de los aspectos. Por ello, muchas de ellas, una vez casadas o una vez ya trabajando ha continuado su formación realizando cursos para mejorar en sus puestos de trabajo o para simplemente poder encontrar una ocupación.

La entrevistada 5, quien abandonó los estudios nada más obtener el graduado escolar, comenzó a formarse como peluquera, varios años después, para poder encontrar un empleo:

“Para la peluquería estuve bajando a Alcañiz a una peluquería de uno del pueblo y me cogió de aprendiz hasta que supe hacer de todo y ya pues subí aquí y abrí la peluquería”

Otra entrevistada, en este caso la numero 15, cuenta como a lo largo de su carrera profesional ha realizado diversos cursos, tanto relacionados con su trabajo como relacionados con el ocio:

“Cursos siempre he hecho, el de contabilidad, corte y confección, clases de francés, además de trabajar he ido haciendo cosas”

Es decir, las entrevistadas que fueron educadas bajo una dictadura, donde la mujer debía limitarse al hogar y todo lo que estaba fuera de este, era “cosa de hombres”, vieron, en la mayoría de los casos, como su educación se truncaba por esta ideología tanto de forma directa como indirecta. Pero, han sido ellas mismas, las que, con el cambio de la sociedad hacia una democracia, han sabido reconocer la importancia de la educación para todos los ámbitos de la vida y, años más tarde, muchas de ellas se han continuado formando, en mayor o menor medida, para prosperar en el mundo laboral o simplemente por la libre elección de hacerlo para enriquecer su intelecto. Este cambio de mentalidad se ve de forma más completa con la educación que las propias entrevistadas han dado a sus hijas, facilitándoles las vías para que continúen formándose y motivándolas para ello, lo que muestra una gran conciencia con lo que ellas vivieron y la injusticia que cayó sobre ellas.

V. FAMILIA

La familia, como ya hemos visto, es uno de los factores que más condiciona la toma de decisiones. En primer lugar, los padres y, más tarde, el cónyuge y los hijos. Esta situación unida a la idea, todavía presente, de que la mujer es la que debe realizar los cuidados de la familia, hacen que las mujeres tomen decisiones referentes a su

vida profesional teniendo muy en cuenta la familia, situación que, sin embargo, no se plantea en la misma medida en el caso de los hombres.

En los apartados anteriores, ya se ha visto como todos los ámbitos de la vida de las entrevistadas han estado condicionados por el entorno familiar. Los padres, quienes decidieron, de una u otra forma, la educación de sus hijas, tanto si las incentivaban para continuar con su formación, como si cortaban estrictamente sus ánimos para hacerlo. También, una vez casadas, el marido decidía sobre su vida laboral y, por último, el hecho de tener hijos afectaba directamente a su carrera profesional. A continuación, unos fragmentos de las entrevistadas 9 y 11, respectivamente, muestran estas afirmaciones:

“A mí me gustaba mucho el dibujo y yo quería ser delineante. Y ya tenía la matrícula para la academia, ya lo tenía todo y, como ya te digo, mi madre era tan miedosa, pues, claro, tenía que coger el metro y llegaba a casa a las 10 de la noche con una compañera de la misma escalera, pues tuve que borrarme, porque decía que a esas horas yo no venía en el metro sola, así que hice lo demás pero a mí me gustaba delineante, pero es lo que hay”.

“Me preguntaron si quería ir a trabajar en la residencia de ancianos pero mi marido dijo que no, no quería que trabajara, mi marido quería tener las cosas bien y decía que yo ya tenía bastante trabajo en casa” [...] “Yo me aburría porque a lo mejor hasta que no venía mi marido tenía la casa de recién casada toda limpia y nueva y enseguida lo tenía hecho, entonces sí que me hubiera gustado trabajar pero al tener a los hijos pues ya no hice nada”.

Esta influencia por parte del entorno unida a la idea de que es la mujer la que debe cuidar de sus familiares, independientemente de quienes sean, tanto hijos, cónyuge, padres, tanto de ella como del cónyuge,... hacen que la carrera profesional, incluso el tiempo de ocio de las mujeres sea mucho más limitado, ya que, la realización de estos cuidados ocupa una gran cantidad de tiempo, sumado, en algunos casos, a trabajar fuera de casa. Otros dos ejemplos de esta situación son los de las entrevistadas 12 y 9, respectivamente, a las cuales el cuidado de hijos y padres, les obliga a cambiar sus hábitos.

“Ahora, realmente tengo mucha obligación con mi hija porque, a ver los transportes aquí en la zona ya sabes como están y para ir a Alcañiz y todo, si no la bajo yo y estoy pendiente de ella pues tampoco puede hacer nada. El año pasado, por ejemplo, me pegue seis meses bajándola a los cursillos a Alcañiz. Entonces, si me pongo a trabajar, ella se queda también que no puede hacer nada, aunque claro pues he seguido yendo al campo y a la granja, aquí en el pueblo no paras, pero ya es otra cosa si estas en casa, ya me puedo yo organizarme con ella. Por ejemplo, ahora en enero si acabamos las olivas pues ya podré llevarla a Alcañiz para hacer las horas de prácticas pendientes y que ella pueda, al menos, acabar los dos cursillos que tiene hechos.

“Este año ya no voy a lo de las manualidades porque como estaba con lo de mi padre que estaba enfermo, pero si no iba a las manualidades”

Todas estas situaciones ya se han visto en apartados anteriores, ya que no es posible hacer una separación clara de su vida profesional y su vida privada. Las mujeres tienen que soportar la carga completa del cuidado de los hijos, lo que hace que, en muchos casos, cuando llega el momento de criarlos estas abandonen el mundo laboral, la gran mayoría de ocasiones, de forma permanente y, las que continúan trabajando, deben adaptar sus jornadas o conseguir empleos con mayor flexibilidad. Todo esto provoca que las mujeres no tengan tantas opciones de promoción y no puedan ocupar puestos de trabajo con gran responsabilidad, quedando, en muchos casos, sus trabajos como una aportación adicional de dinero al hogar, siendo la del marido la principal.³¹

Esta idea preestablecida pesa sobre la conciencia de muchas mujeres, incluso las que deciden trabajar de forma asalariada y no cuidar a sus hijos a tiempo completo, ya que, aun, tomando la decisión de trabajar, pesa sobre sus conciencias que es su responsabilidad el cuidado de sus hijos, un ejemplo de ello es la declaración de la entrevistada 14:

³¹ JONSSON, Marie, “La mujer en la España post-franquista. Estudio sobre algunas razones para la comprensión de su actual situación”, pags. 13-16

“La noche que me jubile, que ya no tenía que volver a trabajar al día siguiente, hice un repaso de mi vida y solo me venía a la mente que a mis hijos siempre les tenía que decir: “luego..., luego os lo digo que nos tenemos que ir a trabajar,...” era lo que más pensaba.”

VI. ENTORNO RURAL.

En este apartado se analizara el entorno en el cual se sitúa el trabajo. En primer lugar se debe diferenciar entre las entrevistadas originarias de La Codoñera y las que, por los motivos que sean, emigraron a la localidad. Además, también se estudiaran las limitaciones y ventajas que plantea en todos los aspectos un municipio pequeño.

Bien, como se ha dicho entre las entrevistadas existen dos perfiles: las nacidas en el pueblo y las que emigraron a este.

Doce son las mujeres que nacieron en el municipio y han continuado viviendo aquí. Cuando se les pregunta porque viven en el pueblo o si querían vivir en el pueblo, muchas de ellas contestaron porque se casaron con un hombre también del pueblo o porque el trabajo de su marido podía desarrollarse allí, como bien explican las entrevistadas 8 y 13, respectivamente:

“He vivido toda la vida aquí, y tampoco me plantee irme a otro sitio porque me case aquí y mi marido es de aquí”.

“He vivido toda la vida aquí en el pueblo, menos los años de estudiar toda la vida. [...] A ver yo tenía 19 años cuando empecé a ir con mi marido y había empezado la carrera, y estando con él pues tenía claro que quería quedarme aquí, el tenía aquí el trabajo y entonces fue cuestión de él y su trabajo. Yo aquí estoy muy a gusto, pero a lo mejor si me hubiera encontrado con otro pues a lo mejor no, no le hubiera forzado a venir aquí, si hubiera habido posibilidad claro que sí, pero si no me hubiera adaptado”.

Con estas declaraciones se observa que el trabajo o la situación del marido sigue prevaleciendo sobre la mujer, y que si, alguno de los dos miembros del matrimonio debe adaptar su estilo de vida, esa será la mujer. Esto produce una mayor incertidumbre sobre sus vidas, ya que se van a ver arrastradas allá donde el marido desarrolle su empleo.

Dentro de las entrevistadas nacidas en el pueblo, tres de ellas emigraron a otros lugares por su propio trabajo o el de sus maridos. Dos de ellas abandonaron el pueblo a muy temprana edad, una de ellas a consecuencia de los estudios y ya desarrollo parte de su vida profesional fuera del municipio y otra por razones de trabajo. Por otro lado, la entrevistada 11 abandono el pueblo al casarse, ya que su marido ejercía su empleo en un pueblo cercano. Tras varios años, regresaron al pueblo, también por motivos diferentes. Ya sea por trabajo o por la inexistencia de este, permaneciendo en este a día de hoy. A continuación, los argumentos de estas tres entrevistadas, 10, 11 y 14, respectivamente.

“Antes de casarme me fui del pueblo que tenía entre 13 y 14 años, aún no había acabado el colegio, me fui a Barcelona, a casa de una tía” [...]

“Después me case y me fui a Esparraguera donde vivimos un año, y después ya vinimos aquí, donde llevamos muchos años, unos 32 años.” [...]

“Tuvimos que volver aquí al pueblo porque mi marido trabajaba en una fábrica de muebles y se fue a la quiebra, entonces estábamos viviendo en Esparraguera pero tuvimos que volver porque mi marido se quedó sin faena”

“Me case y me fui a vivir a Andorra porque mi marido trabajaba allí. Cuando nos conocimos trabajaba aquí pero después le salió el trabajo en Andorra y nos dieron piso en Andorra la empresa” [...] “Nací aquí y me fui cuando me case a los 20 años. A mí siempre me ha gustado mucho y decía “cuando se jubile me gustaría volver al pueblo” y a mi marido también le gusta, entonces cuando se jubiló mi marido pues volvimos, lo prejubilaron, pero hasta entonces bajábamos cada semana y sino cada 15 días, un mes no estuve nunca sin venir. Yo si no hubiera sido por su trabajo

pues hubiéramos vivido aquí pero como ya teníamos la casa, el colegio de los niños y todo. Volvimos hace 22 años”.

“Yo viví hasta los 11 años en el pueblo, porque me fui a hacer el bachiller elemental a Alcañiz y después el superior en Zaragoza, cuando acabe hice Ingeniería Técnica Agrícola en Valencia, entonces encontré trabajo en Peñarroya y ya estuve viviendo allí 17 años y después ya vinimos a vivir aquí”

Estas mujeres las cuales no desarrollaron su vida en el pueblo, debido a que decidieron buscar trabajo en otras ciudades, también se vieron, en parte, limitadas por el empleo de sus cónyuges, por lo que en mayor o menor medida vieron perjudicada su carrera profesional.

Por otro lado, las mujeres que no son originarias de la localidad, emigraron a esta por varias razones, aunque la razón principal fue el hecho de que sus maridos son originarios del municipio y tenían su empleo en este. Dos de ellas son las entrevistadas 3 y 18 respectivamente.

“Mi marido tenía aquí el trabajo y yo me hice a la idea que tenía que venir, porque a él vivir en una ciudad no le gusta, y a mí siempre me ha gustado vivir en el pueblo”

“Como teníamos la casa que la habían hecho para nosotros y él quería quedarse aquí, que lo tenía bastante claro, pues en eso sí que cedi un poco. Fue sobre la marcha”

Por ello, estas mujeres, al igual que las anteriores, se vieron arrastradas a la localidad por el hecho de que sus cónyuges tenían aquí un trabajo estable, independientemente de cuál era su situación en el lugar en el que residían. Por lo que sigue prevaleciendo el empleo del hombre sobre el de la mujer, quizás ya con la predicción de que una vez formaran una familia esta dedicaría su tiempo a ella.

Por otro lado, y de forma global, sin diferenciación entre la procedencia de la entrevistadas, se observaran las ventajas y limitaciones que ofrece un municipio pequeño para el desarrollo de la vida.

En primer lugar, una de las limitaciones que plantea es la escasa oferta de trabajo femenino, como muchas de nuestras entrevistadas nos explican, como es el caso de la entrevistada 3:

“Aquí en el pueblo hay muy poca cosa, te has de conformar casi, bueno algunas sí que trabajan, pero que no se ha promovido mucho que haya trabajo aquí de alguna empresa, que yo pienso que sería bueno y más hoy en día, porque antes todas nos quedábamos en casa pero ahora no. Y ahora todas estudiáis fuera pero no todas conseguiréis trabajar de eso, y más de una si hubiera aquí trabajo preferiría quedarse aquí o las que no les gusta estudiar, ya pensando en las jóvenes y alguna de nosotras seguro que se apuntaría unas horas, porque ya no puedes aspirar a una faena porque ya no tienes los estudios pero cosas así sí. Yo pienso que eso sí que haría falta y no está”

Bien, desde el punto de la oferta y la demanda del mercado de trabajo, si es cierto que en pequeñas poblaciones estas están mucho más limitadas, pero como ya hemos visto anteriormente esta no es la única razón por la que estas mujeres no desarrollen una actividad asalariada, ya que también aparecen los factores como el matrimonio, los hijos,... Por lo que son diversas las opiniones sobre este hecho, ya que la entrevistada 14, comenta justamente lo contrario:

“Si quieres que te sea sincera, aquí en La Codoñera, creo que hay muy poco animo de la mujer de trabajar, es lo que yo siento, porque habido veces que se queda vacante la plaza de la tienda de la cooperativa y no se presentaban, y son muchas las que se podrían haber presentado. Ahora ya no es así, la juventud al estar más preparada pues se buscan la vida y se van a Alcañiz a trabajar, pero esta gente que tiene ahora unos 50 años no les he visto nunca animo de trabajar”

Es en el ámbito laboral donde se encuentra la mayor limitación por parte de residir en un municipio rural. Además, condiciona en lo que se refiere a las relaciones sociales y ámbitos como las opciones a la hora de elegir aficiones o actividades de ocio, ya que son pocas las que se ofrecen en el pueblo, como explica a continuación la entrevistada 18:

“Ya sea la mujer trabajadora o no lo sea, en un pueblo te tienes que acostumbrar a vivir, estas rodeada de mucha gente y esa independencia que a lo mejor la tienes cuando estas fuera, aquí no, porque te conocen, esto en todos los pueblos. Pero por lo demás, en los pueblos tenemos un poco de todo: tenemos manualidades, aerobic,... que para salir de casa y relacionarte con la gente” [...] “Eso sí, te ha de gustar vivir en el pueblo, hay gente que no lo soporta. En el pueblo no se vive mal, a las 9:20 me estoy cepillando los dientes y a las 9:30 estoy en la faena, esa calidad de vida en ningún sitio, además no hay atascos. Otra ventaja es que las cosas no son tan caras, yo salgo todos los días de casa sin un duro, en una ciudad pones el pie en la calle y ya tienes que gastar.”

En este fragmento ella explica perfectamente las desventajas que tiene residir en un municipio rural, haciendo referencia, como ya se ha dicho, a la poca variedad de actividades disponibles. Pero al final de su opinión nos explica como si te acostumbras a la vida en estos lugares, la calidad de vida es mucho mayor, ya que es mucho menor el volumen de gente y el coste de la vida es inferior comparado con el de una gran ciudad. Pero como dice ella “*te ha de gustar vivir en un pueblo*”, y aquí se plantea el problema de estas mujeres, las cuales se han visto forzadas a vivir allí, por razones como el matrimonio y el empleo del marido, lo cual ha podido conducir a su perfecta adaptación en la localidad, pero, en muchos de los casos, esta condición ha cambiado por completo sus vidas.

VII. AFICIONES

Las aficiones son un tema que se aparta ligeramente de la línea del trabajo, pero debido a que están estrechamente relacionadas con el resto de apartados es importante mencionarlas, ya que, como se verá, las entrevistadas realizan sus actividades de ocio con limitaciones como el tiempo disponible o la localidad.

A pesar de que realizan una gran variedad de actividades, si es cierto que aparecen repetidamente una serie de actividades que realizan varias de las entrevistadas.

Una de ellas es hacer labores, punto de cruz,... es decir, todo tipo de actividades de costura. De este tipo de actividad no se imparten clases en la localidad, pero son varias las mujeres que la realizan, el tener esta actividad como forma de ocio se debe a que ellas aprendieron a hacer labores cuando trabajan en el taller textil, el cual fue la primera experiencia laboral para muchas de ellas, y que debido a que esto, más tarde, pasó de ser su trabajo a ser su afición.

Por otro lado, en el municipio existe una asociación llamada “Asociación de Amas de Casa Santa Bárbara”, de la que forman parte muchas de las entrevistadas y en la que se realizan actividades de ocio. El nombre de la asociación, “Amas de Casa”, pone una etiqueta a todas las mujeres que forman parte de ella, sin formar parte de esta ningún hombre, clasificándolas solamente por el trabajo doméstico, aunque este y las aficiones sean actividades independientes. Este hecho provoca que las actividades que realizan en la asociación estén relacionadas culturalmente con la mujer como puede ser la cocina, lo que conlleva a que se prolongue todavía más en el tiempo la idea de que la mujer es la que debe realizar el trabajo doméstico, ya que incluye las actividades que lo conforman en las actividades que realizan las mujeres en su tiempo libre.

Una de las actividades más nombradas por las entrevistadas y que se realiza en esta asociación, son las manualidades. Siete son las mujeres que lo realizan, incluso las clases son impartidas por una de ellas, la entrevistada 3, quien hizo de su afición, su trabajo.

Otras de las aficiones, junto con la anterior, que realizan algunas de las entrevistadas son la restauración de muebles, aerobic o Pilates. Todas ellas se hacen en la misma localidad. Por lo tanto, como ya se vio que ocurría en otros apartados, el municipio también limita la elección de las aficiones que estas mujeres desarrollan, dando opciones a elegir pero siendo estas muy limitadas, como dice la entrevistada 8:

“Por mucho que te gusten las labores cuando llegas a casa pues no tienes ganas, solo un rato para entretenerse pero aquí es que no hay nada que hacer sobre todo en invierno.”

Otra de los factores que limita sus aficiones es el tiempo que disponen para dedicarse a ellas, ya que todas ellas cargan con el trabajo doméstico íntegramente, por lo que, aunque sea una actividad sin horarios, ni jornada, ocupa mucho espacio de tiempo, dejando a veces sin tiempo para realizar otras actividades, como dice la entrevistada 4:

“Hago manualidades, cuadros y esas cosas pero pocas porque tengo abuela (cuidar de familiar mayor), esta afición empezó en las “Amas de Casa”.

Es decir, las aficiones de las entrevistadas se ven encuadradas por tres factores: el tiempo disponible, la oferta que se presenta en la localidad y el tipo de actividades, socialmente relacionadas con mujeres. Por lo tanto, son las propias aficiones, siendo estas algo voluntario y de propia elección, las que continúan definiendo los roles entre hombre y mujer y manteniendo a esta en su posición de responsable del hogar, sin dejar que descubra otras actividades menos habituales. Sin embargo, muchas de ellas también realizan otras aficiones, aunque de forma minoritaria, como la lectura.

VIII. CONCLUSIONES

Todos los apartados anteriores reflejan una imagen global de la figura de la mujer en el mundo rural, siendo esta una mujer que, tanto trabaje como no fuera de casa, debe realizar íntegramente el trabajo doméstico, con más o menos ayuda. Para ello, debe, en caso de que realice un trabajo asalariado, adaptarlo para que pueda conciliarlo perfectamente con el trabajo doméstico o el cuidado de familiares. Además, el hecho de residir en una localidad rural aporta muchas limitaciones en su vida, tanto a nivel laboral, con una escasa oferta de trabajo, como, por ejemplo, a nivel de oferta de actividades. Por lo tanto, esta imagen de mujer rural y todo el trabajo anterior ofrecen una serie de conclusiones:

Muchas de las mujeres en España realizan trabajos no regulados o sub registrados, sin ningún tipo de contrato, ni seguridad, lo que conduce a la precariedad laboral de estas. Este trabajo sumergido debe tenerse en cuenta para tener una imagen real del trabajo femenino en España, ya que si no se contaría con una información

inexacta. Por lo tanto, para conseguir esa imagen real debería visibilizarse el trabajo doméstico, ya que mientras este siga sin regularse en el ordenamiento jurídico, las condiciones laborales de las mujeres van a seguir siendo perjudiciales para ellas.

Estos trabajos subregistrados y sin regulación se encuentra fácilmente en el mundo rural, tres de ellos son el trabajo a domicilio, el servicio doméstico y los temporeros del campo. Todos realizados en un gran porcentaje por mujeres. Suelen ser empleos con unas condiciones de trabajo precarias como trabajar sin contrato y sin cotizaciones a la Seguridad Social, con bajos salarios y unas jornadas excesivas. Lo que conlleva la precariedad de las trabajadoras y, a largo plazo, la falta de derechos sociales como puede ser la pensión de jubilación. Esta precariedad se debe, además de la falta de regulación normativa, a la idea socialmente establecida de que el hombre es el que debe tener unas condiciones de trabajo favorables con unos buenos ingresos, mientras que el trabajo de la mujer queda desplazado como un concepto complementario de los ingresos familiares.

Sin embargo, la trabajadora que realiza una actividad legalmente establecida también se encuentra con una serie de trabas que frenan su carrera profesional, como son el matrimonio y el embarazo. Ambos provocan que la mujer, por costumbre social, pase a dedicar, parte o todo su tiempo, a la familia y al hogar, descentrando sus objetivos profesionales y dificultando la promoción o el ascenso en su puesto de trabajo. Este hecho no sucede solamente a nivel rural, sino que es un factor que se puede aplicar a todas las mujeres debido a que siguen existiendo normas que predisponen a la trabajadora a enfocar parte de su vida al hogar y la familia, como puede ser la diferencia entre la duración del descanso por maternidad y paternidad.

Además de todas las limitaciones anteriores, la mujer rural se encuentra con las de su propio entorno. La vida en una localidad rural dificulta, en gran medida, la carrera profesional de las trabajadoras, ya que, junto con la carga del trabajo doméstico, estas se encuentran con una escasa oferta de trabajo que les lleva a aceptar empleos con malas condiciones de trabajo como las que han aparecido anteriormente, o les lleva a abandonar el mercado de trabajo centrando su tiempo en el trabajo doméstico y actividades de ayuda familiar, o bien, a buscar un empleo

fuera de la localidad. Como se ha visto en el caso de las entrevistadas muchas de ellas se han visto obligadas a abandonar plenamente el mercado de trabajo, lo que provoca que estas no puedan llevar a cabo sus objetivos y aptitudes por el entorno en el que residen.

Esto conlleva a que se produzca un éxodo rural hacia la ciudad donde hay un amplio abanico de posibilidades laborales en comparación con este entorno, dejando, día a día, el entorno rural con una gran despoblación y un elevado envejecimiento poblacional. Para evitar este proceso de desaparición paulatino se deberían desarrollar políticas de empleo para la mujer, donde se le garanticen unas condiciones de trabajo óptimas y una mejor calidad de vida.

Por lo tanto, la desigualdad entre ambos sexos es patente todavía en España a día de hoy, pero en el caso del mundo rural esta se intensifica en gran medida, ya que este entorno sigue siendo social y laboralmente de hombres dificultando su carrera y con la idea todavía permanente de que es la mujer quien debe responsabilizarse del trabajo femenino y la familia.

IX. BIBLIOGRAFÍA.

- BALAGUER CALLEJÓN, M^a Luisa, "Mujer y Constitución. La construcción jurídica del género, Madrid, Cátedra, 2005.
- CAMPANY, M^a Aurelia, "La mística de la feminitat", *Presència* 13:9 (1965)
- CASARES, Esther, "La función de la mujer en la familia. Principales enfoques teóricos", *Aposta, revista de ciencias sociales*; nº 36; enero, febrero y marzo 2008; Universidad Pública de Navarra.
- CUENCA GOMEZ, Patricia, "Mujer y Constitución: los derechos de la mujer antes y después de la Constitución Española de 1978", *Universitas, Revista de Filosofía, Derecho y Política*, Núm. 8, julio 2008, págs. 73-103
- DIEZ FUENTES, José Manuel, "República y primer Franquismo: la mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950", págs. 23-40, Universidad de Alicante.

- ESPUNY TOMÁS, M^a Jesús, “Aproximación histórica al principio de igualdad de sexos (IV): De la Ley del Contrato de Trabajo de 1944 a las ultimas disposiciones franquistas”, *IUSLabor* 1/2008, Historia del Derecho y las Instituciones, Universidad Autónoma de Barcelona.
- GONZALEZ PEREZ, Teresa, “Dios, Patria y Hogar. La trilogía en la educación de las mujeres”, *Hispania-Sacra LXVI*, Universidad de La Laguna (enero-junio 2014), págs. 337-363
- JONSSON, Marie, “La mujer en la España post-franquista. Estudio sobre algunas razones para la comprensión de su actual situación”, Estetisk-filosofiska fakulteten Spanska, Karlstads Universitet.
- MARTINEZ, Inocencia María; DE MIGUEL, M^a Dolores, “La importancia de la mujer en el medio rural español”, Universidad Politécnica de Cartagena, Facultad de CC. Empresa, Departamento Economía de la Empresa.
- MENDIZÁBAL, Gabriela, “Mujer, trabajo y familia”, *Pensamiento y lenguaje universitario*, págs. 23-30
- MORAGA GARCIA, M^a Ángeles, “Notas sobre la situación jurídica de la mujer en el Franquismo”, *Feminismo/s* 12, (diciembre 2008), págs. 229-252, Universidad de Alicante.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria, “El debate feminista durante el franquismo”
- PABLO Trinidad; PEREZ, Ruth; VARGAS, M^a Dolores, “Mujer, familia y mundo rural. Dos modelos para un cambio social”, págs. 85 – 93, Mujer, familia y mundo rural,..., Área de Antropología de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Alicante.
- PAZ TORRES, Olga, “Aspiraciones y oportunidades de las mujeres en la Segunda República española: el acceso a la Inspección de Trabajo”, *IUSLabor* 1/2015, Departamento de Derecho y Ciencias Histórico-jurídicas, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona.
- RAMOS, M^a Dolores, “Presentación: Republica y republicanas en España”, *Revista Ayer*, Núm. 60 (2005), págs. 11-13
- SALGADO RODENAS, Antonia, “Las mujeres en el mundo rural”, Universidad Castilla-La Mancha, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Albacete, (diciembre 2009).

- SANZ, Miguel; MOLINS, José Ramón, “La Codoñera en su historia” Volumen 6, Julio 2006
- SARASÚA, Carmen; MOLINERO, Carme, “Trabajo y niveles de vida en el Franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género” en BORDERIAS, Cristina, “La historia de las mujeres: perspectivas actuales”, Icaria Editorial, Historia y Feminismo.
- SCOTT, Joan. W, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, Ed: Nash y Amelang, Valencia: Alfons el Magnanim (1996)
- TORRES, Cristina, “El trabajo doméstico y las amas de casa: El rostro invisible de las mujeres”, *Sociológica, Revista del Departamento de Sociología*, vol. Año 4, Numero 10 (mayo-agosto 1989), Universidad Autónoma Metropolitana.

WEBGRAFÍA

- ARAGÓN, PLAN DE ACCIÓN POSITIVA, “El desarrollo de la mujer en el mundo rural”

http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/observatorio/Planfamilia/aragon/argon_plan_accionpositiva_desarrollo.PDF
- INSTITUTO ARAGONES DE LA MUJER, Gobierno de Aragón, “Mujer rural”,

http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Areas/Igualdad_de_oportunidades/legislacion_mujer_rural.pdf
- Página web Oficial de La Codoñera: <http://www.lacodonnera.es/>
- Página Web Oficial de Seguridad Social, Ministerio de empleo y seguridad social, Gobierno de España: www.seg-social.es
- QUINTANA I FONT, Artur, “La lengua catalana en el Bajo Aragón”,

<https://finestro.files.wordpress.com/2008/11/la-lengua-catalana-en-el-bajo-aragon.pdf>

LEGISLACIÓN CONSULTADA.

- Convenio 189. Trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 16 de junio de 2011.
- Decreto de 9 de marzo de 1938, por el que se aprueba el Fuero del Trabajo, Boletín Oficial del Estado, Núm. 505, (10 de marzo de 1938).
- Ley 18/2007, de 4 de julio, por la que se procede a la integración de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, Boletín Oficial del Estado (5 de julio de 2007).
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, Boletín Oficial del Estado (31 de octubre de 2015).

ANEXO: TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTAS.

ENTREVISTADA 1

Fecha de nacimiento: 7 de diciembre de 1963

Estado civil: casada con 23 años, 2 hijos, primer hijo con 27 años.

Estudios hasta bachillerato (18 años), no quiso estudiar.

Antes de casarse trabajaba en “El Taller de la Tía Dolores”: bordaba.

Trabajo doméstico: lo hace ella con ayuda de hija mayor.

Gestión económica del hogar: hija mayor.

Vive en el pueblo siempre y quería vivir en el pueblo.

“Si, tener irme a estudiar ya no me gusto, por tener que irme del pueblo y prefería quedarme aquí, a lo mejor “me ha penado”, podría ser... “A veces digo: debería haber seguido estudiando y la vida hubiera sido diferente, pero vamos no me puedo quejar”

Aficiones: manualidades y punto de cruz.

Día normal: se levanta a las 7:30, “En temporada de olivas les preparo la comida, “les pongo la bolsa” y ellos ya preparados para irse” “Yo me quedo en casa, pongo lavadoras, voy a buscar el pan, voy a comprar,..., en fin, la rutina de todos los días. Despues como y un poco en la tele y luego siempre hay algo que hacer, si quieres no acabas nunca”. “Por la tarde me guardo el tiempo para la ropa, subo arriba, tiendo, plancho,...”

Educación: ¿Qué querías estudiar? “Hubiera hecho magisterio” **¿En casa te apoyaban?** “Si, es más, mi tío me decía: “venga, ves a Teruel, te pago yo la carrera” y le dije: “No, estoy muy bien aquí y no me apetece irme, me cegué y rápidamente la máquina y aprendí a bordar y ya a bordar”. No formación posterior.

Primer trabajo: “con la máquina de bordar, hacíamos sabanas, luego ropa para niños, para cunas, juegos de cama, vestidores, todo con dibujos para niños. Eso no

lo daban dibujado, lo teníamos que recortar y ya lo bordábamos”. “Estuve hasta que me case, porque luego iba más al campo y no estaba tanto en casa, pero vamos seguía bordando, pero luego esto de “la Tía Dolores” “se aflojo mucho” y bordaba para una tienda de Alcañiz, hasta que me quede embarazada”. Siempre desde casa, sin contrato.

Vida laboral: “No, ya no he salido más, no hecho nada fuera de casa, luego, si iba a las olivas, a las almendras, pero ya para casa, más ayuda a mi marido porque antes no había los mismos adelantos que ahora, todavía se trabajaba mucho”.

¿Por qué dejaste el trabajo se bordar? “Lo dejé claro al quedarme embarazada, porque ya no es lo mismo, porque te pegabas horas bordando y después también que en el momento que llegaba mi marido de trabajar y estaba en casa el ruido de la maquina ya le molestaba y ya prácticamente deje de hacerlo”.

Nunca afiliada a un sindicato y ni participación en huelgas.

Seguridad Social: “Ahora ya no cotizo, ahora me pagan porque estoy con incapacidad, entonces cuando la incapacidad llevaba 25 años cotizando y al pasarme lo que me paso me dieron la invalidez absoluta. No, primero me dieron la total y a los dos años la absoluta. Y ahora, nada porque aunque quiera no puedo”. (*Investigadora: Pero en realidad sigues trabajando porque haces las cosas de casa*) “A ver es que lo de casa es una cosa que, a ver, lo tienes que hacer (*Investigadora: es un trabajo físico y cansa mucho*), si pero lo hago a ratos, a lo mejor digo voy a hacer la cama, quito un poco el polvo, paso la escoba y ya me siento un rato y descanso, porque me canso es que no puedo. Friego, barro, todo, pero lo hago a ratos y descansando, como estoy todo el día en casa”. (*Investigadora: pero si lo piensas cansa menos estar sentada y bordando, que estar haciendo las cosas de casa*) “Si, te mueves mucho porque no paras en todo el día, pero lo que pasa es que dicen que el trabajo ese (doméstico) no da... que no es trabajo”

¿Cómo te imaginabas la vida cuando tenía 14-16 años? “A ver no sé, cuando empecé el bachiller, primero, me quedaron 3, las más fuertes y me desanime, y llegué (a casa) y les dije: “Aquí están los libros, yo no vuelvo más” y ellos me decían que estudiara todo el verano y que en septiembre me presentara y estudié

todo el verano me presente y las aprobé las tres y ya me animé y pues ya a segundo. Y segundo y tercero me fueron bien y ya esa era la idea, y yo en principio, sí que dices, que llegará un momento en el que te vas a estudiar fuera, a trabajar, tienes más independencia que aquí, pero lo que pasa que con novio y aquí en el pueblo, antes era diferente que ahora”

Opinión sobre el trabajo de la mujer en el entorno rural: “Últimamente, las mujeres decimos, en el sentido de lo que es la casa, las jóvenes de ahora tienen mucha ayuda porque es compartida, cosa que antes no, porque mi marido no, si estoy yo lo hago yo, debe ser una “cosa fuerte” para que me eche una mano, pero los jóvenes de ahora al trabajar los dos fuera de casa pues comparten las tareas. A la hora de ir al campo, pues ahora las mujeres ya no suelen ir con los adelantos que hay, entre las máquinas, ya no es lo mismo que antes. Antes había que estirar “borrazas”, ahora no, porque todo lo hace el tractor y la máquina y el que lo lleva, pero si vas seguro que algo haces, trabajo siempre hay, igual que si te quedas en casa, y en el corral hay faena para los tres (el marido y los dos hijos) y en el campo vas y algo haces”. “A la hora de casa la mujer es la que se lleva la faena”.

ENTREVISTADA 2

Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1965

Estado Civil: divorciada, 2 hijos, primer hijo 23 años y segundo hijo con 30 años. Casada a los 23 años.

Antes de casarse: vivía en pueblo cercano. Trabajaba en el horno (panadería) desde que salió de la escuela.

Trabajo doméstico: las tareas de casa las hace ella y cuando esta su hija le ayuda, la gestión de casa las lleva ella con ayuda del hijo.

No ha vivido siempre en el pueblo. “Si, me gusta, estoy a gusto, llevo más años aquí que en mi pueblo, llevo aquí 27 años desde que me casé”

Aficiones: “Ahora no hago nada, veo la tele, algún sábado salgo a Alcañiz con unos amigos y si no en casa. Tengo una amiga que me dice “baja” y vamos las dos y su marido”.

Día normal: “me levanto a las 7:30, me visto y me voy deprisa, cojo el coche y me voy a trabajar hasta las 2 o las 3, después bajo (a La Codoñera), como, un poquito en el sofá a descansar y por la tarde la faena de casa.

Educación: “estuve en la escuela hasta los catorce años y después nada más. No estudié más, que no me gustaba, prefería estar trabajando que estudiando”.

Formación posterior: cursos de ayuda doméstica. Nunca ha trabajado en esto

Primer trabajo: “En el horno, siempre he estado ahí, como lo tenían los padres” “Al principio, les ayudaba, cuando iba a la escuela ya les ayudaba porque me gustaba mucho y después trabaja todo el día. Después cuando me casé, paré y ahora hace 7 años que volví y cuando me casé, vine aquí y paré, porque ya no subía (a su pueblo de origen) y ahora hace 7 años”.

En el horno “sirvo, luego todo lo que llevamos a otros pueblos lo guardo en cajas y hago pastas. Lo que haya que hacer lo hago, y barro, todos los días cuando llego limpio”… “Durante la semana entro a las 8:30 y en sábado de 6 a 7 y todos los días hasta las 2 o las 3 según la faena, y en verano, como hay más trabajo, pues a veces de tarde, todo el día, me quedo a comer y estoy todo el día hasta las 9 o las 10”
Tiene contrato.

“Dejé de trabajar porque me casé y vine al pueblo”

“También estuve trabajando pero muy poco en el Sabeco, que buscaban gente para navidad, en la panadería, en el año 2007 o 2008, estuve sobre dos meses”

“Después también planché durante una temporada pañuelos pero no daba para nada porque gastaba más en luz que no lo que ganaba, porque te tenías que comprar hasta la plancha y estuve una temporada y paré”

Nunca afiliada a un sindicato, ni participación en huelgas.

Años cotizados a la Seguridad Social: “en el horno 7 años y luego algo por la agrícola”.

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14-16 años? “me hubiera gustado ser, desde pequeña, azafata de vuelo, yo cuando era pequeña tenía mucha ilusión y decía si me gustara estudiar. Y una vez subí a un avión y que terror, lo pase muy mal, y como no me ha gustado estudiar y todo es de estudiar, pues nada, digo me gustaría mucho una granja, si tuviera dinero me haría una, pero como no tengo dinero...”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “El trabajo bien, sales de casa, ves a gente, hablas con ellos. Y la mujer que es ama de casa pues eso también es trabajo”.

ENTREVISTADA 3

Fecha de nacimiento: 18 de abril de 1964 - Barcelona

Estado Civil: Casada a los 21 años, con dos hijos.

Origen de Barcelona, conoció a su marido por veranear en un pueblo cercano.

Antes de casarse: vivía en Barcelona con sus padres, trabajaba y estudiaba. Estudió hasta primero de empresariales pero luego lo dejó.

Trabajo doméstico: “me toca a mí toda, los de casa (familia) en caso de que me encuentre mal o alguna cosa también, los hijos más que su padre”

Gestión económica: “entre todos un poco”.

No ha vivido en el pueblo pero “sí que me ha gustado siempre” Vino al pueblo cuando se casó “mi marido tenía aquí el trabajo y yo me hice a la idea que tenía que venir, porque a él vivir en una ciudad no le gusta, y a mí siempre me ha gustado vivir en el pueblo”

Aficiones: manualidades “siempre he tenido mucha afición, ya en la escuela, y aquí me ha dado la oportunidad de dar clases y me he espabilado a hacer cursillos, a

sacarme el título de monitora. Cuando me sale algo en Zaragoza que, a lo mejor, es un cursillo de un día pues puedo ir, puedo ir ampliando, cada vez más cosas”... “Voy por los pueblos y siempre me vienen las mismas, y para que no se aburran tengo que hacer cosas diferentes”

Día normal: “normalmente tengo que hacer la faena de casa, las compras, ir al banco, porque se van todos a trabajar y a lo mejor tengo que ir a hacer una gestión, a Alcañiz, todo lo que son papeles y esas cosas, pues me he de encargar yo, y luego por la tarde si tengo manualidades me voy a las clases y si no pues, si tengo algún rato, me dedico a hacer alguna cosa que tengo empezada por aquí (manualidades) y después siempre están las faenas que tenemos nosotras: una temporada hay conserva, otra matas el cerdo, todo eso. Una faena fija todos los días no tienes, te adaptas, un día tengo un montón de verdura para limpiar y ya sé que esa tarde tengo que hacer eso”.

Educación: “Primero primaria, después instituto, bachillerato y después empecé a trabajar por las tardes porque hubo un curso que lo dejé un poco así “colgando” y, entonces, me apunté a inglés, a costura, que me gustaba mucho, y ya empecé con primero de empresariales, pero luego como ya íbamos con la idea de casarnos y todo eso ya no seguí. Primero trabajaba solo por las tardes y por la mañana hacia todo eso, aproveché para sacarme el carnet, para cursos de cosas y después cuando dejé de estudiar ya me puse a trabajar todo el día fija”

Formación posterior: todo lo anterior de manualidades “básicamente lo he enfocado en manualidades, porque era también la única cosa que podía hacer aquí, veía que por ahí tenía una salida para hacer algo y trabajar un poco por las tardes y salir de la monotonía porque aquí si no te quedas de ama de casa y no sales de casa y entonces lo que he podido hacer lo he enfocado por ahí”

Primer trabajo: “El primer trabajo pues supongo que el mismo que todas: de canguro y clases a niños pequeños cuando era muy joven”... “lo estuve haciendo muchos años porque como no son cosas fijas que te van llamando, pues una temporada tienes un niño, este se hace grande, entonces la amiga de esa o la vecina te llama para otro, entonces fui haciendo. Canguro sobre todo, clases pocas veces,

pero canguro mucho, hubo unas gemelas que las cuidé, casi las crie, entre yo y mi prima nos turnábamos y las cuidábamos, estuve muchos años”. Mientras estudiaba.

“Después ya empecé a ir donde trabaja mi padre, que era director administrativo en una empresa donde montaban piezas para oficinas y entonces para ganarnos así un extra, porque claro, lo de canguro era a temporadas, solo era un fin de semana que querían salir y no era seguido, entonces empecé a ir a la fábrica a hacer horas, algún rato que tenían cosas para montar así fáciles. Primero, nos lo traía a casa y algún rato lo montabas y si te pagaban dos céntimos por pieza o algo así, y luego ya empecé a ir a la fábrica. Todo sin contrato, me pagaban por horas y ya está”... “después seguí allí cuando ya me puse fija porque entonces ya no estudiaba y podía ir todo el día y estuve fija y después ya me casé” “Cuando estaba fija entonces sí que me hicieron contrato pero eso solo fue medio año y después ya me casé”.

“Y aquí pues al campo, cuando toca estar en casa pues en casa, con los niños porque casi hasta los cinco años no había escuela, no como ahora que ya los puedes meter en la guardería. Empezaban a los 4 años, los párvulos y los míos (hijos) son de enero o sea que entraron con casi cinco, por lo que los tenías que cuidar. Después estuve mucho tiempo yendo a la panadería, porque la panadera estuvo de baja y les dije si querían que les echara una mano en lo que pudiera y total empecé y no pareí en mucho tiempo, estuve un par de años o tres y mientras también me fue saliendo todo esto de las manualidades. Hubo un tiempo que me llamaban muchísimo y ahora se ha cortado porque han quitado subvenciones de todo y cada vez te llaman menos. También hice bisutería, eso de lo primero, empecé comprando piezas para enseñar a las mujeres a hacerlo, pero antes no vendían casi material y ahora venden en muchos sitios en mercerías, esto una de las cosas. Como son pueblos pequeños si toda la vida hicieras bisutería pues una vez la han hecho, pues la gente ya no te llamaría, por eso hemos hecho cuadros, jarrones, figuras, cualquier cosa que sale nueva que veo que a la gente le puede gustar, me espabilo y hago cursillos o hay cosas que las pruebo yo sola de revistas” “No contrato no se hace con estas cosas, me pagan en mano y ya está”

“Siempre he sido de aprender por mí misma las cosas para luego enseñarlas, porque el hecho de estar aquí en un pueblo pequeño que no tienes posibilidades de ir muy

fácil fuera. Claro si estas en Barcelona te espabilas y te apuntas donde sea, estando aquí es más difícil. Yo sí que he ido a Alcañiz he ido a Zaragoza algún cursillo un fin de semana, pero también muchas cosas he probado yo, porque cada año quieren que les lleves cosas nuevas, procuro llevar dos o tres cosas nuevas, aunque a veces es parecido, a lo mejor cambias una técnica, pero son muchos años, porque a lo mejor llevo 25 años haciendo clases” (*Investigadora: las manualidades empezaron siendo tu afición pero son tu trabajo*) “Si, pero sobretodo porque tenía que ser algo compatible con lo de casa” “las tardes que hacemos manualidades a lo mejor voy de 4 a 6, cuando trabajaba mucho iba dos pueblos entonces era de 3 a 5 y de 6 a 8 en otro pueblo. Había años que trabajaba todas las tardes y en diferentes sitios y los sábados también, ahora solo voy a dos pueblos, a los que salgan, y normalmente hacemos clases de dos horas y después también tiene que invertir tiempo en casa para prepararlo y también les doy la oportunidad de llevarles yo el material porque hay mucha gente que a lo mejor son mayores y no van a Alcañiz, entonces que tengo que hacer algún viaje con el que no contaba y siempre gastas más tiempo”.

¿Afectaron los hijos en tu trabajo? “No, porque entonces fue a lo primero que yo vine aquí y todo esto de las manualidades no había empezado, había venido con la idea de quedarme en casa y de hacer lo del campo y lo de casa y esto aunque tengas niños lo haces igual y cuando iba al campo pues o me los llevaba y se los dejaba a la abuela”.

No afiliada a un sindicato; participación en huelgas de joven cuando estudiaba

¿Cuántos años llevas cotizando a la seguridad social? “Pues yo coticé cuando trabaje en la empresa pero ya no he cotizado más” “Me hice un seguro particular y ya está, porque con los años que tengo ya no me vale la pena apuntarme, es un plan de pensiones”.

¿Cómo te imaginabas la vida cuando tenías 14-15 años? “Entonces pensaba que me quedaría en Barcelona, me gustaba mucho venir, pero quien se imaginaba que acabaría viviendo aquí”. **¿Te gustaba empresariales?** “Pues no me lo pensé mucho porque toda la vida había pensado que haría eso, fijándome en mi padre, ha estado dirigiendo empresas y un poco te piensas que ha de ser así, pero cuando empecé no era lo mío, yo creo que aunque me hubiera quedado en Barcelona lo habría dejado

y hubiera empezado otra cosa, porque no me gustó “ni gota”. En principio, como empezaba a ir con mi marido era la idea que ya daba igual estudiar que no porque al venir aquí ya no lo utilizaría para nada”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “Aquí en el pueblo hay muy poca cosa, te has de conformar casi, bueno algunas sí que trabajan, pero que no se ha promovido mucho que haya trabajo aquí de alguna empresa, que yo pienso que sería bueno y más hoy en día, porque antes todas nos quedábamos en casa pero ahora no. Y ahora todas estudiáis fuera pero no todas conseguiréis trabajar de eso, y más de una si hubiera aquí trabajo preferiría quedarse aquí o las que no les gusta estudiar, ya pensando en las jóvenes y alguna de nosotras seguro que se apuntaría unas horas, porque ya no puedes aspirar a una faena porque ya no tienes los estudios pero cosas así sí. Yo pienso que eso sí que haría falta y no está, pero la gente no se arriesga a poner empresas en sitios así y en Alcañiz también hay poca cosa. Después muchas dependemos de eso, bueno si vas a Alcañiz si te sale algo pero muchas de las faenas que hacemos en casa habría que buscar una mujer que las hiciera. Yo en mi caso, mi marido tendría que dejar de ir a la obra porque no podríamos ir ni al banco un día. Y ahora pues claro como él trabaja no puede ir a la granja y a lo mejor me llama para que vaya yo porque está el veterinario y traen pienso y de eso también me encargo yo entonces es difícil, pero claro si me saliera algo yo lo cogería pero a lo mejor le tocaría a él dejar de ir a la obra pero seguro que no nos saldría a cuenta porque yo no cobraría tanto, pero si me saliera sí, porque ahora los hijos son grandes y sería un poco más independiente y saldría de casa, si hubiera algo en el pueblo pues sí.”

ENTREVISTADA 4

Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1961

Estado civil: casada con dos hijos. El primer hijo con 28 años y el segundo 32 años.

Vida antes de casarse: “Lo mismo que hago ahora porque también estaba en el pueblo: iba a la granja, bordaba, porque había un negocio aquí en el pueblo de sábanas y yo las bordaba, y estaba en casa”.

Cambios con la democracia: “Podíamos hacer otras cosas las mujeres entonces, por ejemplo con la religión, el día Viernes Santo era muy religioso y las campanas no podían sonar. Nosotros nos íbamos a Santa Bárbara a tocar la campana, y nos decía el alguacil que cuando llegáramos al pueblo nos estaría esperando la Guardia Civil. Claro, nosotros éramos unos niños y nos asustamos, y entonces nos fuimos por las afueras del pueblo y a los hombres que nos encontrábamos en el campo les preguntábamos si habían escuchado tocar la campana de Santa Bárbara y ellos decían que no, entonces nosotros pensábamos que no nos iban a estar esperando pero pasamos mucho miedo”

Trabajo doméstico: “las tareas no están distribuidas, mi hija me ayuda, pero distribuidas de tu harás esto y yo lo otro no, porque yo no tengo horario, entonces puedo hacer esto y aquello”

Gestión económica: “lo hacemos entre los dos, mi marido y yo. Yo administro el dinero y si llega alguna factura como él tiene el despacho arriba pues lo pone todo en el sitio”.

Siempre ha vivido en el pueblo y quería vivir aquí “Si, sí, estoy contenta con mi vida, porque si voy con los compañeros de trabajo de mi marido, las mujeres son de otra manera, una es enfermera, la otra es otra cosa y me dicen: “Tú la más feliz” y yo les digo que sí que estoy contenta y me dicen que se han de ir a un pueblo a vivir”.

Aficiones: “Hago manualidades, cuadros y esas cosas pero pocas porque tengo abuela (cuidar de familiar mayor), esta afición empezó en las “Amas de Casa”. Hacían lo de adultos y daban manualidades. Me dedico más a la faena de casa que a las manualidades, casi no tengo tiempo, pero voy a todas las excursiones que organizan”.

Día normal: “me levanto, hago un poco la faena de casa, después me voy a la granja, después si tengo que ir a comprar o ir a otras cosas, como no tengo horario pues voy cuando quiero a la granja, después hago la comida. Después tengo la abuela, la suegra, entonces la arreglo. Y después hago la cena y a dormir; la faena

de casa cuando puedo, si no puedo no la hago. A la granja voy por la mañana y por la tarde pero no son muchas horas pero tienes que ir”.

Educación: “Fui a la escuela en primaria y me saque el graduado en adultos. No quise estudiar, dejé de estudiar a los 14 y después fui a la escuela de adultos para prepararme y hacer el examen y ya está” “La profesora me dijo que era el último año que era graduado, y luego ya empezaría la ESO y necesitaría inglés y más cosas, y eso no lo necesitaba para mi trabajo, pero sí que me lo tenía que sacar por si el día de mañana me lo pidieran para alguna cosa porque hoy hace falta para todo, para granjas y para todo”. “Deje de estudiar porque no me gustaba, prefería limpiar, yo me ponía a quitar el polvo de aquí y de allá en vez de quedarme estudiando”

“Las clases ya eran mixtas, lo pusieron así porque la maestra no sabía nada y lo hicieron así para que el otro maestro nos adelantara antes de ir al instituto” “baje a Alcañiz e hice quinto y sexto pero séptimo y octavo ya no los aprobé, entonces dije basta, que ya no iba más al colegio”.

Formación posterior: “Si, el curso de bienestar animal y el de manipulador de alimentos”.

Primer trabajo: “Bordaba, lo conseguí porque había una mujer aquí que tenía un taller y traían sábanas, entonces unas cosían las sábanas, otras dibujaban los dibujos, otras hacían los bordes o lo que fuera y luego con los dibujos que hacían íbamos las bordadoras y los bordábamos en la sábana, otras los planchaban y los empaquetaban. Nos pagaban por pieza, según la sábana y la categoría que era cobraba más o menos, se cobraba poco pero fue una opción que nos permitió no irnos del pueblo a servir”. “Este trabajo no fue fijo porque si había trabajo en la granja me iba a la granja y tenía que hacer leña, y había mucho más trabajo en la granja que ahora. Tenías que poner comida, aunque fuera dando a los botones costaba más rato que ahora, era automático pero más manual que ahora. También tenía que fregar los abrevaderos casi todos los días y ahora no hace falta, está más automatizado. Ahora solo tienes que ir a mirar y controlarlo si pasa algo”. “A la granja iba porque era de mi padre pero aquí había una prohibición que a los 18 años ya no entrabamos en la seguridad social con los padres, entonces solo por vivir en zona rural te podías apuntar en la agraria y entonces el secretario nos decía: “si

tenéis, por ejemplo, un apendicitis lo tendréis que pagar, la operación” y el medico si teníamos un constipado nos hacia los medicamentos en nombre de los padres, pero las operaciones no se puede. Entonces casi estábamos obligados a apuntarnos a la seguridad social por eso había más cotizantes. Mientras estudiabas entrabas con los padres pero si no tenías que apuntarte, así que hace que cotizo a la Seguridad Social 33 años”. “Entonces mi primer trabajo pagado fue el de bordar pero antes ya iba a la granja. Bordar no me gustaba nada y cuando podía me escapaba a la granja”. “Y lo de bordar era en negro y desde casa, no teníamos contrato. Había un taller pero a ti te daban las sábanas y tú te ibas a casa y los bordabas, tu tenías tu máquina, y si hacías 10 te pagaban 10 y si hacías uno pues solo uno”

“Después dejé de bordar y ya solo iba a la granja y siempre he estado allí. Ahora soy autónoma y la granja va a mi nombre. Primero la llevaba mi padre y cuando se jubiló la paso a nombre de mi madre y cuando se jubiló ya paso a mi nombre porque mi hermano tiene otra granja y como yo no tenía nada, pues, así, podía seguir cotizando”.

“En la granja lo que hago, cuando subo, es darme una vuelta para mirar que todo esté bien, si hay algún pollito muerto, miro que todo funcione bien, todo esto un vez al día. Subo por la mañana y lo hago y si hay que ajustar algo pues lo hago, regular el abrevadero y las tolvas, lo que hago es mirar que el animal este bien, si hay algún desperfecto lo arreglo. Entonces los pollos en la granja los tenemos de 48 a 50 días y después estamos una temporada que no hay nada dependiendo de la demanda de mercado; estamos parados una semana o 15 días, depende. Es que yo trabajo con una integradora y entonces esta me trae los pollos y nosotros lo que hacemos es el engorde y luego se los llevan al matadero. Entonces la integradora es la que me paga, pero ella también me trae el pienso y el medicamento y a mí me dan un tanto por el servicio”.

“Los papeles de la granja los lleva más mi hermano, me llegan a mí y yo se los llevo y él los ordena”.

“Yo me hice autónoma cuando se jubiló mi madre, hasta entonces era de la agraria, entonces me hice autónoma en el 2000”

La democracia y el trabajo “Yo estaba empezando a trabajar en lo de bordar pero cambios aquí no hemos notado porque yo a mi madre tanto la vi trabajando como cuando Franco como con la democracia. En temporada de olivas todas iban a trabajar, aquí en los pueblos no se notan tanto estas cosas, pero en la ciudad si porque a lo mejor la mujer paso a trabajar en otras cosas pero aquí no se notaba”.

“Cuando tuve hijos dejé de trabajar y con lo que ganaba mi marido pues cotizábamos los dos, yo seguía cotizando y los abuelos nos ayudaban. No es que parara mucho tiempo de trabajar sino que yo no empecé a ir y a trabajar más enserio en la granja hasta que mi padre se puso enfermo, entonces cuando tuve a mis hijos iba a la granja pero no de forma seguida y entonces cuando nacieron pues paré” “Es que aquí es muy diferente porque yo seguía cotizando pero no trabajaba en ningún sitio y en época de olivas pues si mi madre me cuidaba a los niños pues entonces me iba al campo pero no tenía ningún contrato”. “Entonces cuando me puse en la granja ya me puse como autónoma-agraria y no es como un autónomo de esos que pagan tanto dinero sino solo lo que puedes hacer en el granja”

Nunca afiliación ni participación en huelgas.

¿Cuándo tenías 13 años como te imaginabas tu vida? “a mí me encantaba ir a la granja y limpiar, no me gustaba bordar, antes no se conocía tantas cosas como ahora, solo sabias lo que había en el pueblo y hacían en casa”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el entorno rural: “Yo estoy a gusto, soy muy conformista. Los hombres han de ayudar en casa, eso sí, siempre lo he pensado, y la mujer a de trabajar fuera en casa no ha de estar solo, tiene que tener un aliciente, dentro de casa no puede estar siempre, porque yo cuando me voy a la granja disfruto porque hace sol y me paseo” “La mujer dentro de casa no ha de estar y mira que a mí me gusta limpiar y hacer las cosas de casa pero me gusta salir también, es que si no estarías todo el día en casa solo”.

ENTREVISTADA 5

Fecha de nacimiento: 7 de septiembre de 1961

Estado Civil: casada a los 24 años, con 2 hijos, primer hijo con 25 años.

Antes de casarse vivía en el pueblo con sus padres, trabajaba bordando y los fines de semana de peluquería.

Trabajo doméstico: lo hace ella, “aquí no ayuda nadie” y la gestión económica lo lleva ella.

Vivir en el pueblo “No lo he pensado nunca, si lo viera ahora lo vería diferente, pero entonces sí que quería vivir aquí”

Aficiones: laborales, ir a andar. “Las labores me encanta. Cojo las revistas me copio los dibujos, los calco, lo que haga falta y después empiezo a bordar”, “aprendí yo sola en casa, poco a poco”

Día normal: me levanto “abro la habitación”, todas vamos, hago las camas y organizo la ropa de todos, limpio el polvo, pongo la lejía en los baños, pasas el cepillo y la “mopa” y hago la comida. Vas a buscar el pan, y a la tienda”

Educación: “estudié hasta el graduado escolar”

Formación posterior: “Para la peluquería estuve bajando a Alcañiz a una peluquería de uno del pueblo y me cogió de aprendiz hasta que supe hacer de todo y ya pues subí aquí y abrí la peluquería”

Primer trabajo: “Mi primer trabajo fue coser balones, éramos niñas y te decían “hasta que no agujerees un balón y te hagas las líneas, no te iras” y ya te espabilabas tu para hacerlo y que a las 7 estarás fuera. Si fuera ahora sería maltrato juvenil. “Lo hacíamos en casa, como veíamos a las madres lo que hacían pues tu seguías y te pagaban a tanto el balón, con que cuantos más hacías más te daban, igual con las sábanas” “También bordaba sábanas, desde casa”.

Vida laboral: “Pues de ama de casa, tuve los dos hijos pequeños, trabajaba en la peluquería, entonces trabajaba muchísimo más que ahora, ahora ha ido muy a la baja y a cuidar abuelos porque cuando no se quejan unos se quejan los otros”.

“Cuando tuve a mis hijos seguí trabajando igual y cuando estaba en la peluquería, pues cogía y le daba la teta y si no un biberón y sigues trabajando y los tenia allí

conmigo o arriba con mi madre, dependiendo la faena que tuviera. Y cuando acababa de la peluquería llevaba las tetas muy hinchadas y el otro se agarraba como un bruto y ya esta”

Nunca afiliada a un sindicato ni participación en huelgas

Años cotizados a la Seguridad Social: 33 años en la agraria.

¿Cómo esperabas que sería tu vida cuando tenías 14 años? “Casi no te daban oportunidades, porque te tenían los padres enganchada, no es como ahora, no es como mi hija. Si a lo mejor mis padres se hubieran esforzado en darmel más apoyo, y si les decías que no querías estudiar, pues a trabajar, y menos problemas, menos gastos y decían: “Esta como se casará ya la mantendrá el hombre”, ese era el pensamiento que ellos tenían”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “la situación del trabajo de la mujer es que la mujer siempre es la que carga con el peso de casa, no hay más vuelta de hoja, te puede ayudar el a llevar la compra, a planchar o a lo que sea pero realmente quien lleva el peso de la casa, quitando algún machista, que no les dejan gestionar el dinero porque no se fían de que la mujer gaste más o menos, es la mujer la que lo hace todo. Y ahora la mujer trabaja más fuera de casa pero cuando llega a casa se encuentra con todo, la que más, porque ellos no ven lo que tú ves, de tenerlo todo bien colocado y bien puesto en el sitio y están acostumbrados a trabajos más brutos y todo les da igual” (*Investigadora: además el trabajo de casa es físico, todo el día te estas moviendo*) “Pues ahora trabaja todo el día en la peluquería y cuando subes tienes todas las camas sin hacer, la cocina sin recoger, la lavadora sin tender, la ropa para recoger y uno te pide los calcetines, el otro te pide los calzoncillos, o sea móntatelo como quieras pero lo has de hacer”.

ENTREVISTADA 6

Fecha de nacimiento: 27 de marzo de 1963

Estado Civil: Casada con 22 años, con 2 hijas. La primera hija con 25 años.

Antes de casarse: “lo ayudaba en casa, a la hora de coger almendras y olivas y teníamos pollos en una cochera y les ayuda a tirar el pienso, a poner leña. Después bordaba para la Tía Dolores”, ha sido el único trabajo que he tenido y que me pagaban”.

Educación: “hice el graduado escolar y después fui un poco al instituto, pero era muy “cagada” y me ponía mala cuando tenía que hacer un examen y lo dejé” … “y después por correspondencia hice el curso de secretaria, que, por cierto, cuando vinieron de Zaragoza a darme el diploma me ofrecieron trabajo y no quise irme, era una cobarde yo” … “Esto lo hice nada más acabar el instituto, y cuando acabé el curso este me vino el director y me dijo que a todos los que sacábamos mejores notas nos colocaban en la academia o en algún sitio, pero no quise porque yo el irme de casa era muy malo y preferí quedarme en casa bordando que hacer eso” … “estuve bordando muchos años”.

Trabajo doméstico. “Lo hago yo, hombre, porque si no uno hace unas horas y ya está pero aquí entre el campo, la granja, viene a las tantas (el marido), si además tuviera que hacer el trabajo de casa ya sería un poco...” “Mi hija ayuda un rato pero poco, siempre me dice que tiene que estudiar”.

Gestión económica: “Eso lo llevo todo yo, pues me encanta, cuando hay algún papel, lo hago yo, mi marido no sabe nada de todo esto.”

Vivir en el pueblo. Ha vivido siempre aquí y quería vivir aquí.

Aficiones: “no tengo ni demasiadas aficiones, ni demasiado rato. Salgo a La Cultura (bar del pueblo) todos los domingos, e ir andar un poco todos los días”

Día normal: “me pongo a hacer las camas, desayuno, voy aquí y allá, preparo la comida. A lo mejor antes de hacer la faena voy a dar una vuelta porque si no después no encuentro el rato”.

Primer trabajo: “Bordaba sábanas y cosas para las cunas y cosas de niños, bordaba más de muñequitos que otra cosa. Después de esto ya he estado siempre en casa, no he hecho nada más, lo de bordar lo dejé antes de casarme porque era un trabajo que trabajabas muchas horas y no ganabas nada. Sabes lo que pasaba que como bordábamos muñecos y dibujos pues había allí tres mil colores y cada vez era un

dibujo diferente, yo tengo dos cajas muy grandes que hay muchísimos hilos de colores, se te iban las ganancias comprando hilos, porque hay 50 tipos de color amarillo y tenía que ser el que ponía, y como era todo de niños pues había muchísimos colores. Y mi marido me decía: “tú te piensas que vas a trabajar para no ganarte nada, para eso estate ahí sentada y no hagas nada, ayúdame a mí cuando sea y cuando no te vas de paseo” Es que a veces no vale la pena.

Ayuda a familiares: “Voy a la granja y los papeles los llevo todos yo, y cuando obraba pues le ayudaba y cuando hicimos la casa hacía de paleta y en la granja estuve en la punta del tejado poniendo tejas y cosas así, ayudarle a él siempre lo he hecho. Ahora ya no tanto pero antes iba a limpiar a la granja cuando le llevaban los cerdos, a tirarles comida, a todo. Para otro no trabajaba pero para casa sí”

“Cuando tuve a mis hijas dejé de ir al campo porque tenía que darles la teta pero cuando fueron un poco más grandes pues ya las dejaba con mi madre y así yo ya podía irme”.

Nunca afiliada a un sindicato, ni participación en huelgas.

Años cotizados a la Seguridad Social: “No me acuerdo, pero estoy por la agraria, autónomo por cuenta propia, yo tengo unos campos declarados a mi nombre y mi marido otros”

¿Cómo imaginabas tu vida con 14 años? “No me acuerdo, pero antes todos queríamos ser maestros porque tenían muchas vacaciones. ... Yo dejé de estudiar porque era tan preocupada que cuando tenía un examen me ponía mala, no tenía hambre ni nada y mi madre me decía que me pondría mala pero es que me preocupaba mucho siempre pensaba que no había de aprobar, y empecé hasta el bachiller pero me planté porque me ponía muy mal y la que había de tutora le decía a mi madre: “Es una lástima, porque saca buenas notas” pero la preocupación me ganaba y lo de correspondencia lo hice por hacer algo más desde casa tranquila, y me gustaba mucho hasta aprendí a escribir a máquina, hacia cuentas, me ha gustado siempre. Cuando hay que hacer alguna cuenta en la cuadrilla siempre me dicen que las haga yo. Para eso hubiera valido porque lo hago a gusto pero como fui un poco de quedarme aquí y no moverme pues nada, pero si no podría estar trabajando en

alguna oficina porque me lo ofrecieron pero el irme de casa para mí era un sacrificio”.

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “Aquí el mal que hay es que no hay trabajo para las mujeres, si tienes algo ya es en Alcañiz y no es gran cosa, si quieras trabajar te tienes que ir algún sitio más grande, aquí no hay trabajo para las mujeres, sino es ir al campo o ir a cuidar a algún abuelo no hay otra cosa. Para vivir aquí y trabajar has de coger el coche pero ahora tenemos la ventaja que con coche vas donde quieras y Alcañiz bajamos 300 veces a la semana y vas enseguida y si tienes la posibilidad de trabajar allí pues bien pero si no todos estos pueblos para trabajar es imposible”

ENTREVISTADA 7

Fecha de nacimiento: 11 de octubre de 1966 – Castelseras (Teruel)

Estado Civil: Casada a los 22 años, con 2 hijos, primer hijo 23 años.

Antes de casarte: “Vivía en Castelseras con mis padres, iba al campo”

Trabajo doméstico ¿El trabajo de casa está distribuido? “Si, yo me las distribuyo y las hago (*se ríe*). No, es broma, lo hago todo yo, pero alguna vez me echan una mano” **¿Y te parece justo?** “A ver es que si ellos van al campo, bien lo tendré que hacer yo”

Gestión económica: “La lleva mi marido, porque yo no me aclaro”.

Vino a vivir aquí cuando se casó “vine aquí porque teníamos la casa, y como esta tan cerca de Castelseras pues daba igual”

Aficiones: “subo a la ermita a limpiar las plantas”.

Día normal: “me levanto, hago las camas, me voy al bar a echar un café, hago la “charradeta” y luego sigo con la faena y si tengo que ir al campo pues voy y por la tarde lo mismo al campo, y si no, pues a coser o a planchar”

Educación: “estudie hasta los 14, no terminé la escuela, porque no me gustaba estudiar, pero cuando me casé, el primer año de casada me saqué el graduado escolar en Castelseras”.

Primer trabajo: “iba a embolsar melocotones a Calanda y nos pagaban 40 céntimos (de peseta) la bolsa, por cada bolsa tanto. El trabajo lo conseguí porque nos vinieron a buscar a casa, cuando era temporada pues iban por los pueblos buscando gente y a mi padre ya lo conocían. Bajamos a las 7 de la mañana y volvíamos a los 8 de la tarde, nos quedábamos allí a comer”

Vida laboral: “Coger melocotón, coger olivas para otro, y luego para casa, ir a la granja porque trabajaba con mi padre, iba con él a la granja y al campo y cuando no a jornal: embolsar, coger melocotón, en la cooperativa haciendo destriño, o poniéndolo en cajas”... “Ahora voy al campo y hago la faena de casa”.

“También he trabajado en el bar (un bar del municipio) poco tiempo pero con contrato, pero cuando iba al melocotón no nos hacían, ahora sí que hacen y te aseguran”.

¿Cuándo tuviste hijos dejaste de trabajar? “no, seguía yendo al campo, a mi hijo mayor se lo quedaba mi cuñada y yo me iba al campo y a mi hija pequeña me la cuidaba la abuela”.

Nunca afiliación a un sindicato, ni participación en huelgas

Años cotizados a la Seguridad Social: “no lo sé, porque siempre he trabajado a temporadas y muchas veces no tenía seguridad social. Ahora estoy por la agraria, pero debo de llevar diez o doce, no lo sé seguro”.

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años?: “A mí me gustaba ir a jornal y a trabajar, no me gustaban los estudios, nunca me han gustado”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “no hay casi trabajo para las mujeres, no hay casi trabajo, tendría que haber más fábricas o más tiendas, es que para la mujer no hay nada”.

ENTREVISTADA 8

Fecha de nacimiento: 22 de septiembre de 1953

Estado Civil: casada a los 23 años, con 2 hijas, primera hija con 25 años.

Vida antes de casarse: “después de salir del colegio que hice lo mínimo, de los 6 a los 14 años aquí en el colegio del pueblo, había una empresa de Barcelona que nos traía ropa para bordar, y estuve bordando hasta que me casé. Cuando me casé, empecé a ir al campo y después nacieron mis hijas”

Cambio con la democracia: “Aquí sí que se notó poca cosa el cambio, sí que había mucha dictadura después había un poco más de libertad. Como mujer sí que es verdad que las mujeres estaban poco valoradas, entonces ya vino el derecho al voto y más cosas e iban más a estudiar, que hasta entonces las mujeres solo eran para estar en casa y poco más”. **¿Y un cambio en ti personalmente?** “A mí no se notó mucho el cambio porque entonces teníamos los padres muy rectos y hasta que no nos casamos nos dominaban a las mujeres”

Trabajo doméstico: “lo hago yo todo, si necesito alguna cosa pues claro que me ayuda, por ejemplo, ahora con el problema de la vista pues algunas cosas sí que se me hacen más duras, no puedo subir escaleras, entonces me friega los armarios de arriba de la cocina y si quisiera más pues a lo mejor mas, pero vamos yo estoy todo el día en casa y ahora estoy más tranquila, porque hasta ahora he estado cuidando a las dos abuelas y es mucha faena. Lo de casa si quieres no acabas, empiezas por un lado y acabas por el otro y si quieres ya puedes volver a empezar”.

Gestión económica: “Lo llevo todo yo, tengo mis archivadores y todo me lo organizo yo”.

“he vivido toda la vida aquí, y tampoco me planteé irme a otro sitio porque me casé aquí y mi marido es de aquí”.

Aficiones: “Pues ahora pocas porque tampoco puedo, por lo de la vista pero me gustaba mucho leer, las labores, hacer pastas (repostería), cocinar, y esto pues aun lo hago, me cuesta más y tengo que ir con más cuidado, pero leer y hacer labores sí que no puedo”.

Día normal: “me levanto a las 7:45, desayuno, me voy abajo que tengo aun cuatro animales y los “arreglo” y luego pues lo mismo que todos los días, o voy a buscar el pan o a comprar, hago la faena de casa, la comida, pongo la lavadora, hasta mediodía más o menos esto, y por la tarde, pues plancho, doblo ropa. En verano sí que salgo un poco por ahí, voy a la piscina”.

Educación: “estudie desde los 6 hasta los 14, y lo dejé porque no había posibilidades para estudiar, desde casa me desanimaron mucho, porque me gustaba mucho estudiar, sobre todo las matemáticas me han gustado mucho siempre, pero me dijeron que era así la cosa y también es verdad que no había medios pero yo si los hubiera tenido a lo mejor los hubiera aprovechado, pero no me dejaron irme porque decían “para una hija que tenemos, si se va ya nos hemos quedado sin hija”. Me saque el certificado con un maestro que había que no era la de aquí y llamo a mis padres y les dijo que era una lástima que no fuera a estudiar y dijeron que no. Y una tía que tenía les decía que me llevaran allí con ella y estaría con ellos en casa, que ellos no tenían hijos, o sea que el “hostal” lo tenía gratis pero dijeron que no”

Formación posterior: “no, porque ya empecé a ir al campo, lo único que hice fue sacarme el carnet de conducir, después de casarme para poder llevar el tractor, pero ahora ya no me vale, porque no puedo. Eso sí, lo hice por obligación, porque a mí no me había gustado nunca conducir, no me “llamaba” pero teníamos dos tractores y la máquina y uno solo no podía, entonces yo llevaba un tractor y mi marido otro, y fue sobre todo por obligación, porque vi que hacía falta. Y la verdad es que tuve mucha suerte porque lo saqué a la primera y no había tocado nunca un coche, aun así llevaba más el tractor que el coche. Sí que, a lo mejor, cogía el coche para bajar a Alcañiz pero pocas veces, porque normalmente iba con mi marido y después lo cogían mis hijas cuando se hicieron más grandes. Era la única del pueblo que llevaba el tractor”.

Primer trabajo: “Bordar a máquina desde los 14 hasta los 23 porque no había otra cosa que hacer. Por la mañana te levantabas, te sentabas en la maquina e ibas haciendo. Hacíamos sábanas, mantelería, todo ropa de casa. Y me gustaba bordar porque a mí las labores me han gustado siempre, pero a lo mejor si hubiera habido más cosas para escoger pues hubiera hecho otra cosa pero solo había eso. ...

Entonces, luego cuando me casé, lo dejé y empecé a ir al campo, hasta que nacieron las niñas que paré cuando eran recién nacidas y después, pues, otra vez igual. Casi todo el año íbamos al campo, a las olivas, a los espárragos y a las almendras. Esto antes suponía un par de meses en cada cosa, o sea que iba bastante, pero cuando eran pequeñas paré, bueno no paré, pero iba menos hasta que tenían unos dos años que las dejaba con las abuelas” ... “Cotizo por la agraria pero me apunté ya después de casarme, y ahora sigo pero claro me apunté tarde porque a las mujeres no nos dejaban apuntarnos porque no podían ser agricultoras y después ya cuando me saque el carnet y llevaba el tractor pues nos aconsejaron que me apuntara y ahora llevo unos 30 años, casi 30 no faltará mucho”

“Cuando bordábamos ni contrato ni nada, no había seguridad de ninguna clase, lo hacías en casa y lo entregabas cuando estaba hecho y vale” “Deje de bordar cuando me casé porque teníamos granja y era más rentable, porque hasta que pagabas la maquina había de trabajar mucho tiempo y había que comprarla igual que los hilos, si rompías alguna sábana te la tenías que quedar o sea poco dinero y muchas horas”.

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años? “no tengo ni idea, ya te he dicho que me gustaban las matemáticas y a lo mejor hubiera estudiado eso, porque me gustan mucho las cuentas y los problemas. Bueno ahora no tiene nada que ver, todo va por ordenador pero es que me daban los problemas y los hacia enseguida y había veces que se los hacía para todas las que íbamos juntas. Ahora muchas veces con mis hijas que me dicen esto me ha costado esto más esto y le digo pues tanto, rápidamente, y me dicen: “ya está la cuenta de la vieja””

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “Hay pocas opciones para las mujeres si no es ir a hacer “faenas” o en alguna tienda o si hay dos oficinas, estaría muy bien tener algo a lo que recurrir. Es que ahora estudiáis todas mucho y estáis todas muy preparadas pero a la hora de la verdad o te vas fuera y lejos o aquí no hay nada, y vosotras que estáis preparadas no os vais a poner a hacer “faenas” en una casa o a cuidar un abuelo. Hace falta tener siempre un poco más de superación, porque si no te atascas, porque aquí si no es el ayuntamiento o las cooperativas, el camino es corto, pero bueno a nosotras nos tocó así y no pudimos hacer nada más” ... “A lo mejor si trabajas fuera de casa y estas 8 horas

pues por mucho que te gusten las labores cuando llegas a casa pues no tienes ganas, solo un rato para entretenerte pero aquí es que no hay nada que hacer sobre todo en invierno. Claro yo fui a un curso de corte y confección que hicieron aquí y les hacía toda la ropa a mis hijas hasta que fueron mayores”.

ENTREVISTADA 9

Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1962 - Barcelona

Estado Civil: casada y con 2 hijas, primera hija con 27 años.

Antes de casarte: “vivía en Barcelona y trabajaba en un taller de mecánica en la oficina de administrativa”

Cambios con la democracia: “En Barcelona se vio más rápido que aquí, veía más libertad para salir, pero cambio, por ejemplo, en la trabajo pues no, porque yo estaba estudiando y mi madre estaba trabajando en casa, hacia faenas en casa, porque entonces no salían y cuando llegó la democracia pues seguía trabajando en casa, tenía los 3 hijos pequeños, entonces ya. Se acostumbró a trabajar en casa y siguió así. Yo estudiaba y ayudaba”.

Trabajo doméstico: “Aquí en casa yo, porque mi marido después de que viene cansado de trabajar como le dices... pero si te tiene que ayudar te ayuda, si le dices pon la mesa, pero no le vas a decir ponte a hacerme... si esta todo el día trabajando y viene a las tantas de la noche. Pues si estoy yo todo el día en casa que no hago nada pues no voy a esperarme a que venga el para que me ayude, pero que si me tiene que ayudar a ver me ayuda, pero a ver si estoy yo... Y las hijas, ahora están estudiando fuera, pero sino sí. Cuando están me ayudan, se recogen su habitación, limpian, hacen lo que tengan que hacer pero de normal lo hago yo todo, a ver es que yo no hago otra cosa”.

Gestión económica: “Eso lo llevo yo, el banco, el gestor, bajar a arreglar los papeles para la declaración. A ver tenemos un gestor pero todo lo que es organizar y ordenar lo hago yo”.

Vivir en el pueblo: “Llevo más tiempo viviendo en el pueblo que en Barcelona, porque me casé a los 25 y me vine y ahora tengo 53. **¿Querías vivir aquí?** A ver estaba acostumbrada aquello, pero no te creas que por vivir en Barcelona yo era de las que salía, a parte que mi madre no nos dejaba porque era muy miedosa. Y cuando vine aquí pues enseguida me “hice” porque tenía la cuadrilla y no estoy tan mal, y ahora voy a Barcelona y digo “que estrés, siempre corriendo de aquí p'allá”.

Aficiones: “me gusta escuchar música, las manualidades, que aprendí en las Amas de Casa”

Día normal: “me levanto a las 7, desayuno, y ya me pongo a organizar un poco por casa, y voy a la tienda, al pan, hago la comida, a la una tengo que tener la mesa puesta porque me vienen a comer mi marido y su padre, y después pues recoges y sigues haciendo cosas. Este año ya no voy a lo de las manualidades porque como estaba con lo de mi padre que estaba enfermo, pero si no iba a las manualidades, si hacen alguna cosa yo me apunto y ahora hago un poco de punto de cruz aquí en casa y ya está eso es lo que hago un día normal”

Educación: “Estudié la EGB y después formación profesional, que quería estudiar delineante, a mí me gustaba mucho el dibujo y yo quería ser delineante. Y ya tenía la matrícula para la academia, ya lo tenía todo y, como ya te digo, mi madre era tan miedosa, pues claro tenía que coger el metro y llegaba a casa a las 10 de la noche con una compañera de la misma escalera, pues tuve que borrarme porque decía que a esas horas yo no venía en el metro sola, así que hice lo demás pero a mí me gustaba delineante, pero es lo que hay”.

“Cuando acabé formación profesional no encontraba trabajo, entonces trabajaba en casa con mi madre pintando termómetros y luego eso se acabó y hacíamos eso de los cables. Por ejemplo las freidoras, ese piloto rojo que se enciende, pues todo lo que va por dentro, eso en todos los electrodomésticos. Eso lo hacíamos todo en casa porque, claro, mi madre cuando éramos pequeños pues no nos podía dejar solos entonces todo se lo traían a casa y se acostumbró a eso. Nos pagaban por pieza, fue mi primer trabajo pero era más como ayuda, hicimos faldas, los termómetros, metía cromos en sobres y todo esto a lo mejor estudiando. Tenía el libro al lado y yo iba haciendo y mi madre pues estuvo hasta que se casó mi hermano el pequeño, siempre

ha estado así, y lo hacíamos todo sin contrato, sin seguridad social y sin nada. Con esto estábamos todo el día, no había horario, hacíamos sábados, domingos, todos los días desde que te levantabas hasta que te acostabas, parabas a comer y a lo mejor limpiar lo hacíamos por la noche para que nadie nos pisara el suelo. Luego ya empecé en el taller de mecánica y ahí tampoco tenía contrato, ni seguridad social ni nada, pero ya trabajaba allí, no en casa. No me acuerdo el tiempo que estuve porque eso era una cooperativa y se fue un socio y necesitaban otro socio y entonces el que entró se puso en la oficina porque no sabía de mecánica y entonces, yo ya me fui y ya me iba a casar y pues ya no busqué nada más porque iba a venir aquí”

“Ahora ayudo a mi marido, por ejemplo, cuando es temporada de olivas pues voy y cojo las del suelo, porque es lo único que hago, ya no hago nada más en todo el año, pues si tengo que ayudarle a eso pues voy y le ayudo. Y luego también organizo todos los papeles de la granja y luego se lo bajamos al gestor”

¿Cambios cuando nacieron tus hijas?: “Primero sí que me quedaba en casa pero después se las dejaba a mi suegra y ya me iba todo el invierno al campo y al mediodía venía las recogía del colegio y les daba de comer y ya se iban al colegio y yo me volvía a las olivas hasta la noche que veníamos. No he parado de ir al campo pero luego ya con las maquinas prácticamente ya no vas porque no haces nada”

Nunca afiliación a sindicato y no participación en huelgas.

Años cotizados a las Seguridad Social: “Me casé con 25 años, o sea desde entonces hasta ahora o sea 28 años, en la agraria”

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años? “Quería ser delineante porque el dibujo siempre me ha gustado pero también pensaba ser secretaria, azafata, muchas cosas”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “Pues mira aquí, ahora las mujeres ya no van al campo, no hay nada para ir a trabajar. Yo cuando pusieron el poste del diésel yo era la que lo ponía, embaraza de mi hija, hasta que ya lo pusieron automático pero es que ¿aquí dónde vas a trabajar? A parte, ahora busca trabajo si no hay, si para los que están estudiando no hay imagínate

para mí, que yo estudie pero hace tantos años, ¿Dónde voy a buscar?, ahora estáis más preparadas. Pero mira yo, pues, ayudas un poco al marido en el campo o lo que sea, es lo que hay, aquí no hay nada y en Alcañiz tampoco. Y vas y te piden experiencia y yo que hace tantos años que vivo aquí y sin trabajar, a mi edad donde voy a ir a buscar, es lo que hay, yo ya ni me planteo buscar. Si hubiera aquí un sitio para trabajar pues me apuntaría, yo me apunté en lo de la gasolinera e iba, era lo único que había pero es que no hay nada, no hay ni una fábrica. Cuando envasaban el aceite que se lo llevaban a Francia, pues también bajaba, a ver que lo que yo he podido hacer lo he hecho, no me importa ir a trabajar, además sales un rato. Yo si hubiera una fábrica iría, y tan encantada, es mucho mejor que estar aquí todo el día, una persona sola. Sales un poco te relacionas, hablas con alguien pero es que aquí todo el día con la televisión para ver que hay alguien conmigo, porque me aburro mucho. Vamos que no hay nada, porque a mí lo que me han dicho lo he hecho, no me hubiera importado irme a trabajar en cualquier cosa, por salir, pero ahora si sales donde vas. Pero vamos que yo no estoy mal, yo estoy muy bien, no me estreso como si estuviera en Barcelona, pero bueno me tocó así. A veces lo pienso si hubiera estudiado delineante no estaría a lo mejor aquí porque no habría trabajo de eso, o a lo mejor hubiera estado igual, nunca se sabe. El otro día me decían mis hijas: “Si hubieras estudiado delineante no estaríamos aquí” y les dije “Seguramente vosotras dos, no”, pero bueno me gusta, soy feliz aquí y bueno eso es mi vida, pero ves aunque ahora sea ama de casa he hecho muchas cosas: los termómetros, paraguas, y todo sin seguridad social y sin contrato y sin nada, es que antes las mujeres o estaban en casa o no había nada”.

ENTREVISTADA 10

Fecha de nacimiento: 28 de julio de 1950

Estado Civil: Viuda, con 4 hijos, 2 biológicos, primer hijo biológico con 27 años.

Antes de casarte: “Antes de casarme me fui del pueblo, que tenía entre 13 y 14 años, aún no había acabado el colegio, me fui a Barcelona, a casa de una tía, y entré en una peluquería a trabajar, después en otra, en esta estuve muchos años, y después

ya me puse a trabajar en unos almacenes y estuve 10 años trabajando. Después me casé y me fui a Esparraguera donde vivimos un año, y después ya vinimos aquí, donde llevamos muchos años, unos 32 años. Mi marido se murió en el 2009, desde entonces estoy viuda y llevo la vida normal de una persona que es viuda y jubilada, voy “a la marcha de cada día”.

Cambios con la democracia: “Yo estaba en Barcelona pero no me acuerdo porque nunca me han interesado estas cosas, entonces pues nunca he puesto interés”

Trabajo doméstico: “Yo hago el trabajo de casa normal y no he buscado a nadie para que me haga el trabajo, yo lo voy haciendo pero cosas como fregar los cristales más altos pues lo hace mi hijo, cosas que yo no puedo hacer”

Gestión económica: “Yo llevo lo mío y el lleva lo suyo y las facturas de la luz y de casa las llevo yo y las pago yo. El me ayuda, colabora porque es una cosa muy normal pero el lleva lo suyo y yo lo mío”.

Vivir en el mundo rural: “Tuvimos que volver aquí al pueblo porque mi marido trabajaba en una fábrica de muebles y se fue a la quiebra. Entonces estábamos viviendo en Esparraguera pero tuvimos que volver porque mi marido se quedó sin faena. Yo estuve 10 años trabajando en la empresa en la que trabajaba y luego siempre he ido trabajando en alguna cosa pero lo más fuerte, esta empresa, que también justo de irme yo se fue a la quiebra o sea me fue justo”.

Aficiones: “Ahora hago manualidades, estoy con la Tablet haciendo sopas de letras, también me gusta mucho quedar con amistades para hablar, pero vamos que hablo con todos los del pueblo, no me llevo mal con nadie y si vas por la calle y te paras a hablar pues también me gusta. Las manualidades las hago en las Amas de Casa que la entrevistada 3 nos hace de maestra, vamos una vez a la semana dos horas, pero ahora si voy a las olivas a ayudar pues ya no puedo ir, hay que colaborar en lo que se puede.”

Día normal: “Hay días que me levanto muy bien y hay días que cuando me levanto ya no me puedo mover, yo voy con el tiempo si el tiempo hace cambios, pues yo también, pero vamos una vida normal. Me levanto voy a comprar, hago el trabajo

de casa, lavadoras, plancha, vamos lo que se hace diariamente en una casa. Y después por la tarde pues tranquilidad, tele, las manualidades, en casa tranquila”.

Educación: “la simple, lo básico. Cuando me fui Barcelona ya no estudié, me puse ya a trabajar”.

Primer trabajo: “Estuve en una peluquería y lavaba cabezas y limpiaba. Al principio me enseñaban un poco y fui a una academia y después ya empecé a peinar y a cortar el pelo. En la primera peluquería hacia poca cosa. En la segunda hacia un poquito más y ya en la tercera ya era seguido, hacia lo que hacía una peluquera normal. En la primera peluquería estuve dos o tres años, y en la segunda también y en la tercera estuve más años, 5 años o así. Después ya me fui a trabajar a otra empresa, yo era dependienta, y vendía libretas, bolígrafos,... también hacia el almacén, tocaba de todo, repostaba, hacían venta. ... En esta empresa me hicieron contrato y me aseguraron, en las peluquerías no, estaba fija pero no tenía seguro, en los almacenes sí. Después me fui a Esparraguera que tampoco estaba asegurada e iba a un supermercado por las tardes y colocaba género y limpiaba un banco, todo esto sin asegurar. Después ya vine aquí y cogimos La Cultura (bar del pueblo) y estuvimos 10 años, en la Cultura solo estaba asegurado mi marido y yo no, porque para que habíamos de pagar dos seguros. Después mi marido fue aguacil y al empezar el ahí, pues yo me tuve que asegurar en el bar, que estuve asegurada tres años. Después dejamos el bar y me apunté a empleada del hogar y allí estuve 20 años, limpiaba casas pero el seguro me lo pagaba yo. Constaba que iba a trabajar pero sin pagarme el seguro y ya luego me jubilé. Así que he tocado de todo, he trabajado donde he podido. Después ya pues ama de casa y ya ahora nada, jubilada.”

“Después cuando mi marido trabajaba para el ayuntamiento íbamos al colegio a limpiar y yo pues le ayudaba a él, pero eso constaba solo para él, lo hacía para ayudarle pero a mí no me pagaban”

“Cuando estaba de empleada del hogar pues iba a limpiar y como normalmente eran personas mayores pues también los cuidabas a ellos un poco, el rato que estabas allí, no es que fuera a cuidarlos de propio pero si iba a limpiar pues mientras los ayudaba y los cuidaba”.

“Cuando tuve a mis hijos no dejé de trabajar, solo cogí la baja que me tocaba de un mes o lo que fuera y la empresa me seguía pagando, y con el pequeño fue cuando cogimos el bar entonces pues no, porque lo tenía allí conmigo y tampoco podía coger la baja”.

Nunca afiliación, ni participación.

Años cotizados a la Seguridad Social: “cuando me jubilé llevaba 32 años y algún mes”

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años? “No lo pensé nunca, yo cuando tuve la edad llegué a Barcelona y dije “¿si pruebo hacer esto o lo otro?”, probé me gusto y seguí, pero de pequeña no lo pensé nunca. Después, aunque la peluquería me gustaba, dejé de trabajar porque como hacía tiempo que estaba allí pues pedí un subida de dinero o que me hicieran un seguro y me dijeron que no, pues claro llega un punto que si no te aseguran pues te tienes que ir a otro sitio porque no vas a estar toda la vida sin cotizar y que después no puedas cobrar. Y ya en el almacén me lo hicieron todo, aunque primero estuve tres meses de prueba pero después ya indefinido y con todo en orden”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “En los pueblos para mí no hay vida, en la capital de la manera que están las cosas tampoco hay gran cosa. Y después las mujeres aun lo tienen más difícil porque una mujer ha de saber mucho más que un hombre para el mismo sitio, porque hay veces que tiene una carrera de categoría” y tampoco les sirve de nada, es así. Yo aquí en el pueblo lo que más he hecho es ir a limpiar las casas pero de lo demás nada porque tampoco había”.

ENTREVISTADA 11

Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1954

Estado Civil: casada a los 20 años, “me casé y me fui a vivir a Andorra porque mi marido trabajaba allí. Cuando nos conocimos, trabajaba aquí pero después le salió

el trabajo en Andorra y nos dieron piso en Andorra, la empresa”. 3 hijos, la primera hija a los 23 años.

Antes casarte: “Vivíamos aquí en La Codoñera y después de acabar el colegio pues me puse a bordar, pero como me casé pronto pues, ya dejé de bordar y me fui a Andorra, y allí ya no hacía nada, bueno la casa y los hijos que como los tuve muy seguidos y no tenía a nadie que me los cuidara pues ya no pude trabajar, aunque hubiera tenido oportunidades”.

Cambios con la democracia: “Nosotros teníamos mucho respeto a los padres, lo que nos decían los hacíamos y cuando tenía novio como muy tarde a las 11 a casa y cuando eran fiestas hasta las 12. Cuando me casé, yo veía que ya había más libertad. Cuando se murió Franco la gente tenía miedo de lo que iba a pasar y a partir de entonces ya todo era diferente, pero como yo ya estaba casada pues no lo viví tanto, pero antes todo era a la orden del padre. Mis hijos ya se criaron muy diferente que yo, en otro ambiente, tenían más cosas, ya se criaron muy bien”.

Trabajo doméstico: “lo hago yo, aun lo hago yo, me ayudan a la lo mejor mi hija pequeña, pero si no yo, es más ayuda. A mí me gusta hacerlo yo, si no estoy mala que puedo hacerlo no me ayudan, ni comprar ni nada. Sus habitaciones se las hacen ellos pero lo demás lo hago yo, la comida, ir a comprar, eso me gusta hacerlo a mí, pero si me pasa algo pues tengo ayuda, claro”.

Gestión económica: “entre yo y mi marido, lo ponemos todo bien ordenado y ya está. Lo del año todo lo tengo archivado y después lo tiramos, pero solo lo guardamos un año a no ser que haga falta más, porque si no se amontona mucho”.

Vivir en el pueblo: “Nací aquí y me fui cuando me casé a los 20 años. A mí siempre me ha gustado mucho y decía: “cuando se jubile me gustaría volver al pueblo” y a mi marido también le gusta. Entonces cuando se jubiló mi marido pues volvimos, lo prejubilaron, pero hasta entonces bajábamos cada semana y sino cada 15 días, un mes no estuve nunca sin venir. Yo si no hubiera sido por su trabajo pues hubiéramos vivido aquí pero como ya teníamos la casa, el colegio de los niños y todo. Volvimos hace 22 años, mi hija pequeña tenía 3 años”.

Aficiones: “me gusta leer cuando tengo un rato, la televisión, la música. Me pongo música cuando hago las cosas, me da energía, y la radio para enterarme de lo que dicen, cuando me levanto ya me despierta la radio, me encanta. Antes cosía pero tengo glaucoma y me dijeron que lo dejara”

Día normal: “me levanto y lo primero que hago es almorzar con mi marido. Nos levantamos a las 8, y después cambio a mi madre que estoy más o menos una hora, y después pienso que ya lo tengo todo hecho porque la primera es ella. Después hago las camas porque me gusta hacerlas antes de ir a comprar, si tengo que ir, si no, pues, empiezo a hacer la faena. Después vienen las nietas y comen, antes tenía que ir a buscarlas al colegio, a la una ya nos ponemos a comer, pero primero come mi madre, es la primera en esta casa, y después ya comemos mi marido, yo y las niñas y después se van solitas al colegio y entonces friego, pongo el lavavajillas y miro un poco la tele. Entonces, luego voy a buscar a las niñas y meriendan. Luego ya levanto a mi madre, a mí la que me marca un poco el día es mi madre, sino sería más libre, porque ahora mi madre me necesita mucho, si no estuviera haría más cosas que a lo mejor ahora no hago, tengo que llevar el horario de ella, porque a lo mejor me iría a andar pero hay veces que no puedo, por ejemplo, ahora está haciendo la siesta pues entonces me voy un rato o a la peluquería, esas dos horas pues sé que está bien”.

Educación: “estudié hasta los 14 años al colegio de aquí y después mi madre me dijo si quería bordar, ella lo prefería a que yo me fuera del pueblo. Y empecé a bordar en casa hasta que me casé. Yo prefería trabajar que estudiar, bordar me gustaba pero como me casé pronto pues ya lo tuve que dejar. Además no había otra cosa y mi madre me dijo: “para irte por ahí, no estas mejor aquí en el pueblo” y además también teníamos a mi abuela en casa, que estaba enferma, y mi madre me decía: “¿qué quieres ir a las olivas o quedarte cuidando a la abuela?” Y yo pues prefería quedarme con la abuela. Mi abuela tenía la cabeza bien y todo pero era más por hacerle compañía y que no se cayera que era muy vieja, entonces ahora con mi madre pues es lo mismo, ya estoy acostumbrada”

Formación posterior: “No he hecho nunca nada porque tampoco he trabajado en nada. Allí en Andorra me preguntaron si quería ir a trabajar en la residencia de

ancianos pero mi marido dijo que no, no quería que trabajara, mi marido quería tener las cosas bien y decía que yo ya tenía bastante trabajo en casa y luego cuando bajé aquí pues ya no hice nada. A veces, una vez aquí pues íbamos a las olivas, pero siempre para cosas de casa, ayudar a mi madre,... pero yo ir fuera a trabajar nunca y a lo mejor me hubiera gustado. A mí lo que me hubiera gustado, porque yo estoy muy bien y no me falta de nada pero, a veces, pienso que debería haberme sacado el carnet de conducir, y me lo sabía tanto como mi marido porque cuando se lo sacó, ya estábamos casados y me dijo que me lo sacara yo pero estaba a punto de tener a mi hija y le dije que no porque tenía mucha tripa y había que ir a Teruel a examinarse, y el de la autoescuela me animaba también pero no quise. Estando en Andorra no me hacía tanta falta porque había de todo pero ahora aquí me tienen que bajar a la peluquería, y lo hace encantado pero claro, siempre tienes que esperar a que a otro le vaya bien. Ahora a mis hijas les digo: “no tengo envidia, es envidia sana pero si tengo algo es la sensación de que me lo tendría que haber sacado” y a mis hijas siempre se lo decía, que se lo sacaran y ahora ya lo tienen, y luego me decían mis hijos que me lo sacara yo pero ya no veía ni nada. Viviendo en un pueblo hace falta el carnet y tengo muchos coches en la cochera y no puedo cogerlos y si me pasa algo no puedo hacer nada. Si me lo hubiera sacado, sería más feliz porque te vas a Alcañiz y no tienes que molestar a nadie”.

Primer trabajo “Bordar y estuve hasta que me casé, bueno un poco antes porque al final se deshizo y ya cerraron, pero no ganábamos nada, pero estábamos con esto. Yo me levantaba y a bordar y me gustaba, pero también porque no había nada más. La máquina me la compraron mis padres y me pagaban la luz y todo y mi madre me ayudaba a recortar los hilos. Después de bordar ya no he hecho nada más, bueno he estado con lo de casa, he ido a las olivas o las almendras pero esto poco”.

Cotización a la Seguridad Social: “Yo no he cotizado nunca, entonces de lo de mi marido a mí me descontaban un poco y además me pago un seguro privado, un plan de pensiones, desde que me casé, por si me pasa algo pues ya tener un poco de lo mío. Yo no estoy por la agraria porque tampoco teníamos muchos campos, iba más a ayudar a ratos pero también me quedaba en casa con la abuela”.

“Lo de coser lo dejé porque me casé y después entre los hijos e ir a buscarlos a la escuela y todo ya no me salía a cuenta y lo dejé estar”

¿Afectó el tener hijos a tu vida laboral? “Claro porque si no, a lo mejor, hubiera seguido bordando o trabajando en otra cosa. Yo me aburría porque, a lo mejor, hasta que no venía mi marido tenía la casa de recién casada toda limpia y nueva y enseguida lo tenía hecho. Entonces sí que me hubiera gustado trabajar pero al tener a los hijos pues ya no hice nada”.

¿Cómo te imaginabas tu vida a los 14 años? “A mí me hubiera gustado de estar en una carnicería mucho porque matábamos el cerdo aquí y me encantaba hacerlo, cortar y todo eso. Cuando nos fuimos a Andorra una chica estaba mala, de una carnicería y quedo libre la carnicería y nos la ofrecieron pero mi marido decía que teníamos los chicos y no teníamos a nadie para que los cuidara, pero a mí me hubiera encantado. Eso habría sido que mi marido no fuera a la mina y estuviéramos los dos allí, pero tampoco podía ir a ayudar en la carnicería porque no había guarderías, ni estaban mis padres. Me faltó la ayuda para salir de casa a trabajar, pero como mi marido ya ganaba bien y lo decidimos así, pues ya está. Si hubiera hecho falta pues, tendría que haber trabajado. Las cosas son así, a lo mejor, con críos y todo me hubiera tocado ir a trabajar, pero como no me hacía falta”.

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el entorno rural: “hay poca faena, yo no la veo. Antes lo de bordar era poco pero estábamos 15 o 20, y también de otros pueblos como Belmonte. Yo eso lo vi un aprecio, que no se ganaba nada pero bueno, pero teníamos el trabajo en el pueblo y eso era muy bonito, la que quería se iba pero la que se quería quedar pues, podía. Mira acababas a los 14 años, te compraban la máquina y bordabas, a los 14 años ya no estábamos por la calle y estábamos cada una en su casa trabajando y eso era bueno para nuestras cabezas. Yo veo que Dolores (dueña del taller) fue algo muy bueno para nosotras, porque tú no sabes las que íbamos y lo que nos divertíamos, porque íbamos a aprender a su casa y claro, éramos todas amigas y casi todas bordábamos porque después otras planchaban, cosían los dobles, dibujan, eso era una preciosidad, si eso hubiera durado... Primero nos enseñaba ella en su casa y estábamos allí y cuando ya veía que sabíamos pues, ya lo hacíamos desde casa. No estábamos todas juntas que eso

me hubiera gustado mucho, porque las que planchaban estaban todas juntas en su casa y nosotras solo íbamos cuando teníamos que llevar las sábanas y todo estaba muy bien. Pero sino algunos al campo o se tenían que ir fuera, pero aquí no había otra cosa y eso hizo que muchas se quedaran en el pueblo hasta que nos casamos. Yo ya te puedo decir que aunque la gente diga muchas cosas de Dolores, que si no pagaba o pagaba poco, pero es que, entonces, no se ganaba como ahora, y teníamos que comprar los hilos y la luz y al final casi no te quedaba nada pero ya no estabas por la calle y lo que ganabas y eso no gastabas porque estábamos en casa. Dolores hizo muy bien a las chicas del pueblo”.

ENTREVISTADA 12

Fecha de nacimiento: 2 de enero de 1965

Estado Civil: casada a los 20 años, con 3 hijas de 30, 27 y 22 años, primera hija con 20 años.

Antes de casarse: “Iba al campo y cuando acabé la EGB pues, me puse a trabajar con Dolores como la mayoría de mujeres del pueblo, a bordar, después al campo otra vez. Dejé de estudiar a los 14 y ya me puse a trabajar, a bordar y al campo con mis padres. Después de casarme seguí yendo al campo y después ya cogimos La Cultura (bar del pueblo) 3 años, después dejamos La Cultura porque hicimos las granjas y íbamos a la granja. Después me puse a trabajar en la Torre del Visco (Restaurante de un pueblo cercano) donde estuve 4 años y medio, y después en el Senante (Restaurante-hotel de Alcañiz) hasta que cerraron. Además, eran muchas horas y tampoco podía estar mucho por mi hija.

Cuando nació mi hija tampoco dejé de trabajar y no tenía baja porque entonces estábamos en el campo y como eres autónomo pues tampoco tienes el derecho. Cuando cogimos La Cultura, mi hija tenía dos años y luego pues seguí en la hostelería pero son muchas horas, y cuando acabé en el último pues me apunté al paro pero tampoco te llaman porque está muy complicado y me han llamado para hacer algún cursillo pero tampoco quiero ir porque, ahora, realmente tengo mucha obligación con mi hija, porque a ver los transportes aquí en la zona ya sabes como

están, y para ir a Alcañiz y todo, si no la bajo yo y estoy pendiente de ella pues tampoco puede hacer nada. El año pasado, por ejemplo, me “pasé” seis meses bajándola a los cursillos a Alcañiz. Entonces, si me pongo a trabajar, ella se queda también que no puede hacer nada, aunque claro pues he seguido yendo al campo y a la granja, aquí en el pueblo no paras, pero ya es otra cosa si estas en casa, ya me puedo yo organizarme con ella. Por ejemplo, ahora en enero si acabamos las olivas pues ya podré llevarla a Alcañiz para hacer las horas de prácticas pendientes y que ella pueda, al menos, acabar los dos cursillos que tiene hechos.

Trabajo doméstico: “Principalmente lo llevo yo, pero mi marido me ayuda, mi hija también.

Gestión económica: “eso ya me toca más a mí”

Vivir en el pueblo: “He vivido siempre aquí y no me he planteado nunca irme fuera, nunca me he planteado este tema, son las condiciones las que te llevan a un sitio u otro. Y mi marido es de Mataró y venía aquí en verano y a él no le gustaba estar aquí. Entonces poco antes de casarnos, ya vino a vivir aquí y íbamos al campo con mi padre y nos dejó luego unos campos, llevábamos muchas tierras de otros y ya nos quedamos aquí”.

Aficiones: “Pocas, porque tampoco tengo mucho rato, pero nos gusta salir mucho a la montaña, nos gusta hacer excursiones, cuando podemos escaparnos unos días”.

Día normal: “Bueno, muy variado. Ahora en la temporada de las olivas, pues te levantas y lo preparas todo para irte al campo todo el día. Después los días que mi hija tiene la escuela de danza pues la llevo. La temporada que no vas a las olivas pues vas más a la granja o a las almendras; y después por la tarde pues estoy con mi hija, la llevo a los cursillos, al médico, tengo que estar yo siempre pendiente de ella y claro, ella no puede estar todo el día en casa, tiene que hacer algo y ella tampoco puede ir sola a Alcañiz y esperarse dos horas al autobús, no puedo hacerlo tampoco porque ella no está preparada para eso”.

Educación: “Estudié hasta la EGB y lo dejé porque no me gustaba, la verdad es que aquí íbamos con Doña Rosalía (la maestra) y no aprendíamos nada y cuando

bajamos a Alcañiz nos supuso un esfuerzo terrible, porque no sabíamos hacer nada, pero realmente tampoco me gustaba, no me motivaba estudiar”.

Formación posterior: No se ha formado posteriormente.

Primer trabajo: “Bordar, donde estuve 4 o 5 años. Estuve 4 años para Dolores y después unos años para una mujer de Alcañiz, me cambié porque aquí la verdad es que no se ganaba nada. Lo hacías por pieza pero te pagaban una miseria, no tenías ni para tus gastos del mes, si querías salir una noche con los amigos, te pasabas un montón de horas para nada. Entonces, me puse con una mujer de Alcañiz y la verdad que pagaba bastante más, haciendo lo mismo”.

“A bordar aprendimos porque Dolores traía el trabajo de una empresa de Barcelona y en su comedor tenía todo lo que era el taller. Entonces, ella te daba las sábanas y por bordarlas pues te daba un tanto. Ella nos enseñó, al principio, ibas allí y te enseñaba a llevar el pedal, y cuando veía que ya te salía bien pues te daba sábanas más sencillas para que empezaras a hacer cosas sencillas y así como ibas aprendiendo pues te iba dando cosas más difíciles, pero hasta que aprendimos tuvimos que hacer y deshacer 50 veces”... “todas hemos bordado porque entonces no había otra cosa y era el trabajo que había en el pueblo. Cuando acababas si no querías estudiar te compraban la máquina y a la faena”.

“En la Torre del Visco, normalmente el horario era: empezaba a las 4 de la tarde hasta las 12 de la noche, hacia las 8 horas seguidas hasta las 12 de la noche, y estaba de camarera de sala. En el Senante empecé de camarera de sala y después me pusieron también en el bar, entonces hacia las dos cosas como jornada completa y seguida, porque si no me partía el día. Porque si solo estaba en el comedor pues empezaba a las 11 hasta las 4 y tenía que volver a las 7:30 hasta las 12, entonces me quedaban ahí cuatro horas por la tarde que no me daba tiempo a nada. Entonces, les dije que me pusieran una jornada continua, entonces iba de mañana o de tarde dependiendo la semana que me tocaba pero de una tirada. En este estuve un año, porque después cerraron y ya he estado en el paro cobrando las prestaciones hasta hace poquito que se me han acabado. Y ahora estoy apuntada al paro pero voy al campo, a la granja, las faenas de casa, faena siempre hay”

“En la Torre del Visco estaba la jefa de sala y nosotros los camareros pero que yo sepa no había diferencias salariales. Es que cobrábamos el salario y poco más, y un año antes de dejarlo en la Torre del Visco, ya empezó la crisis y nos redujeron un 25% el salario, aunque la crisis a ellos no se les notó. Después, cuando ya me fui, en Senante, allí ya entre muy bien porque como venía de un sitio de categoría pues ya me ofrecieron mucho más salario. Porque su idea era hacer un hotel al lado del restaurante, ya tenían el proyecto y todo. Entonces yo como venía del otro sitio pues querían hacer algo de más categoría, y yo ya estaba acostumbrada a tratar con gente. Pero el proyecto se vino abajo, y eso que se habían gastado un montón de dinero en el proyecto. Además, Senante son 6 hijos y la mayoría tienen carreras, bien posicionados y nadie quería meterse en ese follón. Entonces siguió tal y como era pero no tenía oportunidad porque es muy viejo y la verdad es que es la última opción en Alcañiz, a la hora del cliente. Pero la verdad que de salarios muy bien”.

“Me fui de la Torre del Visco por la reducción de salario, además de los kilómetros, porque tenía muchos kilómetros y muchos son de pista y en temporadas de invierno hay niebla, hielo, era muy difícil. En invierno a las 12 de la noche volviendo a casa por esas carreteras que no te encuentras a nadie. Mi madre padecía en el alma porque decía: “Es que una mujer por ahí sola por el mundo...” y claro el Senante tenía buena carretera y estas a un paso. Después también quería intentar estar más horas en casa por mi hija, es que la hostelería es muy complicada y muy esclava, porque, por ejemplo, yo en la Torre del Visco tenía dos días de fiesta, que me los compaginaba entre semana para poder bajar a mi hija a la escuela de danza y todo eso, y claro en Alcañiz tenía el trabajo mucho más cerca y poder compaginar un poco estar más horas en casa y estar más por ella”.

“Además, de cuando trabajaba con Dolores que no teníamos ni contrato, ni Seguridad Social, ni nada. También estuve sin contrato los primeros 4 meses en la Torre del Visco, que fueron de prueba y después ya si, y en el Senante ya desde el primer día”.

Realiza apoyo a familiares en la granja y en el campo

“En la hostelería hacer solo ocho horas es muy difícil, siempre haces bastantes más y yo en la Torre del Visco había meses que hacía más de 200 horas y todas esas

horas no me las pagaban. Es que en invierno, ahora en enero, bajaba el nivel de trabajo y entonces, me lo daban en días de vacaciones. En el Senante tampoco, todas las horas que hacía de más, ahí se quedaban, ahí no te las daban ni en vacaciones. Era siempre una lucha y cuando hice el año que me preguntaron si seguía les dije que en las condiciones que estaba no, que si tenía que hacer más de 8 horas un día pues un día es un día, me parece correcto, pero que todos los meses tantas horas no puede ser. Yo al director se lo dije que vale que no me las pagaran pero que por lo menos me las dieran de vacaciones pero me dijo que no, siendo que los fines de semana hacíamos muchas más horas, y yo le decía que necesitaba horas porque realmente debía estar en casa porque tenía una hija que tenía que estar por ella, y me cambié de faena para poderme compaginarme mejor la casa y ahora resulta que no puedo y entonces, me fui porque no podía y justo entonces cerraron”.

Ningún afiliación sindicato ni participación en huelgas.

Años cotizados a la Seguridad Social: “14 o 15 años debo llevar cotizados. Ahora estoy en el paro y me apunté a las prestaciones que se acabaron hace poco y ahora llevo la idea de darme de alta en la Seguridad Social en la granja como autónoma. Es que a ver, faena no hay pero tampoco puedo estar sin cotizar, porque no llegaré al mínimo, pero tampoco ponerme otra vez a trabajar, a lo mejor, alguna cosa puntual, pero así algo muy largo, pues, como que no, porque como mis padres ya son mayores, tengo que estar siempre detrás de mi hija y el campo y todo, de faena ya estoy servida”.

¿Cómo imaginabas tu vida con 14 años? “la verdad que no me acuerdo”.

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “La verdad que muy mal, porque no tenemos prácticamente nada, porque o vas al campo, o en casa, porque lo que es la zona realmente, no hay gran cosa. Yo que he trabajado en la hostelería tampoco te pienses que te llaman mucho, a lo mejor también es la edad, porque claro a los 50 años, también es muy complicado, pero tengo mucha experiencia porque llevamos La Cultura, el bar de la piscina, la Torre del Visco y el Senante, pero aun así es complicado. Yo sé que si quisiera, a la Torre del Visco volvería pero es que no quiero, porque no me puedo ir a las 4 de la tarde y volver a las 12 por esas carreteras y no tienes fiesta, no tienes fines de semana, no puedes

salir nunca con nadie. Yo la temporada que estuve trabajando en la hostelería no salíamos nunca, por ejemplo, el día de Navidad tenía que entrar a las 4 a trabajar y me llamaron a la una que fuera, yo estaba preparando la comida para todos y tuve que comer yo sola y sin pagarte plus por fiesta ni nada, se las dan de un sitio bueno y de categoría pero el dinero solo para ellos. La verdad es que cuidar al trabajador y eso, no.

Llega un punto que mi marido siempre en casa, los amigos ya no te llaman porque siempre les dices que no, es que no sales nunca, llega un punto en que la vida no se trata solo en trabajar, es que tienes que sacrificar muchas cosas. Además, tenía más de hora y media entre ir y volver y se me comía todo el día. Y llegaban las fiestas y todo el pueblo estaba de fiesta y tú te tienes que ir y cuando vuelves llegas cansado y ya no tienes ganas, y dices: “es que esto no es vida”, porque no es vida para mí pero yo también arrastraba a todos, porque mi marido tampoco quería salir solo, y llega un punto que dices: basta.

Torre del Visco “las condiciones de trabajo no eran buenas, para nada, porque si estas unos cuantos pues repartes un poco los días festivos, por ejemplo, una compañera de trabajo, cuando yo entré a trabajar, le dije al jefe que seguiría si le daba los domingos de fiesta, y le dijeron que si porque llevaba muchos años, pero nosotros trabajábamos todos los domingos, no teníamos ni uno de fiesta y llega un punto que te cansas”

“A mí me gustaba y estaba a gusto en la faena y cuando me fui el jefe me dijo: “Tu, el día que quieras volver solo tienes que llamarnos, aquí tienes una puerta abierta muy grande y te la has abierto tú”. Porque cuando estábamos allí pues estábamos todos contentos porque hicimos piña y trabajábamos a gusto y eso se notaba, pero claro nos quitaron el 25% del salario, y cuando me fui me dijeron que también les habían quitado las pagas, hicieron unos recortes terribles. De los que conocía que trabajan allí, más o menos, 5 o 6 se han ido”.

“Me daban un poquito por el transporte que tenía pero no me compensaba porque entre el diésel, y el coche que con tantos kilómetros de pista y tenía que cruzar un río para llegar pues, también se notaba. Un año me acuerdo que iba a trabajar y me encontré con el río desbordado y era Navidad y había llovido un montón y los llamé

para decirles que no podía llegar y bajo el jefe a buscarme con el tractor, cruzó el río con el tractor y llegué al restaurante llena de barro”

“Tanto en la Torre del Visco como en el Senante llevaba uniforme que me lo daban ellos, pero lavármelo y demás, lo teníamos que hacer nosotros en casa, los delantales sí que nos los lavaban”.

ENTREVISTADA 13

Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1962

Estado civil: casada en 1988, con 27 años, 3 hijas, primera hija con 29 años

Antes de casarte: “Estudiaba básicamente y un año después de acabar me casé. Los dos últimos años de estudiar tuve que empezar a trabajar algo porque mi madre se murió en el 85, porque la que “empujaba” era mi madre. Entonces eso dos últimos años en Zaragoza, cuarto y quinto, tuve que hacerlo en tres años porque trabajaba y estudiaba”.

Cuando llegó la democracia: “Estaba en el instituto, había un cambio de actitud en los profesores, venían mucho más abiertos, pero esto no fue nada más llegar la democracia, esto fue por lo menos dos o tres años antes. Los profesores nos trataban con un poquito más de familiaridad. Estábamos en las nacionales haciendo la EGB, eso era muy estricto y había una distancia bastante grande entre ellos y nosotros. Yo en esto si noté un poco de cambio”.

Trabajo doméstico: “Actualmente imposible, porque mi marido se va por la mañana muy pronto y viene muy tarde. Entonces, yo por la mañana trabajo y por las tardes pues, hago un poco las cosas de casa y es el fin de semana cuando más hay que poner las cosas un poco en orden para toda la semana, pero vamos, mi marido cuando esta, cosas de fregar y eso no. Es que es imposible distribuir porque tiene unos horarios que no tienen principio ni final. Entonces cuando tenía las niñas pequeñas tenía a una mujer que me ayudaba y ahora están mis hijas. Mi hija pequeña es la que más tiene que arrimar el hombro, ahora que está sola en casa y después

cuando vienen los fines de semana mis otras dos hijas, pues también. Las mando a comprar o lo que les mande lo hacen.

Gestión económica: “La verdad es que de eso yo no me preocupo mucho, es mi marido el que lo hace, como lleva también su negocio y todo se paga por el banco. Entonces cuando llegan los extractos del banco es el que dice tanto se ha gastado, tanto no sé qué... y yo pues: “vale, vale. No es que controle lo que gasto de decir, este mes me he pasado, este mes...”

“He vivido toda la vida aquí en el pueblo, menos los años de estudiar toda la vida. ... A ver yo tenía 19 años cuando empecé a ir con mi marido y había empezado la carrera, y estando con él pues tenía claro que quería quedarme aquí, el tenía aquí el trabajo y entonces fue cuestión de él y su trabajo. Yo aquí estoy muy a gusto, pero a lo mejor si me hubiera encontrado con otro pues a lo mejor no, no le hubiera forzado a venir aquí, si hubiera habido posibilidad, claro que sí, pero si no me hubiera adaptado”.

Aficiones: “Básicamente leer, es lo que puedo hacer, y la cocina. Leer, si empiezo un libro que me gusta igual se me hacen las tres que las cuatro, pero eso el fin de semana”.

Día normal: “Me levanto a las 7:30, preparo los desayunos, le hago el bocadillo a mi hija, me ducho, la llamo a ella y ya pues nos vamos al instituto. Salgo con el coche a las 8:30 y empiezan las clases a las 8:50 hasta las 14:40, y mi hija viene conmigo en vez de ir con el autobús. Entonces subimos las dos, comemos, descansamos un ratito y si ella tiene faena precisa, exámenes y demás, pues lo hace y yo hago las camas, porque me niego a levantarme antes para dejarlas hechas porque me parece una tontería, y lo siento mucho por los que no puede marcharse sin dejar la cama hecha pero a mí me da igual. Entonces, pues eso, hago las camas, recojo la cocina y ya pues si tengo que corregir, pero si tengo que corregir pues, primero es lo del instituto y luego lo demás. Después de hacer toda la faena, pues preparo la cena y la comida para el día siguiente y cenamos y luego pues vemos algún documental, alguna película, en inglés siempre, y después a la cama. Leo un rato y después a dormir, pero cuando me voy a la cama ya son las doce y media o

la una. Así que este es el día a día de lunes a jueves, porque los viernes, como al otro día no hay que madrugar, pues a lo mejor descansas un rato más”.

Educación: “Empezamos a ir aquí a la maestra a los 6 años, siempre tuvimos la misma maestra y bajamos a Alcañiz y no sabíamos nada. Aquel 5º de EGB (primer año en Alcañiz) lo recuerdo como una pesadilla, además me tocó una maestra de Torrecilla que era muy mala, nos pegaba bofetadas, en fin, mejor no acordarse. En los demás años, ya tuve profesores más normales y ya empecé a despegar un poco, porque fue duro, la verdad. Ir a las nacionales, imagínate teníamos 10 años y nos cogían con el autobús nos bajaban y teníamos por la mañana y por la tarde y comíamos en el comedor, pero en el comedor no era como ahora. Teníamos turnos, recogíamos nosotros el comedor, lo poníamos, servíamos la comida,... comíamos en dos turnos y nosotros éramos los que hacíamos la faena, así que de eso de cuidadoras ni hablar. Después ya baje al instituto y primero de BUB lo tuve que hacer dos veces porque cogí hepatitis, perdí toda una evaluación, así que lo volví a hacer. Después ya hice COU para hacer la selectividad y ya llegó la hora de decidir dónde ir. Teníamos un chico que nos vino a hablar del colegio universitario que dependía de la universidad y que hacíamos allí los tres primeros años de la carrera. Entonces hice allí los primeros tres años. Cuando estaba en tercero ya tenía todos los papeles para irme de “*au pair*” en Inglaterra pero llegó final de curso y mi madre se empezó a encontrar mal y, tal y cual, le empezaron a hacer pruebas y me dijo “no te vayas que me están haciendo pruebas” y bueno ya le sacaron lo que le sacaron y entonces, era cuando yo ya me tenía que ir a Zaragoza y entonces bueno ya fue cuando hice los dos últimos cursos en tres años y bueno, fue duro.”

“En verano hacia pañuelos, me daban la lana y hacia pañuelos y luego los vendía”... “a mi madre me dijo: “¿Qué quieres estudiar o trabajar, o sea bordar?” y le dije que yo quería estudiar y pues bueno para adelante, me dio la opción. A mis hermanos también pero ellos prefirieron trabajar”.

¿Cómo elegiste la carrera de Filología inglesa si en el colegio no aprendías inglés? “En el colegio no di inglés pero en el instituto sí, porque podíamos elegir entre francés e inglés y pues dije de hacer inglés por cambiar. Bueno, después me gustaba y tuve profesores buenos que me influyeron, porque los profesores influyen

en que te guste o no, o en elegir una cosa u otra. También había tenido muy buenos profesores de historia, entonces cuando yo hice primero de carrera hice una asignatura de historia porque aún no sabía si dedicarme al inglés o a la historia. Ya en segundo, seguí solo con inglés”.

“Yo en Zaragoza trabajaba en una academia e iba al barrio de La Jota e iba a varios colegios que dábamos las extraescolares y después de acabar me puse a dar clases particulares de inglés y de aquí para allá. Estuve en Torrecilla (pueblo vecino) donde les daba alguna extraescolar y así empecé. Después abrimos una escuela de idiomas que dependía del Ayuntamiento de Alcañiz y ahí empecé a trabajar yo y desde entonces, ya solicite para Formación Profesional (FP) y primero estuve con FP y luego ya me pasé a BUB. Entonces, empecé como interina y yo me presentaba a las oposiciones pero claro, sabía que si aprobaba me mandaban “a la quinta forca” (muy lejos) porque entraba toda España. Entonces yo iba firmaba y no quería aprobar porque me quería quedar aquí. Ya en el 92 las hice porque ya no se podía firmar, y menos mal que me obligaron porque si no aun estaría de interina, entonces me preparé, yo ya tenía a mi hija mayor y entonces me la cuidaban por las tardes y yo estudiaba porque por las mañanas trabajaba. Entonces, después aprobé y estaba en Valderrobres cuando me dieron la plaza y después ya me dieron Alcañiz.”

“Después he hecho cursos de trabajo cooperativo, informática,... porque nos lo exigen para los sexenios, hacer 100 horas de formación”.

Primer trabajo: “Me fui un verano a trabajar con mi hermano a un hotel en la costa, esa fue mi primera salida, que allí fue donde me empezó a gustar el idioma porque el hotel lo llevaba una compañía inglesa que tenía un consorcio con los dueños y la mayoría de sus clientes eran ingleses y entonces hablaba”. ... “En el hotel, por las mañanas limpiaba habitaciones y por las tardes estaba en el bar, era jornada completa. Esto duró dos meses y bueno fui porque estaba mi hermano que sino mi madre no me habría dejado”.

¿Condiciones laborales como profesora? “Ha habido mucho cambio, porque al principio cuando empecé a trabajar teníamos horario de mañana y de tarde porque había un comedor en el instituto y teníamos que estar allí y luego aun teníamos que

quedarnos. Después ya pusieron la jornada continua y en Valderrobres también era jornada continua y eso está bien porque te permite hacer lo de casa por la tarde”.

“He trabajado sin contrato y desde casa cuando cosíamos pañuelos y balones”.

“Cuando tuve a mis hijas no dejé de trabajar porque encontré a una mujer, que era un persona de total confianza que ha sido como su abuela. Si hubiera vivido en una capital y tuviera que haber buscado a una persona desconocida pues, a lo mejor, me lo hubiera pensado, pero en este caso no me lo pensé”.

Afiliación a sindicatos y participación en huelgas: “estoy afiliada a CCOO desde que empecé a trabajar pero no soy parte activa, solo era por si se presentaba algún momento complicado. Alguna vez he hecho huelga sobre todo al principio de empezar a trabajar pero últimamente cero. Antes hacíamos pancartas y nos ayudaban hasta los niños, eran huelgas de interinos, después cuando te desengañas de muchas cosas pues ya no. Pero antes las huelgas las tenían en cuenta y ahora les da igual”.

Cotización a la Seguridad Social: “28 años cotizados”

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años? “La verdad es que no lo sé, me acuerdo de muy poco cuando era pequeña”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “La cosa ya ha comenzado a despegar para las mujeres y están pisándole mucho terreno al hombre, lo que está muy bien, ¿se podría equilibrar la cosa? Si ¿podría inclinarse la balanza hacia la mujer? Perfecto. Yo creo que las cosas entonces irían mucho mejor. Si en empresas las que llevaran la voz cantante fueran mujeres las cosas serían diferentes, con bastantes más aciertos y sentido común. Aquí en el pueblo, pues, bueno vosotras ya estáis cambiando el panorama pero en mi época salimos a estudiar tres y de estas acabamos la carrera dos y ahora imagínate el cambio que habido, porque la mayoría estáis haciendo carrera, la acabareis pero bueno el problema es la incertidumbre con el trabajo, todos confiamos en que cambie la cosa, que jubilen a la gente antes y que se pongan a trabajar los jóvenes, es que no lo ven como una solución pero lo es, porque si no los jóvenes cuando vais a cotizar, será imposible.”

ENTREVISTADA 14

Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1950

Estado civil: casada en 1978, con 2 hijos, nacidos en el 80 y 81. Primer hijo con 30 años.

Antes de Casarte “Estudiaba y después hice unos cursos en Zaragoza y ya encontré trabajo en Peñarroya de Tastavins (Teruel)”

Cambios con la democracia: “como mujer si porque yo por mi titulación universitaria como mujer no podía ejercer como agente de extensión agraria, entonces a las mujeres nos dejaban como auxiliares de la administración”.

Trabajo doméstico: “más ayuda” la gestión entre los dos.

“Yo viví hasta los 11 años en el pueblo, porque me fui a hacer el bachiller elemental a Alcañiz y después el superior en Zaragoza, cuando acabé, hice Ingeniería Técnica Agrícola en Valencia, entonces encontré trabajo en Peñarroya y ya estuve viviendo allí 17 años y después ya vinimos a vivir aquí”

Día normal jubilada: “me tomo las cosas con un poquito más de tranquilidad aunque soy una persona muy activa, entonces intento hacer algo como andar, salir, actos más culturales. Voy haciendo lo que me sale”

Día normal antes de jubilarse: “era la dinámica del trabajo, trabajaba por la mañana en la cooperativa y me levantaba a las 7, entraba a trabajar a las 8 y salía a las 12, entonces ya preparaba las cosas de casa.”

“Me marcaba unas pautas para organizarme, cosa que ahora, a lo mejor, son más flexibles o no lo hago, pero antes y además con los niños había unas pautas que debíamos de seguir, aunque siempre teníamos una persona para ir a recogerlos al colegio porque teníamos un horario partido entonces no podíamos recogerlos. Ellos iban a muchas actividades extraescolares pero siempre iban con esta persona que los cuidaba hasta que nosotros llegábamos a casa”.

Aficiones. “restauración de muebles, manualidades, voy a caminar por la mañana, hacemos Pilates dos días a la semana, lo que se puede hacer dentro del pueblo”.

Estudios: “Aquí, en el pueblo, las clases estaban divididas chicos por un parte y chicas por otra parte. En Alcañiz estuve interna en un colegio femenino, dormía allí y todo, ahora sería una barbaridad eso, pero antes o querías eso o estabas en casa sin estudiar, entonces bajaba a principio de curso y no volvía hasta Navidad, porque no había coches, ni medios y la economía era muy importante, y las monjas tampoco te dejaban salir. Teníamos un fin de semana al mes que te dejaban salir a comer a casa de los tíos. Después, ya hasta Semana Santa y luego el verano. Solo te dejaban salir a dar la ropa sucia y recoger la limpia. Era muy duro, porque te separabas de los padres y te tenías que acoplar a lo que había. Así estuve 5 años, desde los 12 años.”

“Después me fui a Zaragoza, allí ya estaba externa, estaba de patrona y era muy diferente y después ya me fui a Valencia a la universidad. Pero te digo que, si después de estar interna, me voy a Valencia, hubiera vuelto a casa, por el cambio brutal. Además, mi carrera éramos tres mujeres y lo demás hombres. El primer día fui a la universidad y mis primos me habían metido miedo con lo de las novatadas, entonces cogí mire mi horario, la clase que me tocaba pero me volví a la residencia, dije: “mañana vuelvo”.”

“Siempre he estado haciendo cursillos, cuando empezaron los ordenadores nos tuvimos que formar, también para el laboratorio, tenías que estar reciclándose continuamente”.

Primer trabajo: “Fue hacer unas encuestas de porcino, iba por las granjas haciéndolas, pero aunque me pagaban, no me dieron de alta en la seguridad social ni nada”.

“Después encontré trabajo en Virgen de la Fuente porque montaban un laboratorio de materias primas, porque allí estaba la fábrica de piensos, entonces me preparé para poder llevar el laboratorio y empecé en el 78 pero no me dieron de alta hasta tres o cuatro meses después. El sueldo era 13.000 pesetas, que era el sueldo base que había entonces y pues te daba de si, después con el tiempo fue aumentado”

“Dejé este trabajo porque me salió la oportunidad de estar en una casa de oficios, después estuve dos años en el paro, que me correspondían, y después ya compagine

Acriporte y cursos que impartía. Después ya empecé a trabajar en la cooperativa y por las tardes hacía un par de horas en Acriporte o íbamos a hacer cursos por ahí para los ganaderos. Después dejé de ir a Acriporte y ya solamente estaba en la cooperativa por las mañanas, donde he estado 16 años”.

“Los horarios bien porque yo en la cooperativa trabajaba de las 8 a las 12, las 4 horas reglamentarias. Después me salió un trabajo como administrativa que me permitió aumentar las bases de cotización, porque al ir a media jornada pues me contaban la mitad”.

¿Afectó el hecho de tener hijos a tu trabajo? “No, porque cuando nos casamos trabajábamos los dos en la misma empresa y al tener a los niños valoramos que es lo que más nos interesaba. A mí personalmente, trabajar o atender a los niños, y entonces, encontrábamos a una persona que cuidaba de ellos. Entonces, valoramos y si trabajaba compartía los hijos y no se me hace tan cuesta arriba, y después lo que yo ganaba prácticamente se lo dábamos a la mujer que estaba con los niños, pero a mí me quedaba el trabajo y la seguridad social. Entonces, en aquella época, lo fundamental era que cuidaran bien a los niños y ella los recogía del colegio, porque yo siempre respeté los horarios que me marcaron. Entonces, el tener los niños tampoco se te hacia tan pesado porque los compartías, además tenía la ventaja de que si se ponían malos la empresa no me impedía irme a verlos, o sea tenía esa elasticidad en un momento puntual”.

Afiliación sindical y participación en huelgas: afiliada a UGT y “casi nunca he participado en huelgas, si en alguna huelga general”

“Tampoco estuve muy contenta con UGT porque no me supieron asesorar bien, conforme me asesoró más tarde un abogado, por los problemas que tuve con la empresa”.

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años? “No me pensaba estar en La Codoñera, no porque todos los que se iban a estudiar no volvían al pueblo. Mi vocación siempre había sido la medicina pero mi padre no me dejó, yo quería hacer enfermería y decidí hacer Ingeniería Técnica Agrícola.

Mi padre no me dejaba llevar pantalones y el me acompañó a Valencia a la facultad y cuando salimos de allí, como todo eran hombres me dijo: “mañana cómprate unos pantalones”. Mi vocación no era está pero bueno siempre he tenido tendencia en mis trabajos a relacionarlos con la medicina, aunque fuera de los animales”

Opinión sobre las situación laboral de la mujer en el mundo rural: “Si quieres que te sea sincera, aquí en La Codoñera, creo que hay muy poco ánimo de la mujer de trabajar, es lo que yo siento, porque ha habido veces que se queda vacante la plaza de la tienda de la cooperativa y no se presentaban, y son muchas las que se podrían haber presentado. Ahora ya, no es así, la juventud al estar más preparada pues se buscan la vida y se van a Alcañiz a trabajar, pero esta gente que tiene ahora unos 50 años no les he visto nunca ánimo de trabajar.

“Yo siempre he trabajado muy a gusto donde he estado y, si por mi fuera, no me jubilaría, porque no estaba cansada de trabajar, no me suponía un gran esfuerzo y para una madre es una pasada porque puedes combinar muy bien”

“La noche que me jubilé, que ya no tenía que volver a trabajar al día siguiente, hice un repaso de mi vida y solo me venía a la mente que a mis hijos siempre les tenía que decir: “luego..., luego os lo digo que nos tenemos que ir a trabajar,...” era lo que más pensaba.”

ENTREVISTADA 15

Fecha de nacimiento: 30 de junio de 1965 - Alcañiz

Estado civil: casada hace 30 años, con 2 hijos, primer hijo con 27 años.

Antes de casarte: “empecé a trabajar con 14 años, tal cual acabé octavo curso, tuve la oportunidad de entrar a trabajar en un taller de confección en Alcañiz”.

Trabajo doméstico: “tengo algo de ayuda, sobre todo por parte de mi marido”

Gestión económica: lo lleva ella.

No eres del pueblo, ¿Querías vivir aquí? “No, yo vine aquí cuando empecé a trabajar aquí. A mí, aquí me trajo mi trabajo, no mi marido, aquí vine con 26 años pero me casé a los 21 años, antes vivíamos en Alcañiz”.

Aficiones: “redes sociales, leer y pasear un poco, no tengo más hobbies”

Día normal: “me levanto, recojo cosas muy pequeñas de casa, acabo de organizar el comedor que se ha quedado desorganizado, y ya me bajo a trabajar al horno hasta la hora de comer, unos días es la una otros las dos. Hago la comida y comemos y suelo descansar un ratito y luego por las tardes que tengo que trabajar, pues trabajo y poco más, hago la cena pero nada más y las tardes que tengo libre suelo trabajar en casa y siempre hay cosas que comprar o gestionar. Ahora voy dos días a aerobic”.

“Tengo solamente el graduado escolar. En aquel momento no me gustaba pero cuando maduras ves que no te motivó nadie para que estudiaras. En aquel momento había unos maestros muy duros, que no se podían comparar con mis padres, sino con mis abuelos. En aquel momento, creo que solo estudió gente que tenía mucha facilidad de hacerlo o que en casa también había ya cierta cultura y motivaban mucho a los hijos para que estudiaran, los demás nos quedábamos en la puerta, en octavo había un porcentaje muy grande de gente que plegaba”.

“Cursos siempre he hecho, el de contabilidad, corte y confección, clases de francés. Además de trabajar he ido haciendo cosas”

Primer trabajo: “En el taller de confección, trabajábamos nueve horas diarias, no teníamos derecho a nada, no se permitía nada, todo eran prohibiciones: no podías escuchar la radio, no podías comer chicle, el pelo recogido. Desde el primer día tuve contrato de trabajo y asegurada, nos dieron bastantes clases de formación. Derechos ninguno pero poco a poco fuimos consiguiendo derechos, cuando yo me fui de allí ganaba un buen sueldo. Teníamos una nómina base, que era el sueldo mínimo y, aparte, tenías que cumplir unos topes y todo lo que te pasabas pues teníamos un plus de productividad y calidad. Estuve 12 años. Lo dejé porque me salió otro que yo consideré que era mejor, porque aquí era un trabajo en cadena bastante duro, trabajábamos mucho y, entonces, me ofrecieron trabajar en una tienda de dependienta vendiendo pan, entonces consideré que aquel era un trabajo

mucho más bonito, de cara a la gente y mucho más suave físicamente y ahí estuve casi 3-4 años, hasta que me ofrecieron coger la panadería en La Codoñera porque como estaba metida en el gremio, pues fue cuando me la ofrecieron y hace que estamos 23 años, aunque hemos seguido haciendo cursos de panaderos”.

“En el taller había categorías profesionales y había muchas posibilidades de ascender si te esforzabas, había motivación, te motivaban con el sueldo y éramos todo gente muy joven que empezamos todos de aprendices y fuimos pasando a oficiales, fuimos ascendiendo”

¿Afectaron los hijos en el trabajo? “Yo no me podía permitir quedarme en mi casa cuando tienes un negocio propio, nunca me he cogido fiesta, entonces, aún, se podían tener los niños con nosotros en el trabajo, cosa que ahora las leyes no lo permiten, cosa que no estoy nada de acuerdo, cuando son empresas familiares que puedas tener a tu hijo allí que no hace daño a nadie, ni él se puede hacer daño, yo ahora no lo podría hacer y eso va completamente en contra de las empresas pequeñas, y tampoco puedo conciliar”.

Afiliación a sindicatos y participación en huelgas: “Si, cuando estaba en la fábrica de confección a la UGT y me apuntaba a todo, todo lo que fuera por nuestros derechos, que conseguimos muchísimos en nuestra empresa. Yo pertenecía al comité de empresa porque en el taller había más de 200 personas y claro, los comités iban rotando porque era todo a base de votaciones, y estuve dos veces en el comité. En aquel momento se le echaba ilusión. Yo nunca noté, por parte del empresario, más tensión hacia los miembros del comité porque las negociaciones eran también con trabajadores, cargos superiores, que eran trabajadores igual que nosotros, entonces sí que se discutía pero fuera de las reuniones seguíamos siendo compañeros de trabajo, había mucho compañerismo porque todos luchábamos por lo mismo y además con ilusión, veías que poco a poco se iban consiguiendo derechos. Conseguimos trabajar menos horas, y un buen salario. Cuando empezamos no teníamos nada, yo iba a trabajar con tres pares de calcetines, una botas y encima de la bata de trabajo me ponía un anorak y guantes, cuando dejé de trabajar teníamos calefacción y aire acondicionado, las condiciones laborales eran perfectas”.

Cotización a la Seguridad Social: “30 o más, no sé muchos. Ahora estoy de autónoma y antes en el general”.

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 13 años? “Siempre me ha gustado mucho la atención al público, lo que pasa que, quizás, me imaginaba en un sitio con más público, no en un sitio tan reducido, en un sitio en el que te puedas expandir”.

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “Tendrían que facilitarnos las cosas a las pequeñas empresas porque nos están poniendo muchos inconvenientes. Yo cuando empecé con mi pequeña empresa que tenía 26 años era un momento donde las cosas eran difíciles pero te daban muchas más facilidades en todos los aspectos, ahora todos ponen pegas, obligaciones y gastos. Cuando empecé podía tener a mis hijos trabajando conmigo, podíamos hacer leña nosotros y quemar leña, podía, por ejemplo, un vecino o un familiar echarme una mano a descargar leña, todo es bienvenido y más cuando se empieza de cero. Hoy en día, una pareja joven decide montar una tienda y no se puede ausentar al médico y que su madre se quede dos horas para que ella vaya. Eso me parece un atraso, porque ella está luchando por su negocio y si se ausenta seguro que es por una buena razón y momentos puntuales. Si quiere ir al médico o bien cierra la tienda, lo que es fatal, o bien tienes que contratar a alguien por esas dos horas, y tienes que contratar un gestor para que lo haga que cuesta mucho más, pero, claro, si no lo haces puede venir una inspección en ese momento y te hunde el negocio”.

“A nivel gente joven, me parece fatal que se les pida tanta experiencia cuando nadie está dispuesto a contratarlos, como van a conseguir esa experiencia. Tienen que empezar por ahí, ayudando a la juventud”

“Yo estoy a favor de los derechos en el trabajo porque yo he luchado por ellos y se lo que se tiene que hacer para conseguirlos, y no quiero que se explote a nadie, pero ni al trabajador ni al empresario, hay que abrirles puertas a ambos. Entonces, si realmente el empresario es un déspota pues se pondrán denuncias pero las inspecciones de trabajo no son buenas como están planteadas, nos hacen mucho daño. Mientras no entren por la puerta para poner facilidades y no problemas, no tenemos salvación. Tiene que venir a preocuparse por nosotros, tendrían que ser nuestros aliados y no nuestros enemigos pero yo, cuando los veo entrar por la

puerta, me tiemblan las piernas, si yo realmente estoy cumpliendo con mi trabajo y hago todo lo que me dicen, no tengo nada que esconder, pero los tengo miedo porque te pueden buscar las cosquillas. A mí nunca me han preguntado por mi salud o si he hecho las vacaciones que me corresponden para no tener estrés, ni problemas, en eso no se preocupan, pero no quiero que vengan a ponerme zancadillas. No me preguntan si trabajo 8 horas, aunque trabaje 12 porque es mi empresa, esto no me lo preguntan. Nos tienen que apoyar, porque se está haciendo mal, cuando esto cambie y vayamos todos en bloque las cosas cambiarán mucho”.

“La imagen del empresario que se da nos es real, porque los empresarios, de hoy en día, venimos de una época donde hemos conocido el lado del trabajador, pero, claro, el empresario tiene un riesgo que es el que pone el dinero. Entonces, si un mes va mal pues yo no cobrare y ya me las apañare pero mi trabajador tiene que cobrar, él tiene esa seguridad, cobrará el primero, porque si no, sí que hundo mi empresa”

“En Alcañiz había 5 empresas de confección, la mía era la más grande y en todas ellas el porcentaje de mujeres era muchísimo mayor que el de hombres. En mi empresa éramos unas 200 mujeres y unos 40 hombres.”

“En el pueblo es más fácil conciliar, no solo de los hijos, sino también cuidar de los padres cuando son mayores, eso en una ciudad es impensable. Yo no dejé de trabajar con los niños, eso en una ciudad supone dejarte tu salario en otra persona para que los cuide y luego no poder disfrutar de tus hijos. Yo trabajaba les daba el desayuno, la comida y trabajaba, me lo podía permitir, era más fácil conciliar”

ENTREVISTADA 16

Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1960

Estado Civil: casada a los 26 años, con 2 hijos, primer hijo con 28 años

Antes de casarte: “Trabaja aquí con una máquina de coser. Un cura que había nos intentó buscar trabajo aquí en el pueblo para que no nos fuéramos y para que no tuviéramos que ir al campo. Así que trajo lo de bordar y lo llevó “la Tía Dolores”,

porque antes se iban a servir, pero después todas se compraron una máquina. Era todo en negro y no ganabas mucho”.

“Yo me quedé sin padre a los 8 años, entonces yo cuando cumplí los 14 ya no quería estudiar, porque los maestros antes eran de otra manera y tampoco te animaban, entonces me compré una máquina. Entonces, entre mi madre, mi hermana y yo, cada una con su máquina, pues, nos ganábamos la vida, porque mi madre no cobraba viudedad, luego sí que le daban algo, pero trabajando entre las tres pues tiramos para adelante, pero si no hubiera habido lo de las máquinas no tendríamos que haber ido. Aunque mi madre, después, también cuidaba a niños.”

“Nosotras bordábamos y mi madre hacia los bordes de las sábanas y así pues vivíamos, no ganábamos mucho pero tampoco había los gastos que hay ahora”.

“Cuando tuve a mi primer hijo seguía trabajando, bordando sábanas. En esto estuve desde los 15 años hasta los 28 años, 13 años, pero cuando tuve al segundo ya dejé de trabajar en lo de bordar, aunque los fines de semana iba al campo con mi marido, pero entre semana estaba con los niños”.

“Cobrábamos por pieza, y teníamos unas buenas máquinas de coser, bastante potentes. También hacíamos cosas para los niños, sábanas y colchas de la cuna y lo hacíamos bien, al principio no, pero luego nos salían muy bien”.

Cambio a la democracia “a mí como siempre me ha gustado lo de la política, me acuerdo que cuando llegó la democracia venían a hablar y hacían mítines y yo siempre iba porque me gustaba, pero cambios no me acuerdo. Bueno hubo elecciones y alcaldes, primero eran elecciones abiertas”.

Trabajo doméstico: “no, pero lo que les digo que hagan lo hacen, pero no es como antes que no se llevaban ni un vaso de agua. Estos se arreglan lo suyo, ponen y quitan la mesa, cuando muevo muebles pues me ayudan. Pero antes cuando mi marido trabajaba en la obra no venía hasta la noche y si lo hacia todo yo con ayuda de mi madre, y si había reunión de padres pues iba yo”.

Gestión económica: “lo llevo yo, antes solo lo de casa pero ahora también lo de mis hijos, y voy yo al banco porque ellos tienen otro trabajo y yo no lo tengo, pero si lo tuvieran que hacer lo harían, si yo trabajara pues sería diferente”.

Siempre ha vivido en el pueblo y quería vivir aquí “siempre he participado mucho en el pueblo, he llevado el bar de la piscina cuando la abrieron durante 3 o 4 años, después en el ayuntamiento si veía que podía ayudar pues lo hacía. Me ha gustado participar. Me siento más útil aquí que en una capital”.

“Después cogimos La Cultura, mi hijo menor ya estaba en el último año del colegio, porque claro hay niños que son estudiantes y los míos se sacaron la ESO y todo pero tenía que estar con ellos porque les gustaba mucho jugar y si no estaba pues, se perdían. Entonces, mientras yo fregaba, pues, ellos estaban conmigo haciendo los deberes. Mi marido nunca se ocupó de eso porque estaba todo el día fuera. Hemos vivido bien porque él ha trabajado y yo he estado aquí, nos distribuimos así. Entonces, cuando cogimos La Cultura como ya no tenía tanto tiempo de estar con ellos, pues, mi hijo menor suspendió, aunque después se sacó todo a lo que fue”.

Aficiones: restauración, manualidades

Día normal: “Hago lo que quiero. No me levanto cuando ellos, se hacen el almuerzo y yo me levanto más tarde. Yo voy a comprar, limpio, hago la comida y por la tarde, pues, voy a restauración, manualidades,.. Después hago la cena”.

Educación: “teníamos una maestra muy mala y antes de bajar a Alcañiz como no sabíamos nada, vino un maestro dos años y nos enseñó a hacer resúmenes y como teníamos que estudiar, porque con la maestra no hacíamos nada. Entonces, ya me dieron el graduado escolar y bajamos a Alcañiz hasta los 14 que ya dejé de estudiar porque no me gustaba. Lo pasaba mal, con todo lo de mi padre, no es como ahora”.

“Después hice por correspondencia el curso de contabilidad, que te enviaban hojas con deberes y cosas y lo hacías”

“Mi primer trabajo fue bordar que era en negro, sin asegurar y te pagaban por sábana. Pero a los 20 años me aseguré porque el médico le dijo a mi madre que nos diéramos de alta por si pasaba algo. Entonces estaba en la agraria, luego cuando llevé el bar estaba de autónoma y ahora vuelvo a estar en la agraria porque como tengo campos a mi nombre, entonces llevo cotizados 35 años, aunque siempre he pagado el mínimo. Cuando bordábamos trabajamos desde casa y no tenías horario pero, claro, tenías que trabajar porque iba por pieza. Entonces salíamos los fines de

semana, pero entre semana estábamos en casa, te tenías que hacer tú el horario. Después dejé de trabajar y luego ya cogí la piscina en verano y luego La Cultura durante 9 años. Yo nunca he tenido horario fijo”.

“También le he llevado siempre las facturas a mi marido y mis hijos, aunque ahora lo llevamos a un gestor”

No está afiliada a un sindicato y no ha participado en huelgas.

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años? “yo creo que se piensa más ahora lo que se quiere hacer que antes cuando eres más pequeño, antes cuando eras niños a jugar pero pensar no sé si lo pensábamos mucho, pero vamos que tampoco me acuerdo”.

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “Ahora hay muchas cosas, los pueblos no son un mundo cerrado como antes. Y yo por hacer lo de casa no me siento menos que el que trabaja fuera de casa y sé que ellos aprecian lo que hago porque cuando llegan cansados de trabajar, porque sus trabajos son duros (campo y granja), sino lo tendrían que hacer ellos y yo no me siento inferior, sino tendrías que buscar otra persona. Pero a lo mejor para trabajar media jornada sí, pero así todo el día pues no porque no podríamos hacer lo de casa, o si los dos lo haces al volver de trabajar aun, pero sino no se puede”.

ENTREVISTADA 17

Fecha de nacimiento: 28 de septiembre de 1961

Estado civil: casada con 27 años, con 2 hijos, primer hijo con 29 años

Antes de casarte: “Me fui fuera y estudié un poco porque aquí no había mucha faena, pero tampoco había un trabajo que me encantara entonces volví aquí y me puse a trabajar, porque, claro, eran unos años que tenía más inquietudes que quedarme haciendo sábanas”.

Cambio con la democracia: “hacíamos más protestas, porque había poca libertad. A partir de entonces, se podían ver películas y escuchar canciones que antes no se podía, pero ya de más mayor, cuando tenía 15 años no me acuerdo”

Trabajo doméstico: “lo hago yo aunque la intención sea distribuirlo, no lo he conseguido. Estando mis hijos no porque me ayudan los dos, pero es más ayuda”.

Gestión económica: “lo lleva mi marido porque como también hace las facturas de su empresa pues ya lo lleva todo él”

Aficiones: leer y ver películas.

Día normal: “me levanto a las 7:30 y me arreglo y las 8 empiezo a trabajar hasta mediodía (ayuda a domicilio) y vuelvo aquí a comer y después por la tarde cuido a un niño hasta las 8, menos los jueves y los viernes. El rato de comer es el que estoy en casa y descanso porque después el resto del día estoy fuera”.

Educación: “Estuve en el colegio y después bajé a Alcañiz hasta que me saqué el graduado y como no me gustaba pues me puse a trabajar. Como no me gustaba mi trabajo, me fui a Zaragoza y como me gustaban mucho los niños hice un curso de puericultura que iba a una academia y por las tardes hacia prácticas en una guardería. Después también me puse a trabajar en casas cuidando niños y abuelos porque te tenías que espabilar. Después como no encontraba trabajo pues volví aquí a trabajar en la carnicería, aunque estuve en Mataró un tiempo para aprender allí con mis tíos, que tenían una, que puso mi padre para que trabajáramos mi hermana y yo, hasta que me casé.”

“Una vez me casé, como la carnicería no nos iba muy bien porque hay dos carnicerías y teníamos muchas pérdidas pues decidimos cerrar. Entonces tuve a mis hijos y me dediqué a mis hijos, los crie yo, y en esa época no necesitaba trabajar porque mi marido ganaba suficiente y estuve yo con los niños. Cuando crecieron pues ya volvió la necesidad de volver a trabajar y entonces trabajé aquí en el molino, aunque era muy poco. Después hice un curso para hacer ayuda a domicilio y como me gustó mucho pues empecé a trabajar. Primero a media jornada porque mi hija aún era pequeña y después extendí la jornada y, pues, se hacía más cargo de mi hija, mi madre. Además, luego hemos ido haciendo más cursillos.”

“Este trabajo me lo ofrecieron, porque cuando empezó nadie quería trabajar en esto, pero ahora estamos mucho mejor consideradas, tenemos unas personas que se preocupan de nosotras. Antes las condiciones no eran muy favorables, y te podía tocar trabajar con gente enferma como alcohólicos o esquizofrénicos que no era nuestro trabajo, entonces ahora hay mucha gente trabajando porque nos pagan bien y tenemos un buen convenio de trabajo”.

Primer trabajo: “bordaba a los 15 años cuando dejé de estudiar con “la Tía Dolores”, pero no me gustaba”.

“En mi trabajo de ahora tenemos 22 días de vacaciones y 6 días de asuntos propios y si tienes una persona a tu cargo tienes derecho acompañarlo al médico y si está ingresada tienes 5 días. Tenemos plus de antigüedad que me pagan 75 euros, que va por trienios. Tengo un plus por jornada partida y otro por el uso del coche que nos pagan 50 euros y 30 por la jornada partida. El único mal es si se te estropea el coche porque de eso ellos no se hacen cargo. Todas tenemos la misma categoría, hacemos lo mismo y nos movemos en las mismas tareas aunque hay casos más fáciles o menos, después están las técnicas que tienen más estudios y están más preparadas, pero de las auxiliares estamos 28, todas hacemos lo mismo, nos movemos por toda la comarca”.

Ha trabajado desde casa y sin contrato cuando bordaba y cuando estaba en Zaragoza tampoco tenía contrato.

¿Afectó el hecho de tener hijos a tu trabajo? “Coincidí que cerramos la carnicería y yo tenía muy claro que quería criar a mis hijos, no quería que me los criaran si yo podía hacerlo, pero fue decisión mía estar con ellos y era lo que en esa época de mi vida me pedía hacer como persona y como madre, disfrutarlos”.

Afiliación sindical y participación en huelgas: dentro de la empresa tiene un representante sindical de la UGT, pero no está afiliada a ningún sindicato. No ha participado nunca en ninguna huelga o manifestación referente al trabajo.

Cotización a la Seguridad Social: unos 20 años

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años? “No me acuerdo lo que quería hacer, lo que si tenía claro es que no quería bordar. Me gustaba mucho el

mundo de los niños. Lo que siempre me hubiera gustado es de trabajar de cara a los demás y con gente, mejor que sola”.

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “yo creo que las mujeres han ganado derechos, pero veo que aún estamos un poco, que nos cuesta más a la hora de hacer cosas, porque pienso que aun contamos con poca ayuda en casa las mujeres y nos cuesta mucho trabajar dentro y fuera de casa y eso es el mal que no se acaba de erradicar. Aunque la gente joven colabore más los dos, pero en nuestra generación los hombres se han desentendido mucho y yo he oído decir que lo que hacemos en casa no es trabajo. Yo pienso que aquí las mujeres somos muy valientes en el mundo rural porque se tiene que trabajar mucho, se tiene que pasar frío, se tiene que sacrificar y las mujeres los hacemos porque los tenemos que hacer, a lo mejor se trabaja demasiado, porque los hombres ayudan poco y esta lo típico que ellos se relacionan más en el bar y las mujeres más en casa. Pero a lo mejor debería haberme impuesto cuando me casé, pero después coger el rol de tu casa y yo a trabajar y ya es muy difícil cambiar para hacer los dos las cosas, pero me alegra de que la gente joven no sea así. Después físicamente también tienes más dolores de espalda y brazos y llega un momento en que las mujeres que por problemas de menopausia y con trabajos pesados, te metes con 60 años y casi no puedes desarrollar la faena, yo no digo que los hombres no tengan pero no creo que tengan tantos dolores de huesos como nosotras”.

ENTREVISTADA 18

Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1961 – Ojos negros (Teruel)

Estado civil: casada con 27 años, con 2 hijos, primera hija con 29 años.

Antes de casarte: “Trabajé en UGT de forma temporal y llegó un momento en que me tenían que hacer fija o me tenía que marchar y entonces estaba embarazada de 4 meses y fue entonces cuando lo dejé. Después de acabar la carrera, sí que estuve un par de años sin nada estable y en UGT estuve tres años o casi y luego llegué aquí y un año despues de nacer mi hija mayor fue cuando me dijeron de trabajar en la

cooperativa. En principio, 3 meses, en la temporada de la oliva pero estuve 5 o 6 meses, al año siguiente ya estuve un poco más y ya hasta la fecha”.

Trabajo doméstico: “Algo me ayuda el marido, pero la que llevo el palo soy yo, pero distribución no, es en un momento dado”

Gestión económica: “lo controlo yo más, pero él es el que lleva el dinero que tenemos en acciones. Otra cosa es lo de bancos y demás, que eso lo llevo yo, lo de cada día, la luz, el agua, los seguros,...”

¿Querías vivir en La Codoñera? “la verdad es que nunca me lo planteé pero como vengo de un pueblo también, entonces que iba a vivir en otro pueblo no me lo planteaba. Como teníamos la casa que la habían hecho para nosotros y él quería quedarse aquí, que lo tenía bastante claro, pues en eso, sí, cedí un poco. Fue sobre la marcha”

Aficiones: leer, usa el ordenador y música.

Día normal: “Me levanto a las 7, preparo el primer plato de la comida, hago mi cama, recojo algo por ahí y ya llamo a mi hijo y ya le preparo el bocadillo, desayuno, hago su cama y a las 8:30 me voy a trabajar. Vuelvo a la 1:30, porque normalmente son 4 horas de jornada pero esta temporada con la PAC y demás hacemos 5 horas. Suelo comer yo sola, después por la tarde algunos días tengo aerobic y los días que no, pues me voy a andar, recojo la cocina, y después ya plancho, hago labores,... leer suelo hacerlo por la noche”.

Educación: “Mis padres siempre nos dieron la misma educación a los tres hermanos. Ellos querían que estudiáramos y se sacrificaron muchísimo. Me animaron mucho a estudiar y mis hermanos mayores también me lo inculcaron mucho. Y mi abuela le decía a mi madre: “Se te va la hija y no la recuperaras nunca más” y mi madre decía: “No, no, yo no quiero que piense que, por ser chicos, los hermanos han podido estudiar y ella, por ser chica, se ha quedado en casa cuidándonos”. Eso mis padres lo tuvieron siempre muy claro”. “Yo estudié graduada social”

“He hecho algún curso de ordenadores, porque en Teruel en UGT no manejaba ordenadores, solo legislación. Pero ahora en mi trabajo tampoco es necesario, porque es muy rutinario”.

Primer trabajo: “Cuando yo estaba estudiando mi compañera de habitación trabajaba en el hospital y para sacarme dinero lo que hacía era cuidar un abuelo por la noche que ella me decía, y por cosas pequeñas que me enteraba como estar una mañana en un supermercado por un evento o en un almacén, cosas así. Luego estuve un año con un chico que era paralítico cerebral y lo cuidaba por las mañanas. Todo esto mientras preparaba oposiciones. Pero mi primer trabajo asegurada fue en UGT.”

“Yo entré en UGT por una entrevista y con la ayuda de mi tesis de carrera sobre los minusválidos, y a los tres días ya empecé a trabajar, pero fui a hacer un curso a Madrid. Cuando empecé a trabajar estaba con el abogado y lo que hacía era ayudarle en los casos de conciliación antes de pasar a juicio y, luego, al final, hacía los casos más fáciles, pero lo pasaba muy mal, y el hecho de tener que ir bien vestida tampoco me hacía gracia”.

“Cuando vine aquí estaba embarazada y cuando mi hija ya tenía un año, pues esa temporada de olivas, me llamaron para trabajar en la cooperativa un par de horas en negro porque seguía cobrando el paro y hasta que me hicieron contrato paso tiempo, pero tampoco le daba importancia porque así como estaba me resultaba muy cómodo porque iba un par de horas y al tener a la niña pequeña pues estaba mejor. Luego ya me hicieron contrato y me aseguraron por media jornada. Cuando nació mi hijo ya casi hacia 8 horas y ya les dije que media jornada sino nada y entonces entro la entrevistada 14 e íbamos las dos a media jornada.”

“Cuando nació mi hijo no dejé de trabajar, si me cogí la baja por maternidad pero ya está”.

“En la nómina tengo antigüedad. Además ahora nos hicieron un contrato al 60% en vez de al 50%, entonces por eso metemos alguna hora más”

Afiliación sindical y participación en huelgas: “Sigo estando afiliada a UGT, me afilié cuando entré, pero no era obligatorio, pero fue un poco por ética y ahora no me he borrado por comodidad, pero nunca lo he necesitado”

Cotización a la Seguridad Social: 25 años más o menos

¿Cómo te imaginabas tu vida cuando tenías 14 años? “Yo quería estudiar magisterio pero no aprobé la prueba de acceso y me metí a graduado social y por no perder un año pues me metí, porque no hacía falta la selectividad porque no era exactamente una carrera, era una diplomatura.”

Opinión sobre la situación laboral de la mujer en el mundo rural: “Ya sea la mujer trabajadora o no lo sea, en un pueblo te tienes que acostumbrar a vivir, estas rodeada de mucha gente y esa independencia que, a lo mejor, la tienes cuando estas fuera, aquí no, porque te conocen, esto en todos los pueblos. Pero por lo demás, en los pueblos tenemos un poco de todo: tenemos manualidades, aerobic,... que para salir de casa y relacionarte con la gente, porque para hacer una cajita o un joyero eso da igual, así te relacionas que es lo importante. En los pueblos no dispones de tanta variedad de cosas pero si te lo propones se pueden hacer cosas. Eso sí, te ha de gustar vivir en el pueblo, hay gente que no lo soporta. En el pueblo no se vive mal, a las 9:20 me estoy cepillando los dientes y a las 9:30 estoy en la faena, esa calidad de vida en ningún sitio, además no hay atascos. Otra ventaja es que las cosas no son tan caras, yo salgo todos los días de casa sin un duro, en una ciudad pones el pie en la calle y ya tienes que gastar.”